

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**JUSTO SIERRA EN LA HISTORIA**

BIBLIOTECA CENTRAL  
M. A. N. U.

T E S I S

Que para obtener el título de:  
LICENCIADO EN HISTORIA  
p r e s e n t a  
TERESA GARCIA-MORENO CASTELAZO

México, D.F.

1971



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres,  
con todo mi cariño y gratitud,

A mi querido esposo,  
por su entusiasmo y estímulo en el  
término de mis estudios profesionales.

A mis amados hijos,

A mis maestros:

Dr. Juan A. Ortega y Medina

Prof. Martín Quirarte,

Dra. Josefina Vázquez de Knauth,

agradeciendo sinceramente sus consejos y orientación en el desarrollo  
de esta tesis.

## INDICE

	Pág.
INTRODUCCION.	
CAPITULO I Biografía.	1
CAPITULO II El positivismo en México.	11
CAPITULO III Influencia de Ernesto Renan en la personalidad de Sierra.	56
CAPITULO IV Justo Sierra historiador.	68
CAPITULO V Breve análisis y crítica de la obra: "Evolución Política del Pueblo Mexicano".	88
CAPITULO VI Juárez, su obra y su tiempo.	101
CAPITULO VII Justo Sierra educador.	132
CONCLUSIONES.	
BIBLIOGRAFIA.	

## INTRODUCCION

Entre los personajes de nuestro México destaca de manera sobresaliente el maestro Justo Sierra, a quien se han dedicado numerosos estudios de investigación histórica, unos superficiales, o que se concretan a tal o cual aspecto de su vida, algunos realmente notables, exhaustivos.

Justo Sierra llena con su vida una época de la vida de México. Piedra angular de tres generaciones, hubo y hay quienes lo superen en uno u otro aspecto; pero ninguno es tan amplio, tan polifacético como él. Es una personalidad íntegra y pulida que todo lo abarcó: poesía, novela, drama, periodismo en su juventud, dándole a la oratoria y a la historia alto sitio en su madurez. Fue titánica su labor como organizador de la educación y aún perduran en nuestros días sus ideas, algunas convertidas en realidad y que durante medio siglo han orientado la vida espiritual de México. Culminación de su afán como educador fue la reedificación de la Universidad Nacional, olvidada durante tantos años. Filósofo y humanista en el más profundo sentido de la palabra, fuente de ideas que vive plenamente, comunica con pasión a los demás lo que con emoción vive. Nunca dejó de ser poeta, ni como orador, historiador o educador, ya que su sensibilidad a lo bello y lo noble fue característica esencial de su vida. Su profundidad espiritual penetra en las almas, ya que desde la adolescencia a la senectud, en la ternura y en el anhelo, vibran igualmente la integridad y magnitud de espíritu que se oponen a la bajeza y doblez, a la injusticia y corrupción, convirtiéndose en un digno ejemplo para nuestra juventud.

A nadie es totalmente desconocido el nombre de Justo Sierra, y, sin embargo, son pocos los que realmente lo conocen. Como yo estaba entre

éstos, quise profundizar un poco sobre este personaje que me atraía por su reciedumbre moral y decidí hacer esta investigación.

En el primer capítulo delinearé brevemente algunos pasajes de la vida de Justo Sierra. A continuación, me introduciré en la época en que vivió nuestro personaje y por su importancia haré un esbozo del positivismo en México, para comprender por qué fue posible el éxito de esta doctrina en nuestra circunstancia histórica, y la influencia que ejerció en la educación y sobre todo en la política durante el porfirismo, influencia que en manera alguna estuvo prevista por su introductor Gabino Barreda. Para esta parte hemos ocupado fundamentalmente la obra ya clásica del doctor Zea. En este mismo capítulo hablaré del Sierra positivista y del Sierra no positivista, ya que fue él, el único de su generación que supo salir del atolladero filosófico de esta escuela y también de su actitud en la política, ya que a pesar de ser positivista y científico, nunca estuvo realmente de acuerdo con el giro que se dió a la dictadura personalista de Díaz. En el tercer capítulo, haré una aportación muy personal con un breve estudio comparativo entre Ernesto Renan y Justo Sierra, haciendo notar la gran influencia que ejerció el primero sobre el segundo, influencia que permanecerá latente en su modo de ser a través de toda su vida. Enseguida seguirá el estudio de Sierra como historiador y haré una crítica a su obra histórica y en especial a la Evolución Política del pueblo Mexicano y a Juárez, su obra y su tiempo, que se ampliarán en los capítulos V y VI respectivamente. En el VII capítulo haré la reseña de su labor incansable como educador, ya que sus ideas aportaron al país muchas innovaciones en el orden pedagógico y a él debemos la resurrección de la Universidad que lamentablemente había permanecido sepultada durante tantos años, y de cuyas aulas, así como de las de la Escuela de Altos estudios, habrían de salir tan grandes valores de nuestra intelectualidad. Finalmente, haremos una serie de reflexiones a manera de epílogo y concluiremos con la bibliografía general.

" Hay una cosa superior y más grande, no vacilo en decirlo, que la Reforma, que la libertad y que la Patria misma: la verdad!"

Justo Sierra.

## CAPITULO I

### BIOGRAFIA

En muy difíciles circunstancias, debido a la ocupación de Campeche por los norteamericanos, nace Justo Sierra el 26 de enero de 1848, siendo el primer hijo varón y tercer vástago del doctor Justo Sierra O'Reilly y de doña Concepción Méndez de Echazarreta. Por estar ausente su padre en una comisión en Washington, hasta los once meses no conocerá al niño. Sierra O'Reilly heredará a su hijo su profunda emotividad, unida a una sólida objetividad, imaginación desbordada, ímpetu novelesco y gran sentido del humor, así como también una gran austeridad y estoica consagración al deber.

Sierra O'Reilly no fue muy afecto a la política y consideraba que muchos disgustos y amarguras de su vida las debía al haberse mezclado, tal vez imprudentemente, en negocios de esta índole. De todos es bien conocida su gestión en los Estados Unidos a favor del separatismo de Yucatán, actitud muy comprensible si se considera a Yucatán como un país estrictamente diferenciado geográficamente, demográficamente, económica, cultural y políticamente, alejado de la capital y más abandonado aún bajo los gobiernos centralistas a merced de las rebeliones indígenas. La ayuda solicitada a Estados Unidos, Inglaterra y España, ya no fue necesaria porque fue otorgada por el centro, uniéndose la península nuevamente a la nación el 17 de agosto. Sin embargo, las guerras de castas no terminarían definitivamente sino hasta 1901.

Ha habido quienes se atreven a dudar de la integridad y el patriotismo de Sierra O'Reilly, debido a su actuación ante la Casa Blanca y consideran sin embargo, que su actitud fue borrada con la ejemplar mexicanidad de su hijo. Sin embargo, el hecho de haber sido electo diputado al Congreso Federal y presidente de la Cámara, nos hacen ver que de ningún modo lo consideró culpable la nación por los servicios prestados a Yucatán durante el tiempo del separatismo, e incluso se corrobora esto, cuando se le confiere más tarde, la tarea de redactar el Código Civil. Para comprender la actitud de Sierra O'Reilly, deben ser tenidas en cuenta los diversos factores de la realidad yucateca bien distinta y distante, así como de sus vicisitudes en el sistema de relación federal, y la conducta observada por el centro en los negocios que interesaban a la lejana entidad. "Olvido y esquilmo aparecían como los alternantes móviles del trato dado a Yucatán, pieza remota para ser utilizada en el dominante juego de la endemia política en la triste dinámica de los cuartelazos y del apetito personalista".<sup>1</sup>

En 1857, cuando Justo tenía nueve años, hubo un pronunciamiento en Campeche contra el mendisimo, encarnado en su abuelo y tío maternos, y, profanado el hogar, sus moradores salieron hacia Mérida, donde fijaron su residencia. Allí, los niños Justo, Santiago y Manuel cambiaron de escuela, ingresando al Liceo Científico y Comercial, y su casa sirvió de sede a la tertulia científica y cultural de los intelectuales de aquel tiempo. En los primeros días de enero de 1861, cuando se celebraba la entrada del presidente Juárez a la ciudad, murió don Justo Sierra O'Reilly. El adolescente, asombrado y sollozante, se interrogaba sin duda sobre el grandioso homenaje de la población a su padre.

1) Yáñez, Agustín. Don Justo Sierra, su vida, sus ideas y su obra. México, UNAM., 1962, pág. 18

En Mérida quedaban el abuelo, la madre, los hermanos y la tumba - del progenitor, cuando el 18 de junio de 1861, Justo partía con su padrino don Luis Méndez Echazarreta, hacia la ciudad de México, Internado en el Liceo Franco Mexicano, con sede en Mascarones, fue en esa época de adolescente cuando se empapó de los libros de Víctor Hugo y Ernesto Renan, que tanta influencia ejercerían en él. En 1863 pasó al Colegio de San Ildelfonso en donde la nostalgia por la familia y el terruño le oprimían el alma, y trabajo le costó adaptarse a la vida de camaradería que debía compartir entre sus compañeros. El 12 de junio de 1864 entraban a México Maximiliano y Carlota en medio de los vitores de la muchedumbre; sólo un centenar de estudiantes -entre ellos - Justo- gritaban en la plaza principal: "¡mueran los mochos! sin que nadie los reclamase".<sup>1</sup> También de esta época es la anécdota del grito: - "¡muera el Papa!"<sup>2</sup> proferido por Sierra, estudiante de filosofía, en la capilla del colegio, a la hora de la misa diaria obligatoria. Estas y otras anécdotas evidencian la tendencia jacobina de sus años juveniles.

Durante el imperio, Sierra inició sus estudios de jurisprudencia en San Ildelfonso y derrumbado el Imperio, la escuela celebró el triunfo de la República. El 19 de julio los alumnos ofrecían un banquete a Juárez y Lerdo, en el cual brindó el joven Sierra por la República Universal; pero el luto por la muerte de su abuela le impidió ir a las fiestas conmemorativas. Desde abril de 1863 su familia había salido de Mérida para establecerse en Veracruz, donde los Méndez Echazarreta iniciaron prósperos negocios, y la hermana mayor de Justo, Concepción, con trajo matrimonio.

- 1) Sierra, Justo, Evolución política del pueblo mexicano, México, UNAM, 1957, (Colección Obras Completas del Maestro Justo Sierra, Vol. XII), pág. 337.
- 2) Yáñez, Agustín, Don Justo Sierra, su vida, sus ideas y su obra, México, UNAM, 1962, pág. 33

Por ley del 2 de diciembre de 1867 el presidente encomendó a Gabi-  
no Barrera la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, dándole -  
por sede el edificio que ocupaba el antiguo colegio de San Ildefonso.  
Entonces los estudiantes de derecho, que ya no cabían allí, se fueron  
a fundar el Colegio de la Encarnación. El 26 de agosto de 1871 se pu-  
blica en el Federal, que Justo Sierra había sustentado su examen profe-  
sional y se había recibido como abogado. Poco después abrió su bufete  
e ingresó a la redacción de El Federalista, donde iniciaría una etapa  
preferentemente ideológica, en la que se fraguarían el pensador, el -  
historiador y el educador. Este definitivo carácter político pudo alla-  
narle el camino a la Cámara, en donde tomó una curul como suplente por  
el distrito de Chicantepec, Veracruz, el 5 de diciembre de 1871. En -  
1872 tuvo en la Cámara su primera experiencia parlamentaria, que fue  
desafortunada, como él mismo lo reconoció.

El 6 de agosto de 1874 contrae nupcias en la capilla del Señor -  
del Claustro, con doña Luz Mayora y Carpio, una de las más hermosas e  
instruidas jóvenes de su época. El 2 de enero de 1875 fue nombrado Se-  
cretario Interino de la tercera sala de la Suprema Corte de Justicia, y  
publica La Tribuna, nueva empresa del grupo de Altamirano, de muy eff  
mera vida, donde Sierra reveló nuevos aspectos, como el relativo a la  
educación y un pensamiento político revelador que madurará más tarde -  
en las páginas de La Libertad. Todavía sigue los pasos de la genera-  
ción precedente jacobina, revolucionaria, de violentos ataques a la -  
reacción metafísica, como él la llamará más tarde al ponerse en contac-  
to con el positivismo.

Ante la reelección de Lerdo, Sierra considera la resistencia más  
que un derecho, un deber y el representante de la legalidad es José Ma.  
Iglesias. Al declarar el Congreso reelecto a Lerdo, Iglesias redacta -

un manifiesto por el que asume la presidencia de la República, A Sierra, que abandonó la capital para unirse al régimen legalista, se le confió la redacción del boletín oficial del gobierno interino, que se publicó sucesivamente en Guanajuato, Querétaro y Celaya. El 22 de noviembre, caminando por la calle de Sta. Clara, en Querétaro, se fracturó una rodilla y ésto lo tuvo inmovilizado 40 días. Todavía enfermo, volvió a México en enero de 1877. Cuando nació La Libertad, diario liberal conservador, cuyo primer número lleva la fecha del 5 de enero de 1878, el pensamiento de Sierra adquiere su majestad como director de la conciencia nacional, y para asumir personalmente la dirección del periódico, solicita licencia ilimitada como Secretario de la Tercera Sala en la Corte. Algunas de las Reformas propuestas por él en el periódico son las siguientes; ayudar a Díaz contra la anarquía y señalar le los rumbos de la opinión progresista; el poder Ejecutivo debe ser fortalecido con el veto suspensivo; la ampliación del período gubernamental a 6 o 7 años; el establecimiento del régimen parlamentario (irresponsabilidad del presidente); la creación del Senado; la inamovilidad del poder judicial; reformas en el campo social y económico; la apertura de vías de comunicación; la colonización interna, con desamortización y sin indemnización previa; la erección del crédito, atrayendo inversiones; el fomento del libre cambio; la uniformidad del impuesto, etc.

El 27 de abril de 1880, a las 9 de la mañana y en las cercanías de Tlalnepantla, es muerto en un duelo su hermano Santiago, por el periodista Irineo Paz. Era para Justo su "alter ego" lo mejor de sí, como él decía, y este golpe mortal lo decidiría a separarse del periodismo, dejando el sitio central a la oratoria, etapa nueva, característica. El cambio de actividad y de aspecto físico denuncian el cambio moral.

Designado suplente por el Primer Distrito de Sinaloa en la integración de la primera ley federal, vino a ocupar la curul desde la junta preparatoria del 2 de septiembre de 1880 y protestó como diputado - el día 14 del mismo mes. La cuestión en pro del convenio sobre la deuda inglesa en 1884, -su opinión era que se debía pagar, o al menos que se empezara a pagar- levantó el furor público contra él, y fue calumniado de venal y tildado de servil del General Díaz. A esta situación contribuyó el desprestigio financiero del régimen, contra el cual se - suscitó la motinesca repulsa de la moneda de níquel; la suspicacia popular contra todo negocio que planteara el Ejecutivo; la tradicional aversión al reconocimiento de la deuda inglesa; el hecho de que se hallaba en vísperas de terminar su mandato el General González; las implicaciones políticas, de índole personal e ideológica; el innegable - deseo de agitar principalmente a la juventud mediante fuerzas más o menos ocultas, que conspiraban contra los profesores odiados por sus ideas. Y a la Preparatoria misma llegó el ultraje a Sierra, lapidado - por "esas nuevas generaciones de las cuales había querido ser el portabandera". Su renuncia no fue aceptada por el presidente, por exigirle así la conservación del principio de autoridad, orden y disciplina; pero la esperanza permaneció incólume en don Justo, que confiaba - en que en un futuro no lejano esas generaciones le harían justicia, y se retiró de la cosa pública para dedicarse íntegramente a sus libros de historia.

Sierra participa en la organización de la Convención Nacional Liberal en 1892, y redacta el Manifiesto Constitutivo, en el cual reaparecen los puntos encaminados a la sistematización científica de la política mexicana que él defendió en La Libertad. Ante la inminente - reelección de Díaz, escribe que una reelección reiterada sería imposible; la de ese momento debe ser para don Porfirio una causa de orgullo

legítimo, pero de gran preocupación. El creciente predominio autocrático del general Díaz frustró la formación de un auténtico partido nacional; el grupo de 1892, restado personalismo, fue bautizado por el pueblo como partido de los científicos, denominación que día a día iba adquiriendo más bien en sentido peyorativo.

Justo Sierra sale por primera vez de México el 28 de septiembre de 1895 rumbo a los Estados Unidos; un viaje que duró 37 días, durante los cuales fue recibiendo diversas impresiones recopiladas y publicadas más tarde, aparecieron bajo el título de En Tierra Yankee. En 1896 llegó Sierra a la conclusión positiva de que los Estados Unidos eran, en verdad, un gran pueblo en el que la libertad era un aire respirable.

Resuelto don Porfirio a retener el poder e iniciados los trabajos para la reelección de 1900, don Justo envía una valiente carta al presidente, en la que le dice que el país desearía que la reelección no fuese forzosa, porque significaría la presidencia vitalicia; es decir, la monarquía electiva con disfraz republicano: "una solución de continuidad de 4 años en el gobierno de usted sería la gran muestra de la salud nacional". Esta peligrosa franqueza no impidió que al ser reformada la Suprema Corte, don Justo fuese designado para ocupar una magistratura, rindiendo protesta el 2 de octubre de 1900. Pero Sierra hizo uso de una licencia de 6 meses a fin de cumplir el encargo de representar a México en el Congreso Social y Económico Hispanoamericano, en Madrid, lo que le facilitaba la esperada ocasión para conocer Europa. Iniciado el 3 de octubre de 1900, este viaje fue la culminación de un sueño de juventud. Sus impresiones fueron reunidas en el volumen VI de sus obras completas, bajo el título de En la Europa Latina, título anunciado por Sierra para un libro que nunca terminó; sus cartas y no

tas ocupan la segunda parte del Epistolario o Volumen XIV de sus Obras Completas,

Su nombramiento como Subsecretario de Instrucción pone brusco fin al viaje, y ya de regreso, en altamar, el maestro redacta el esbozo de su programa educativo que contenía los grandes lineamientos de todo - cuanto después se hizo. Al llegar a México, el 9 de junio de 1901, se apresura a darlo a conocer al presidente Díaz y a discutirlo con don - Ezequiel Chávez, con quien se identificó en ideas y propósitos. El 8 de junio apareció publicado en el Diario Oficial el decreto que creaba la Subsecretaría de Instrucción, y el 14, en sencilla ceremonia, don - Justo se hizo cargo del puesto.

Habiéndose incrementado el movimiento revolucionario acaudillado por Madero, el Secretario de Hacienda, Limantour, convenció al presidente para que renunciara en masa el gabinete, y así se hizo, el 24 de marzo de 1911. Esto dolió mucho al maestro, aunque no por ello renegó de la amistad de Limantour o reclamó su puesto; grandes ahogos económicos sucedieron a la renuncia y humilde y alegremente volvió a su clase de historia de la Preparatoria en julio de 1911. Pero el presidente - Madero le hace rápidamente justicia, honrando a don Justo con el nombramiento de Enviado Exterior y Ministro Plenipotenciario de México en España. Una gran muchedumbre fue a despedirlo el 30 de abril de 1912 a la estación del ferrocarril a Veracruz y del puerto partiría a bordo del Corcovado, rumbo a España.

Desde su llegada empezó a sentirse enfermo y se le internó en París encontrándole un tumor que no se extirpó. Ante la imposibilidad de ir a Madrid la Legación fue instalada provisionalmente en San Sebastián y el 16 de agosto hace un viaje a Lourdes, de donde se conserva - la más hermosa de sus epístolas, la escrita a su hija Ma. de Jesús, en

el ocaso de su vida. Dos días después se trasladaba a Madrid y se instalaba en el lugar donde murió Emilio Castelar y del cual era propietario don Telésforo García, fraternal amigo de Sierra y así quedó instalada la Legación. Madero lo designa para representar a México en la embajada para el festejo del Centenario de la Constitución de Cádiz, y como doce años antes, recibe la distinción de ser escogido para hablar en nombre de todas las naciones hispanoamericanas; sin embargo, ya no podría asistir a este evento pues después de una breve excursión al Escorial su mal empeoró terriblemente. Leyendo la historia de Altamira y preparando el discurso que habría de pronunciar en Cádiz, se quedó dormido para ya no despertar más, la noche del 13 de septiembre de 1912. La noticia corrió vertiginosamente. En España, el rey decretó que se le rindieran honores de teniente general del Ejército y el duelo fue presidido por los ministros, batallones de infantería, caballería y artillería. Después de las honras fúnebres la comitiva se dirigió al cementerio de San Fernando, en cuya capilla quedó depositado el cuerpo durante 9 días, al cabo de los cuales, con los mismos honores, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones, el féretro fue despedido en Madrid y embarcado en la Coruña en el trasatlántico España, rumbo a su patria. Llegó a Veracruz el 6 de octubre y se condujo el ataúd al Palacio del Ayuntamiento para recibir honores; a México llegó el cuerpo el día 7 y fue depositado en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, donde durante 24 horas lo rodeó el afecto de la multitud, del presidente Madero y representantes de los otros poderes. El periódico El País, nos dice que no se guarda memoria de funerales más suntuosos, más solemnes, más sentidos, que los del maestro Justo Sierra, "el buen gigante del corazón de oro", "padre cariñoso de los desvalidos y fuente inagotable de virtudes cívicas", "que llenó toda una época", hecho de pasta heroica para la abnegación y la virtud... "Fue un bueno, un grande, un honrado, patente dolmen de inspiración y sabi-

duría"; panegírico que termina con estas palabras: "el día de ayer, en  
lutado en la metrópoli, es un día de duelo nacional".<sup>1</sup>

1) Yáñez, Agustín, Op. Cit., pág. 196 y 197.

"Amor, orden y progreso".

Comte.

"Libertad, orden y progreso".

Gabino Barreda.

## CAPITULO II

### EL POSITIVISMO EN MEXICO

#### A) Introducción histórica.

Las luchas entre facciones políticas caracterizan nuestra historia en los dos primeros tercios del siglo XIX. En Apatzingán e Iguala podemos encontrar —dice el doctor O'Gorman— "el origen de las dos o— puestas tendencias que provocaron la gran disidencia de nuestra historia nacional y que se conjugaron en Ayutla."<sup>1</sup> La inspiración de la Ilustración que impulsó a la Insurgencia con el anhelo de cambiar la estrutura de la sociedad novohispana "aparece combinada con la fe en la religión tradicional y contagiada por un moderno romanticismo democrático, elementos que rechazaba el espíritu puro de la Enciclopedia."<sup>2</sup>

A ese problema se dieron dos respuestas contrarias. La primera, en favor del elemento democrático que otorga un mínimo de facultades al Ejecutivo con una serie complicada de trabas para impedir el abuso del poder, y un máximo de poder en la representación popular; tal solución la encontramos en la Constitución de Apatzingán. En este primer intanto democrático se trata de conciliar con las exigencias del tradicionalismo religioso, puesto que la religión católica queda erigida en religión del Estado. En el movimiento iturbidista de 1821, impera la razón

1) O'Gorman, Edmundo. "Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla", en Seis estudios históricos de tema mexicano, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1960, pág. 121.

2) Ibidem, pág. 122.

tradicionalista sobre la democracia; en oposición a Apatzingán, existe la idea de un poder ejecutivo omnímodo con un mínimo de trabas legales, encontrando su forma más natural en la monarquía; y como en la primera solución se admitieron tendencias del elemento tradicionalista, ahora a su vez se admite la idea democrática o sea, no será el gobernante un déspota ilustrado, sino un individuo que considerado excepcional por sus virtudes y su patriotismo, se convierte en un magistrado popular que gobernaría con el concurso de una representación nacional. Así en este momento inicial en que va a desencadenarse el viento diálogo de nuestra historia, tenemos, pues, frente a frente, como primera encarnación de las dos tendencias vivas que dejó la lucha insurgente, los proyectos de una república contralista teocrática y de una monarquía templada democrática, pues no otra cosa son por una parte, el Código de Apatzingán y por la otra, el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba.

Primero triunfó el utopismo providencialista con la exaltación de Agustín de Iturbide al trono y el fracaso del Imperio, que hace germinar la semilla de Apatzingán; se adopta la República y no ya centralista como se pensó originalmente, sino federal. Desde entonces a través de nuestra historia, los mexicanos lucharán por llegar a la síntesis de estas dos tendencias y todos los gobiernos, ya sean centralistas o federalistas, conservadores o liberales perseguirán este objetivo.

Cuando el primer intento de síntesis fracasó, con las Bases Orgánicas, Santa Anna inaugura la dictadura personal "aunque en su seno se agitan vivas las fuerzas reformistas democráticas, de tal manera que no es sino un momento preparatorio para un nuevo ensayo sintético".<sup>1</sup> La vuelta a la segunda Federación es la solución integralista de los -

1) O'Gorman, Edmundo. Op. Cit. pág. 135

reformistas, esta vez ensayando una solución curiosa, pues pretendían emplear para el logro de sus objetivos, al héroe providencial, error grande que trajo consigo el desastre y la invasión de la capital por un ejército extranjero. Un gobierno liberal y moderado firma las negociaciones de paz.

En esta etapa de nuestra historia aparecen nuevamente los dos aspectos: por un lado la reacción tiene ya elaborado su proyecto monárquico y por otro, los reformistas tratan de organizar el país deshecho, situación que es aprovechada por los conservadores para desprestigiar al gobierno. Volverá el centralismo con Santa Anna, que ahora encarnará perfectamente la idea monárquica, pero será una lección para los reformistas. Con la Revolución de Ayutla, destierran a Santa Anna, y con él, la idea personalista, autocrática y conservadora. Triunfa por fin la idea democrática y liberal que llegará a su síntesis perfecta con la Reforma. Nuevamente habrá un intento de síntesis reaccionaria con el Segundo Imperio, pero será vencida en el Cerro de las Campanas. Una vez más triunfará La República y posteriormente, la dictadura porfiriana se convertirá en la "síntesis y liquidación y por eso la superación, del gran diálogo entre los utopismos mesiánico y providencialista y teológico-democrático que ya estaban en el "grito" de Hidalgo. Ese es su sentido profundo y positivo -nos dice el doctor O'Gorman- hacer posible la Reforma, sí; pero hacerla de veras posible; es decir, no contra la historia, digámoslo así, sino con la historia"<sup>1</sup>.

Hemos esbozado a grandes pinceladas nuestra azarosa historia, y pudimos observar que la lucha de partidos políticos es la característi

1) O'Gorman, Edmundo, Op. Cit., pág. 143

ca esencial de todo el siglo XIX. "Siendo la enseñanza un instrumento para despertar sentimientos de solidaridad y lealtad hacia un sistema político que pasa a ser el símbolo de la nación, como generadora de patriotismo, la enseñanza, y sobre todo la de la historia -nos dice la doctora Vázquez de Knauth- ha venido desempeñando un importante papel,<sup>1</sup> ya que siendo flexible, esta enseñanza varía según la interpretación histórica deseada por el partido político dominante. "La insurgencia -mezclaba postulados de la Ilustración con pasiones y anhelos románticos y tradicionalismo católico,<sup>2</sup> "una cruzada en favor de la fe católica... apadrinada por la Guadalupeana."<sup>3</sup>

Así pues, los establecimientos de instrucción estuvieron siempre en consonancia con el sistema político del momento y de acuerdo con éste, se proporcionaba educación moral y política. Las tendencias centralista y federalista, masonería escocesa y yorkina, transformadas en partidos políticos, tuvieron proyectos y prejuicios bastante definidos, aunque ambos tenían como finalidad el bien de la patria.

"Los dos partidos comprendieron la importancia de la educación y con gran ingenuidad redactaron planes, promulgaron y derogaron leyes, con la esperanza de que la realidad se transformara por la palabra escrita."<sup>4</sup> "Las diferencias entre los sistemas educativos adoptados por cada régimen, sólo acusaban discrepancias de bandera política. El catecismo, la metafísica y la teología, se convirtieron en pendones de partido político."<sup>5</sup> Conforme a la tradición liberal que veía en la u

1) Vázquez de Knauth, Josefina, Nacionalismo y Educación en México, México, El Colegio de México, 1970, pág. 10.

2) Ibidem, pág. 19.

3) O'Gorman, Edmundo, Seis estudios históricos de tema mexicano, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1960, pág. 10.

4) Vázquez de Knauth, Josefina, Op. Cit., pág. 25

5) O'Gorman, Edmundo, Op. Cit., pág. 150

niversidad el símbolo de todo lo retrógrado, desgraciadamente se suprimía y resucitaba nuestra máxima casa de estudios de acuerdo a los caprichos políticos.

Aunque se suponía que la educación tenía como fin primordial fortalecer el patriotismo, sin embargo, el sentimiento nacionalista no estaba muy claro aún, el concepto de patria se confundía con las banderías políticas y partidarismos y nuestra educación oscilaba vacilante. Como consecuencia de esto, la enseñanza de la historia cobró vital importancia y la versión hispanista o indigenista encarnaban la idea conservadora y liberal respectivamente. Había que exaltar todo aquello que conviniese a la consolidación del partido político y de esta manera, nuestra educación se convertía en portaestandarte de facciones.

"El gobierno, que conoce la importancia de la instrucción pública, la influencia poderosa que ejerce en la moralidad e ideales sociales, está resuelto a darle todo el impulso que las necesidades del Estado demandan".<sup>1</sup> Esta declaración de Juárez de 1856 sintetizaba las grandes ambiciones del partido liberal, derogando la última ley de instrucción del gobierno santanista, sin tomar en cuenta sus aciertos. Estaba convencido de que había necesidad de una reforma radical, para que México dejase atrás el caos en que hasta ese momento había vivido. Incluso el efímero Imperio de Maximiliano no vendría sino a favorecer e incluso a fortalecer los ideales liberales, ya que en la carta de Maximiliano a Siliceo se percibe el positivismo clásico que introduciría más tarde don Gabino Barreda.

Después de la amarga experiencia de la Intervención, el Estado se propuso efectuar un mayor control de la educación. Los liberales, aunque reacios a la vigilancia estatal, estaban convencidos de que para e

1) Juárez, Benito, Escuelas laicas, pág. 103.

Evitar una nueva guerra civil, había que evitar que el poder espiritual del clero se convirtiese en un nuevo intento armado. "Había que seguir el viejo consejo del doctor Mora de aprovechar la niñez para formar nuevos hombres. Había que arrancar la educación de las garras del clero y difundir ampliamente la enseñanza."<sup>1</sup> El momento era el más propicio, porque el partido liberal no sólo había triunfado, sino que se identificaba como el defensor de la soberanía nacional en contra del clero, que si bien tenía aún el poder espiritual, se hallaba sin embargo, debilitado, incluso económicamente, y desprestigiado por su participación en la intervención extranjera.

Así pues, el 15 de julio de 1867 entraba Juárez apoteósicamente en la ciudad de México y unos meses después se constituía una comisión para discutir sobre una ley de instrucción. La comisión formada por Francisco y José Díaz Covarrubias, Pedro Contreras Elizalde, Ignacio Alvarado y Eulalio Marfa Ortega y presidida por Gabino Barrera, redactaban la ley orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867. Esta ley establecía la instrucción primaria "gratuita para los pobres y obligatoria en los términos que expone el reglamento". Desde luego desaparecería totalmente del plan de estudios, la enseñanza religiosa con excepción de la escuela de sordomudos. Los demás planteles hablaban de los deberes de las mujeres en la sociedad, de las madres con relación a la familia o de la moral a secas que, era según el doctor O'Gorman una alusión al catolicismo, ya que ni ésta, ni ninguna iglesia era indispensable para la existencia de una ética social.<sup>2</sup>

La ley reglamentaria apareció el 24 de febrero de 1868 y es importante hacer notar que aunque estaban dirigidas al Distrito y Territo-

1) Vázquez de Knauth, Josefina, Op. Cit., pág. 47

2) O'Gorman, Edmundo: "Hidalgo en la historia", en Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid, XXIII; 3 pág. 227.

rios Federales, hicieron un impacto en todo el país. La ley de 1869 establecía las siguientes instituciones de educación secundaria y especial: secundaria para personas del sexo femenino, de Estudios Preparatorios; de Jurisprudencia, de Medicina, Cirugía y Farmacia; de Agricultura y Veterinaria; de Ingenieros; de Naturalistas; de Bellas Artes, de Música y Declamación; de Comercio; Normal de Profesores; de Artes y Oficios; para la enseñanza de sordomudos; un Observatorio astronómico; una Academia Nacional de Ciencias y Literatura y un Jardín Botánico. Se introdujo la enseñanza común a todas las escuelas especiales para cada profesión, basada esencialmente en el estudio de las ciencias exactas y naturales y no en la llamada filosofía, suprimiendo la metafísica y el derecho eclesiástico que "no contribuyen a dar ni solidez ni utilidad a la enseñanza".

La más importante resultó ser la Escuela de Estudios Preparatorios, organizada de acuerdo a los principios del positivismo, ensayo que equivale -según el doctor O'Gorman- en el campo de la educación, a lo que significó en el campo constitucional la adopción del federalismo. Según el reglamento del 9 de noviembre de 1869 se aplicó el positivismo como principio normativo de la educación. El ciudadano Presidente -dice el ministro don Ignacio Ramírez- considera que la instrucción de la juventud debe basarse sobre hechos positivos, sobre la experiencia, y sobre las necesidades sociales, y de ninguna manera sobre antiguos sistemas que no han producido sino estériles disputas, sin conducir a ninguna aplicación práctica y benéfica para la humanidad. El principio progresista y liberal de la educación primaria gratuita y obligatoria que databa del sistema educativo de 1842, y el de la educación laica, de la Reforma, vinieron a cuajar con la inyección comitana de Barrera, con la introducción del positivismo. La aventura positivista en México, se convirtió en una doctrina pacifista de "libertad, orden y progreso" cimentando la conducta de los educandos sobre la previsión científica, fundamento ineludible de la actividad racional. Pe

ro la adopción del positivismo en México acarrear innumerables polémicas y dificultades, y significó una guerra de religión ya que los liberales mexicanos encontraron en el dogma positivista, el arma para combatir el dogma católico.

Gabino Barrera decía que la escuela debía desempeñar un papel de suma importancia al proporcionar una base homogénea a la educación profesional: "No basta para uniformar esta conducta, con que el gobierno expida leyes que lo exijan... para que la conducta práctica sea, en cuanto cabe, suficientemente armónica con las necesidades reales de la sociedad, es preciso que haya un fondo común de verdades de que todos partamos."<sup>1</sup> Barrera realizó una hazaña importante: "adaptar la doctrina de Comte a la circunstancia mexicana. Consideraba que el positivismo era capaz de poner en orden la mente de los mexicanos, con lo cual terminaría el estado continuo de caos en el que el país había vivido. La ley era perfecta para ello."<sup>2</sup> Por un lado, la extensión que se ordenaba dar a la instrucción elemental, combatiría "la principal y más poderosa remora que detiene a nuestro país en el camino de su engrandecimiento... la ignorancia."<sup>3</sup> Por el otro, la enseñanza preparatoria educaría al grupo selecto del que saldrían las clases dirigentes, en una forma uniforme y en la edad más apropiada para fijar ideas firmes.

Barrera realizó con maestría la tarea para la cual fue llamado por el presidente Juárez: reorganizar la educación a tono con los principios liberales del triunfante movimiento reformista y de acuerdo con las exigencias de nuestra situación. Cambió el lema "Amor, orden y progreso", a "Libertad, orden y progreso", y en lugar de colocar a la Sociología en primer lugar, dió a la Lógica el lugar supremo. Sin la a-

1) Barrera, Gabino, Opúsculos, discusiones y discursos, 1877, pág. 28

2) Vázquez de Knauth, Josefina, Op. Cit., pág. 49

3) Barrera, Gabino, Op. Cit., pág. 159.

lianza del liberalismo, sin embargo, el positivismo no hubiera sido - sino una doctrina más. Los liberales necesitaron una doctrina al servicio del orden material y esta fue el positivismo pero como fue imposible postular esta en su forma integral, pronto empezaban los rompimientos y los ataques, de parte de los mismos liberales, y de los católicos que veían atacado su dogma. De parte de los primeros, porque Comte consideraba el liberalismo como fuerza negativa y de los segundos, porque en México, según Barrera, el clero y la milicia ocupaban dicho puesto.

El ideal de la escuela positivista fue la escuela laica, pero al combatir el dogmatismo católico, el positivismo se convertía a su vez en un dogmatismo más. Por esta razón fue muy atacada y pronto la escuela positivista tuvo que ir haciendo concesiones según las circunstancias. Sin embargo, podemos afirmar que el positivismo sí logra desplazar la enseñanza religiosa que había resistido hasta entonces los intentos reformistas, aún en la época de la lucha armada, según el testimonio de Justo Sierra: "...Corría el año de gracia de 62 y bogábamos en pleno huracán reformista; pero mientras nuestros ejércitos se batían en Puebla y la Constitución y la Reforma eran exaltadas hasta el delirio en las calles, en el Colegio Nacional de San Ildefonso, dirigido por el señor Lerdo, se nos obligaba a oir misa diaria y a comulgar con frecuencia a pesar de la decantada libertad de cultos..."<sup>1</sup>

Fueron los liberales los que impulsaron la construcción de escuelas, la educación femenina y la integración del indígena a la vida nacional. La última acción legislativa de importancia en materia educativa decretada por la República Restaurada, fue la de la prohibición de

1) Sierra, Justo, Ensayos y textos elementales de historia, México, - UNAM, 1957 (Colección Obras completas del Maestro Justo Sierra, Vol. IX), pág. 101.

la instrucción religiosa y las prácticas oficiales de cualquier culto y la infracción de las mismas sería castigada con multa. El partido liberal convertía así el positivismo en bandera política en contra del partido católico conservador. Además, el positivismo no quedó restringido al campo de la educación, sino que fue aprovechado por una minoría como una justificación a su conveniencia política y a su desahogo económico y por esta razón se llegó a considerar el positivismo durante el porfirismo, en sentido completamente peyorativo, porque se identificaba con el grupo de los científicos, y esto lo estudiaremos de talladamente más adelante, a través de la obra de don Leopoldo Zea, que las circunstancias hicieron posible en ese determinado momento histórico el triunfo del positivismo; en qué consistió realmente el positivismo de Barréda, doctrina ideal y utopía irrealizable que se esforzó por adaptarse a las circunstancias históricas mexicanas; el positivismo del político vividor que no vio en esta doctrina otra cosa que la justificación de sus abusos; y las ideas de Sierra respecto a esta doctrina y su postura ante ella, el Sierra positivista y el no positivista, es lo que vamos a exponer en este capítulo.

#### B) El positivismo en México.

Para poder entender lo mexicano que hay en la interpretación del positivismo —dice Zea— es necesario acudir a nuestra historia, a la historia de los hombres que se sirvieron de él para justificar ciertos intereses, que no son los mismos de los positivistas creadores del sistema. El positivismo no llegó a México como una doctrina nueva a la que había que estudiar para estar al tanto de algo de las expresiones de la cultura, no fue una filosofía que se discutía en la plaza pública, sino que, puesta al servicio de un determinado grupo político y social en contra de otros grupos, afirmaba en forma bien consciente el de

recho a la preeminencia social de la clase que representaba,

Los jacobinos, los revolucionarios que antecedieron a los positivistas, fueron hombres de ideales de extremado idealismo, que quisieron dar a México una serie de derechos absolutos, un gobierno perfecto, una República ideal, una utopía, olvidando que no legislaban para los arquetipos incorruptibles de Platón sino para los mexicanos. A este grupo siguió otro de serenos realistas, que fue el de los positivistas, integrado por hombres prudentes, indiferentes, juiciosos y sumisos.

Sin embargo, la generación que siguió a los positivistas interpretaría severamente esta doctrina. "El positivismo -dice Antonio Caso- formó una generación de hombres ávidos de bienestar material, celosos de su prosperidad económica que durante 30 años colaboraron en la obra política de Porfirio Díaz."<sup>1</sup> Alfonso Reyes nos dice a su vez, recordando la época en que su generación se enfrentó a los positivistas: - "Bajo el signo de Porfirio Díaz, en aquellos últimos tiempos, la historia se detiene... nuestros directores positivistas tenían miedo de la evolución, de la transformación... México era un país maduro no posible de cambio... De una era de lucha, de transformación, de ideales, se pasaba a una era de conformismos, de mediocridades, y retroceso."<sup>2</sup>

Durante el porfirismo, el positivismo no fue otra cosa que una doctrina que ahorraba a un grupo de mediocres el pensar y representaba la doctrina de la cual este grupo se servía para guardar sus intereses. Más que una doctrina filosófica se convirtió en una doctrina política, puesta al servicio de una facción, y cuando se le combatió, se combatía al grupo que se escudaba en ella, al grupo político del porfirismo

1) Zea, Leopoldo, El Positivismo en México. Fondo de Cultura Económica, México, 1968, pág. 30.

2) Ibidem, pág. 30.

llamado de los científicos. Escritores y educadores del viejo tipo científico —dice Vasconcelos— expresaron con frecuencia la opinión de que nuestro pueblo, particularmente el indio y la clase trabajadora, —constituían una casta irredimible... y afirmaron asimismo, que toda esta población oprimida era incapaz totalmente de derrocar el despotismo militar y político de Porfirio Díaz. Y sin embargo... la Revolución y la vida misma burlaron la doctrina positivista, según la cual, el progreso produce fatalmente una clase afortunada, que por poseer mejores dotes, representa la selección de las especies y tiene por lo mismo, el derecho casi sagrado de explotar y sostener bajo su dominio a los inegtos. En Spencer y Darwin encontraría el grupo social que sostenía tales doctrinas, la justificación de su lugar social y de los medios que se había servido para lograrlo. "A base del dominismo social— nos dice el mismo Vasconcelos— se pretendió negar al pueblo su derecho a opinar y defender sus intereses. Toda intervención contraria a los efectos de las leyes de supervivencia era condenable. De acuerdo con estas leyes, en la lucha por la vida siempre triunfaba el más apto."<sup>1</sup> Samuel Ramos nos ha mostrado con acierto que lo que no pudieron hacer —los ataques de los jacobinos y católicos en contra del positivismo, lo hizo la generación del Ateneo; en el fondo, se trataba de la genera—ción que haría la revolución contra una forma social y cultural llamada el Porfirismo.

José Torres, positivista, defenderá abiertamente la doctrina, diciendo que el positivismo nada tuvo que ver con el régimen porfirista, y que no fue éste el responsable del malestar social, ya que los malos gobiernos y afrentosas tiranías los hemos vivido desde nuestra Independencia y cuando aún el positivismo no era conocido en el país. "A la —psicología de nuestra raza, a nuestra evolución social, a la lucha de

1) Zea, Leopoldo, Op. Cit., pág. 31

clases y no a las doctrinas filosóficas que nunca han penetrado en la conciencia de las multitudes, es a lo que, con toda razón, debe atribuirse... el desastre nacional."<sup>1</sup> Los filósofos que adoptaron las orientaciones de Comte sólo coinciden en la adopción del método y en sus conclusiones concretas y prácticas, pero muy pocos se adherieron a la política positiva, como vemos aconteció con Justo Sierra.

Así pues, tenemos que separar las distintas expresiones que del positivismo se dieron: los que vieron en él una doctrina ideal, utopía irrealizable, hasta la del político vividor que no vió en la doctrina otra cosa que la justificación de sus abusos; hay que separar a los teóricos puros del positivismo, de los educadores que como Gabino Barrera, trataron de adaptar la doctrina a las circunstancias mexicanas para solucionar los problemas que éstas suscitaban; y al grupo político de los "científicos" que de científicos no tenían más que el nombre, y se lanzaron a la lucha política enarbolando un ideal, justificado por la ciencia positiva y cuyo último ideal era vivir del erario público. El positivismo en México no fue sino la expresión filosófica de una realidad ajena al positivismo como doctrina ideal. Siendo pues la expresión conceptual de una determinada circunstancia histórica, hay que buscar las razones por las cuales fue posible la adopción del positivismo de Comte a las especiales circunstancias de México.

Comte, como todos los miembros de la burguesía había alcanzado el poder y otro grupo seguía revolucionando. Para invalidar la filosofía revolucionaria era menester una filosofía contrarrevolucionaria, de orden, coordinada sin contradecirse, a la libertad. En su fase revolucionaria el liberalismo había opuesto la libertad al régimen antiguo basado en el orden. Ahora era menester contraponer un orden dinámico o pro

1) Zea, Leopoldo. Op. Cit., pág. 33

greso, al orden estático de las instituciones católico-feudales. Las ideas de orden según Comte son propias del sistema político-teológico-militar, es decir, católico-feudal. Estas ideas representan en el positivismo, el estado teológico de las ciencias sociales. Las doctrinas del progreso se derivan de una filosofía puramente negativa, protestantismo y filosofía de las luces, las cuales constituyen el estado metafísico de la política. Los grupos sociales que sostienen las ideas primeras, proponen la vuelta al orden antiguo; los que apoyan los segundos, proponen la destrucción completa de ese orden, y es por tanto negativa, porque en vez de construir no hace sino destruir y su misión es de carácter transitorio: preparar a la sociedad para el advenimiento de la escuela política positiva a la cual está reservada la terminación del Estado revolucionario. Como la doctrina teológica-feudal no tenía más pretensión que el orden, el estado metafísico es más peligroso, porque trata de exigir en estado permanente una situación puramente excepcional y transitoria. Así, como no era posible elegir entre uno y otro, se podía establecer un orden nuevo, el mismo católico-feudal, pero puesto al servicio de otra clase, que no era ni el clero, ni la aristocracia, sino la burguesía, que perdía ya la fe en los principios del cristianismo para ponerla en otros: los de la ciencia. Así, el hombre moderno y burgués puso en la ciencia la fe que tenía en la religión y sobre esta nueva fe, Comte trató de fabricar un nuevo edificio social y una nueva doctrina política.

Siendo el modelo del nuevo orden el antiguo teológico, substituyó la iglesia católica por una nueva iglesia, la religión cristiana por la religión de la humanidad, el santoral católico por un santoral positivo; a la idea revolucionaria de una libertad sin límites, opuso la idea de una libertad ordenada, de una libertad que sólo sirviese al or

den; a la idea de igualdad, opuso la idea de una jerarquía social por que ningún hombre es igual a otro y cada uno tiene un determinado puesto social no determinado por la gracia de Dios o de la sangre, como lo hacía el antiguo orden, sino por el trabajo, y su puesto dependerá de la capacidad de cada uno, existiendo hombres que dirigen y otros que obedecen y ambos deben estar subordinados a la sociedad que está por encima de los intereses de los individuos. En ella los sabios y los filósofos bien preparados deberán dirigirla dentro del orden más estricto, conduciéndola hacia el progreso más alto.

¿Por qué tal idea fue aceptada por un grupo de mexicanos en una circunstancia tan ajena a la europea? Porque fue también la expresión de un determinado grupo social que Justo Sierra llama "burguesía", a quien se debió el triunfo reformista y cuyos miembros pasaron por los colegios y tenían lleno de ensueños el cerebro, de ambiciones el corazón y de apetitos el estómago, que dió oficiales, generales, periodistas, tribunos y ministros; y esta nueva clase social, la vemos alcanzar el máximo de su desarrollo con el Porfirismo,

Una vez que el partido de la Reforma hubo alcanzado el poder fue menester establecer el orden y éste debía ser permanente. Este orden debía tener su raíz en una ideología o forma de pensar que sirviese de base a toda realidad política y social. Comprendiendo Juárez que necesariamente la burguesía dirigiría política y socialmente al país, confió a don Gabino Barreda, la reforma de las escuelas superiores, encontrando éste en el positivismo, el instrumento ideológico de este grupo. Así, aparece Barreda como educador de una determinada clase social y el positivismo importado a México, tiene un plan de alta política nacional. Las circunstancias en nuestro país eran distintas a las de Europa, pero debido a la adecuación de los conceptos positivistas a la -

realidad mexicana, se puede hablar de positivismo mexicano. Sin embargo, esta burguesía se enfrentaba a un nuevo enemigo representado en los viejos liberales jacobinos que le sirvieron antaño para destruir la ideología conservadora, y tuvo que imponer a éstos la ideología de orden.

La burguesía mexicana no había de tomar del positivismo sino aquello que sirviese a sus intereses de clase y combatiría aquellas ideas que aunque se encontrasen en la misma doctrina, fuesen contrarias a dichos intereses. De aquí ha de resultar la doble fase del positivismo: un positivismo puesto al servicio de un grupo social identificado con el porfirismo, que es la visión que de él ha tenido la generación del Ateneo; y un positivismo ideal que no pudo realizarse porque las circunstancias mexicanas no lo permitieron, porque llegó un momento en el cual el orden basado en la doctrina positiva no era el orden que la realidad pedía y se convertía en desorden, perdiendo así su justificación como doctrina de orden social y transformándose en una utopía.

A diferencia de Comte que considera al liberalismo la representación del espíritu negativo, Barrera ve en el liberalismo mexicano una expresión del espíritu positivo en marcha. Así pues, no combate al catolicismo porque quiera sustituirlo por otra doctrina, sino que ve en su expresión social y material, en el clero, un obstáculo a la marcha del espíritu positivo. El fin perseguido por la revolución mexicana es la emancipación mental de México y el triunfo del espíritu positivo - progresista, cuyas primeras medidas serán la separación de la Iglesia y el Estado y la desamortización de los bienes de la Iglesia para invalidar un poder que se oponía al progreso. La intervención francesa en México es la intervención del espíritu negativo y el triunfo del partido republicano encabezado por Juárez, fue el triunfo del progreso contra el retroceso y la salvación de la democracia americana.

La educación que antes estaba en manos de las clases conservadoras sería el instrumento por medio del cual se formaría una nueva clase dirigente, capaz de establecer el orden y en contra de la doctrina negativa, la burguesía mexicana trataría pues, de organizar la educación en forma tal que favoreciese a sus intereses. El postulado de la libertad de conciencia quedaba resumido por Barrera en una fórmula positivista: "emancipación científica, emancipación religiosa, emancipación política", los cuales sólo eran posibles mediante una emancipación mental, es decir, mediante la decadencia de las doctrinas antiguas y sustitución por otras, o sea, la sustitución del catolicismo por el positivismo.

Comte tenía como divisa: Amor, Orden y Progreso. Barrera la alterará diciendo: "Libertad, orden y progreso"; libertad como medio, orden como base, y progreso como fin. Y con la "libertad" alteraba la divisa comtiana surgiendo entonces problemas con los jacobinos mexicanos que defendían su concepto de libertad contra la interpretación que le daban los positivistas. Y ambos grupos, el liberal y el jacobino, verán en el positivismo, no una doctrina social al servicio del orden, sino una doctrina sectaria al servicio de un determinado grupo social, que tenía por ideal hacer de su doctrina un poder espiritual que orientase, que guiase al poder material, al poder político.

Barrera interpretaba la historia de México como la lucha entre dos grandes fuerzas: las del progreso y las del retroceso. Las primeras, al servicio de los ciudadanos son los civiles, las segundas son la milicia y el clero que constituyen un poder al servicio de intereses que no son los de la nación. Pero al luchar contra el clero y la milicia y él mismo ¿no estaba luchando por los intereses personales de una clase -la suya- que no pertenece a los otros grupos?. El esta-

do para Mora es un simple guardián del orden y por eso no debe dar protección a ninguna doctrina, sino que, existiendo libertad de conciencia y con ella la separación de la Iglesia y el Estado, se separan también el poder espiritual y material. Separado así el estado como poder material, podrá cumplir su cometido de servir a la sociedad y no ser el dispensador de privilegios de una determinada facción. Pero pronto surge una contradicción, porque los positivistas afirman la necesidad de establecer una doctrina de orden, determinación ideológica que pretenden sea de toda la sociedad y para ello dicha doctrina se basará en verdades evidentes y por lo mismo indiscutibles.

La burguesía por medio de la educación positiva deseaba alcanzar el poder de una manera suave y por convencimiento pero en la realidad no fue posible, ya que se usó de la violencia contra la violencia, disputando el poder incluso por medio de las armas y la conspiración, y uniéndose con el clero y la milicia en un sólo cuerpo que luchaba por los privilegios. Quiso hacer del positivismo no sólo la doctrina de su clase sino de toda la sociedad mexicana y dividiendo la conciencia en dos grandes campos, pretendió hacer de él la doctrina válida para uno de ellos, el social, pudiendo en el personal, obrar como viniese en gana. Así, la burguesía, que se decía enemiga de la violencia física, hizo violencia espiritual sirviéndose del positivismo como instrumento; y la clase que antaño luchaba contra la dictadura del clero y la milicia habría de imponer otra dictadura no menos dura: el porfirismo.

El estado tomó como ideal educativo el del conocimiento de la ciencia o positivo porque éste no atacaba las ideologías individuales sólo mostraba las verdades que por ser patentes por sí mismas estaban al alcance de cualquier individuo, y estas verdades se referían sólo al campo material que representa el progreso de la sociedad. Guardando

este orden material no se tiene porqué entrar en pugna con el orden espiritual sino que éste queda garantizado.

Barreda hace compatible la libertad con el orden porque da a la libertad un sentido distinto positivo por el cual todos los fenómenos orgánicos e inorgánicos se someten con entera plenitud a las leyes que lo determinan, y así algo es libre cuando sigue su curso natural, sin trabas y sin obstáculos; la ley, el orden, es propio de la naturaleza. Así Barreda se opone a la libertad en el sentido de hacer lo que se quiera, porque la libertad debe estar sometida al interés de la sociedad-nación mexicana, y así, el estado debe intervenir en la educación moral por la cual se prepara a los mexicanos a ser buenos servidores de la sociedad. Así los hombres como individuos pueden ser liberales o conservadores, católicos o jacobinos, lo cual no le importa al estado, al que sólo le interesa que todos sean buenos ciudadanos. El individuo puede pensar lo que quiera pero debe obrar siempre conforme al interés de la sociedad, tesis que fue arduamente combatida por jacobinos y católicos.

Sin embargo, contradice su concepto de libertad al referirse a la propiedad privada en su pleno sentido liberal, ya que el estado no puede ni debe intervenir para nada en la administración que los particulares hagan de su propiedad, y así interviniendo en la educación, no puede intervenir en la reglamentación de la propiedad, sino utilizar el convencimiento para humanizar a los ricos y hacerles reparar en sus deberes sociales. Todo lo que representaba utilidad, lo que no tuviese un fin inmediato positivo tenía que ser rechazado. En nombre del orden y de la paz los científicos sacrificaban toda idea que no fuera la de utilidad, ya que las ideas eran tenidas como causa principal del desorden. Carentes de ideas, el único campo que les quedaba entonces, era -

el material: el aumento de la riqueza, y por esta razón se oponían a que el estado interviniese en la propiedad privada; el progreso para ellos no se realizaba sino con el aumento progresivo de dicha riqueza.

Barreda quiso convencer a los mexicanos por medio de verdades con sideradas como demostradas, de la necesidad de un orden y la ciencia positiva, es una ciencia segura de sus verdades. A la fe ciega del católico y al escepticismo de los liberales, lo único que otorga convicción es la demostración irrecusable y rigurosa. El positivismo no es sino un instrumento al servicio de la burguesía mexicana, de aquí que ésta no puede aceptar del mismo sino el conjunto aquel de ideas que le sean útiles y desechar todo lo que implique algún peligro para el orden que ha establecido; y ese ideal de orden de la burguesía mexicana llegará a estar sobre el ideal de orden del positivismo.

Barreda quiso establecer un poder espiritual independiente del poder material, supliendo las funciones que antes tuviera la Iglesia Católica. Sin embargo, esta idea no alcanzó éxito porque es opuesta a los intereses de la clase dueña del poder material, de la burguesía mexicana, que hará del positivismo un arma política en sentido puramente material. A pesar de que se diga que no se quiere atacar ninguna idea ni doctrina, uno de los requisitos para el éxito del positivismo como filosofía adoptada por toda la sociedad, es el de que sus verdades -- sean vistas como superiores a las de esas ideas y doctrinas que se dice no se quiere atacar.

En la humanidad todos los hombres tienen un determinado puesto y las relaciones entre unos y otros están determinadas por el lugar que ocupan estos hombres en la sociedad; pueden ser superiores e inferiores porque en la sociedad, que es un gran campo ordenado, a unos hombres les corresponde dirigir y a otros obedecer. Los inferiores no deberán oponer resistencia a la actividad que los superiores realicen en bien de la humanidad, y aquí se perfila uno de los argumentos que se u

tilizarán para fines políticos: la promesa de la realización de determinados bienes sociales y la obligación que tendrán quienes van a recibir tales bienes, de no oponerse a su realización. Esta es la tesis de los sostenedores del Porfirismo: "no deberá hacerse oposición alguna a un gobierno cuyo fin es la realización de la paz, ninguna oposición a una dictadura encaminada a realizar el progreso". Tratándose de una dictadura bondadosa, encaminada al bien social, nadie debe oponerse a ello, lo único que cabe es veneración y gratitud.

La riqueza hace al hombre moral e intelectualmente superior que, ocioso, puede pensar en el bien de la humanidad. Los pobres trabajan y como el trabajo es difícil, no les permite preocuparse por sus semejantes. El bienestar del rico es pues, la condición de un posible bienestar del pobre, aliviando su triste condición para que cumpla mejor su misión: la del trabajo.

Las crisis sociales pueden resolverse si se atiende al resultado de las investigaciones científicas. Los "científicos pretendieron gobernar, legislar y guiar la política del país, de conformidad con leyes que suponían sacadas de las ciencias. Con ideas exageradas del superhombre, Ramos -imbuido de la filosofía de Nietzsche- dice que en la sociedad no deben sobrevivir sino los más fuertes física e intelectualmente y los débiles deben desaparecer para no ser una carga; pueden recibir ayuda familiar, pero nunca social, ya que la sociedad no debe sostener instituciones donde se proteja a los débiles.

Barreda trató de unir a todos los mexicanos con lo menos humano que existe: las ciencias naturales e hizo de ellas una ciencia que sirviese al orden de lo humano; y al lograr este orden y esta paz, fue el autor intelectual del nuevo orden: el de la burguesía mexicana. Esta

logró establecer un orden político y social en el cual aparentemente -  
cabían los intereses de todos los mexicanos y unió todos los grupos -  
que antes eran contendientes bajo un común denominador: Díaz. Pero el  
positivismo no sólo se apodera del poder material sino que también pre-  
tende dirigir el espiritual, la conciencia de los mexicanos, y ésto es  
anticonstitucional y contraria a los intereses de la sociedad, era una  
invitación al desorden. Pero es que el positivismo mexicano y la bur-  
guesía mexicana eran dos cosas diferentes; y ambas marcharon unidas, só-  
lo cuando a la primera le convino así para sus intereses. Y para des-  
terrar toda especulación metafísica o tendencia revolucionaria, la li-  
bertad de conciencia es posible gracias a la educación positiva que me-  
diante el método científico, determinará qué es lo más conveniente, que  
sea demostrable y útil a la sociedad.

Como trató de hacer con lo humano lo mismo que había hecho con -  
la naturaleza: una ciencia, una física social, una sociología... Y és-  
to era una utopía que en México se quiso poner en práctica sometiendo  
lo humano a medidas exactas, ordenando la sociedad, ordenando al hom-  
bre, y este ideal naturalmente tuvo que tropezar con la propia natura-  
leza del hombre que no puede ser sometida a límites aunque él mismo se  
lo proponga. Los espíritus positivos se ven conducidos a coordinar -  
sus sentimientos, sus pensamientos y actos en torno de estos tres obje-  
tos: familia, patria, humanidad; filosofía puesta al servicio de todos  
los hombres, lo humano es propio de esta religión positiva. La implan-  
tación de una educación sobre bases positivas no podía ser contraria a  
la libertad de conciencia, porque en el terreno social no cabía la li-  
bertad de conciencia en su forma ilimitada. Y así los positivistas -  
han defendido su derecho a tener el poder espiritual de la nación mexi-  
cana apoyando la Constitución y no en su contra porque privaba en e-  
llos el espíritu de la necesidad de establecer un orden. En este campo,

el positivismo se enfrenta a la iglesia católica que se convierte en contrincante al pretender ocupar su puesto.

Los positivistas no estaban conformes conque no existiese en México un poder espiritual, pero tampoco deseaban que esta educación fuese católica ni laica, querían una educación positiva, querían ser los directores espirituales de México, para lograr la realización de una sociedad que estuviese de acuerdo con el ideal de la filosofía positiva, de acuerdo con el ideal de religión de la humanidad. Esto fue una uto pi fa ya que la realidad fue otra, pero nunca se podrá negar que el posi tivi s mo tal y como lo vió la generación del Ateneo sirvió de instrumento a una realidad englobada bajo el nombre de Porfirismo. El positi vismo dió el arma con la cual se justificaron una serie de actos aje nos al ideal positivo.

En México, Gabino Barreda no presentó del positivismo más que el aspecto filosófico puesto al servicio de la educación y el aspecto poli tico del comptismo fue conscientemente callado, y se hizo así, porque los principios políticos del positivismo eran opuestos a los seguidos por los entonces triunfantes liberales. Insistió Barreda en la separa ción del estado y la educación en México porque deseaba establecer un nuevo orden sobre los principios positivistas y esta tarea educativa ser ía imposible si el estado intervenía, ya que éste era liberal y sostenía aún los principios destructivos y anárquicos con los cuales ha bla destruído el viejo orden. Este positivismo como tal, era una uto pi fa y de éste, los científicos tomaron lo que les convenía a sus intereses, y desecharon lo que se oponía. Contra el liberalismo vigente que proclamaba la igualdad de los individuos, el positivismo considera necesarias las diferencias sociales para que realmente exista la socie dad, porque entonces se garantizan los intereses de lo s que son más que

los otros por su propio esfuerzo, la paz y el orden de la burguesía mexicana se mantendrían inalterables; y como para ello el movimiento natural es la evolución, no la revolución, el estado, encarnado en el Porfirismo, se encargaría de sofocar cualquier intento revolucionario.

El grupo de políticos formados en el positivismo pugnaría desde 1878 por la formación de un nuevo partido conservador que sin representar los intereses del viejo partido reaccionario, evitase caer en los principios de anarquía y desorden representados en el partido liberal triunfante. Este ideal de partido, con los años tomó cuerpo en el grupo de los "científicos", que estará animado por la idea de "orden y progreso", pero siempre cuando éste sea conveniente a sus intereses. Este grupo piensa que el pueblo mexicano no es todavía apto para la libertad y defenderán el orden en contra de la continuidad del desorden o revolución. Sin embargo, los hechos nos demuestran que la evolución se detendría, siendo menester una revolución, lo opuesto a la tesis de nuestros políticos positivistas. Justo Sierra nos habla también de la formación de este gran partido conservador, compuesto por todos los elementos de orden que tengan en nuestro país la aptitud suficiente para surgir a la vida pública. En un futuro no muy lejano dicho partido encarnaría en una época: el porfirismo, y en torno a la idea de orden y paz se agruparían las fuerzas conservadoras del país; y así el militarismo y el clero, viejos enemigos de la Burguesía, entrarían al servicio del nuevo orden.

Justo Sierra considera la Constitución del 57 como un noble ideal difícilmente realizable, una generosa utopía liberal que fue útil para enfrentarse al viejo partido conservador y al clero pero que ya no está de acuerdo con la realidad mexicana. En la Constitución los deberes sociales parecen no existir junto a los derechos individuales, y considera que en la raza latina, en la índole mexicana está el germen

de la anarquía y el desorden; la educación positivista se encargará -- por tanto de formar hombres prácticos y realistas, no idealistas, tendiendo a adquirir el espíritu de orden del anglosajón.

Por encima de los derechos del individuo se pone la seguridad colectiva: orden y paz. Más vale una tiranía que otorgue seguridad, una tiranía honrada, que derechos que disputar, quedando así abierta la -- puerta a la dictadura; respecto a los resultados, la Revolución de 1910 tendría la palabra. La anarquía es el resultante de la separación que existe entre la situación real del pueblo mexicano y la situación ideal en que se le ha querido colocar con su constitución y su tipo de gobierno que lo rige. La realidad positiva es la incapacidad del pueblo mexicano para gozar de todas sus libertades quedando así un solo -- camino: el de la dictadura, tiranía paternalista, de orden, que se precupe por los intereses de la sociedad, guiada por los principios positivos de la ciencia.

Lo primero a lo que debe tender una buena constitución mexicana -- es a la realización del adelanto material del país, ya que las libertades son inútiles en un país atrasado materialmente, y en lugar de libertades debe haber trabajo, industria y dinero. Sierra nos dice que el partido conservador se ha enriquecido de elementos científicos, buscando en la ciencia las bases para el nuevo orden y toma entonces, ésta, el papel que otrora tuviera la divinidad y sus principios infal--bles.

Sierra critica la democracia mexicana diciendo que el pueblo no -- es otra cosa que un loco o un niño incapacitado para elegir a sus go--bernantes y que éstos le deben ser dados por medio de la ley y ésta debe ser hecha por los más preparados, los hombres de ciencia, los cien--

tíficos, los hombres positivos. La política positiva conduce a una especie de despotismo ilustrado favorable a los intereses de la burguesía mexicana. Y ésta se iba a servir de la fuerza de un caudillo con poder militar para acabar con la anarquía. Justo Sierra cuando el Porfirismo estaba en su apogeo decía que el poder de ese hombre con delegaciones y abdicaciones extralegales, lo convirtió, en dictador porque así lo quiso la burguesía mexicana, y su fuerza, fue la que ésta le concedió para que guardase sus intereses. Viviendo en una época positiva, materialista, el más fuerte es el que tiene más dinero y no se debe obligar a los ricos a ayudar a los pobres porque esto equivaldría a desorganizar la sociedad, a invitar a la clase trabajadora a que viva de la holganza. Los positivistas, portavoces de la burguesía mexicana defienden a toda costa la propiedad privada tanto contra el comunismo materialista, como contra el cristianismo, contra la religión, y el estado debe protegerlos sin averiguar la forma en que sus bienes fueron obtenidos.

Siguiendo a Comte, el liberalismo no es otra cosa que un estado transitorio entre el estado teológico y el positivo; representaba el metafísico. De acuerdo con Barrera y sus discípulos el liberalismo es útil para destruir el orden teológico feudal; pero una vez cumplida su misión, tal idea debe dejar su lugar al positivismo, a los hombres educados en las ideas de orden. Para los positivistas que como Sierra, siguen a Spencer, las ideas del liberalismo mexicano sobre la libertad son ideas por realizar una vez cumplidas las condiciones que señalan las leyes del progreso; el orden. Son utópicas y están fuera del tiempo en cuanto que todavía no es tiempo de que se realicen. La doctrina de Spencer era más adecuada que la de Comte para justificar el nuevo orden que debía ser impuesto a los mexicanos para su propio bien; si la sociedad desaparece, los derechos del individuo desaparecen con e-

lla.

Nuestros positivistas comprenden el peligro que representan para México los Estados Unidos y ven la amenaza al sentirse inferiores con su raza latina, soñadora y utópica. Para contrarrestar este peligro, la burguesía se hizo fuerte en el desarrollo industrial y material del país para asemejarse a los sajones creando una mentalidad práctica y positiva.

La burguesía mexicana por un lado se iba a entregar espiritualmente al desear hacer de los mexicanos hombres semejantes a los sajones y por otro se entregaría materialmente a la burguesía europea haciéndole concesión de todas sus riquezas. Trataría de formar mexicanos capaces de explotar las riquezas materiales del país pero dejaría la explotación de éstas al extranjero. Y así, a pesar de la educación positiva, los mexicanos seguirían siendo tan poco prácticos como lo habían sido antes.

La ciencia positiva en vez de ser un instrumento que desviase a los mexicanos de la lucha política haciéndoles dedicarse a la explotación de las riquezas del país, se convertiría en instrumento político al servicio de un grupo social y las riquezas serían encargadas al mejor postor.

En nombre de la ciencia positiva se atacan ideas como la de la libertad del hombre, tachándolos de metafísicos. Era menester destruir la fuente de este peligro, la Escuela Nacional Preparatoria. Era necesario encontrar una doctrina filosófica que se opusiese al positivismo y ésta fue el krausismo que trató de apuntar las conquistas del liberalismo mexicano, convirtiendo en absolutos y no en relativos los idea-

les del mismo; no eran ya un instrumento al servicio del positivismo - para luchar contra el clericalismo, ni eran una utopía, sino algo presente, algo permanente, nadie podía eliminarlos.

En lugar de que el positivismo hiciese a México más liberal y más fuerte, siguió siendo débil y menos liberal porque el grupo que adoptó el positivismo como arma política, siguió siendo tan contrario a la libertad como otrora lo fueron los que habían adoptado principios teológicos o metafísicos. El carácter absolutista de los mexicanos encontró en el positivismo un instrumento más, pues en nombre de la ciencia positiva, quiso limitar los derechos de los demás grupos mexicanos en - provecho de uno solo: la burguesía mexicana.

El positivismo para no entrar en disputas, no niega ni afirma la existencia de objetos metafísicos como Dios y el alma y simplemente se abstiene de hablar de ellos. Y como se basa en la ciencia, niega al - hombre la capacidad de saber de cuestiones metafísicas; los considera un escepticismo y materialista que no puede fiarse de nada que no hayan experimentado los sentidos.

Vigil ataca al positivismo mexicano en su parte más vulnerable: - por razones políticas no han tomado del positivismo sino el método, rechazando la doctrina, nos dice. Luego no era una doctrina adecuada para educar a la juventud de México; si se seguía sólo originaría confusión, si se limitaba el método, éste nada tenía de positivo, no era si no una forma más del empirismo y el sensualismo que imponía un criterio materialista, como otrora la vieja educación impusiera un criterio teológico; debajo de su actitud neutral esconden las bases de un nuevo dogmatismo. Una educación materialista no podía formar sino individuos con intereses limitados a lo material, y una educación de tal na

turalidad no podía sino destruir los vínculos que hacen posible una sociedad y una nación. Como doctrina oficial venía a separar, no a unir, y a provocar la guerra de todos contra todos; los principios que eran menester para lograr el orden y la paz no se encontraban en una doctrina limitada por ser materialista. No eran los métodos científicos los que iban a enseñar al hombre a sacrificarse por la sociedad, la nación o la patria cuando esto fuera necesario; no era posible aplicar al campo de la naturaleza física y éste fue el gran error del positivismo y la causa de su fracaso como doctrina social.

Sierra es partidario de la tesis política de Spencer que considera el ideal de la sociedad el de un gobierno que disminuye su acción y aumenta la libertad de los individuos; pero esto no puede obtenerse sino después de una disciplina social que haga menos necesaria la intervención del estado. Pero en un pueblo que apenas empieza a organizarse, es absurdo que se le quieran conceder libertades para las cuales no está aún capacitado, de aquí que sea necesario por el contrario, reforzar el poder de la administración, el poder Ejecutivo. Consideraba que en un país donde predomina la libertad social, es imposible que exista la libertad política; para que ésta exista, es necesario reducir la primera, cediendo previamente sus derechos a una libertad social absoluta plena, es decir, a la anarquía. Se opone también Sierra a la tesis de Spencer que afirma que el estado necesita una mayor autoridad o despotismo; debe existir un absolutismo racional, no uno personal; no se quiere un dictador, sino una dictadura impersonal, un estado lo suficientemente fuerte para guardar el orden. Pero el resultado fue que al eliminar la dictadura y el despotismo personal, se establecía la dictadura y el despotismo de grupo, de la burguesía. Para Sierra, en aras de la evolución que él llamaba social, se iba sacrificando la evolución política; y en aras del orden, se sacrificaba la libertad so-

cial y política: "No existe un solo partido político en torno a un hombre o programa y el día que uno llegara a mantenerse organizado, la evolución política reemprendería su marcha y el hombre, necesario en las democracias más que en las aristocracias, vendría luego; la función — crearía un órgano".

Nadie garantizaba que esa dictadura puesta al servicio de un grupo social, no se convirtiese en la temida dictadura personal. Díaz necesitaba de la burguesía y ésta a su vez, necesitaba de él. El primero necesitaba el poder y la segunda el orden, y ambos se complementaban. La burguesía podía ejercer la dictadura social, a condición de — que Díaz ejerciese la política. Si la primera negaba la libertad social, el segundo negaría la libertad política y la única libertad que Díaz estaba dispuesto a conceder a la burguesía, era aquella a la que ya se había anticipado: la libertad para el enriquecimiento.

Sin embargo, esta misma burguesía sería la que provocase la caída de Díaz alegando que luchaba por la libertad política, no por la social. Para triunfar se tuvo que apoyar en otros elementos sociales, especialmente los campesinos. Mientras unos piden sufragio efectivo, no reelección, los campesinos piden tierra y así, de la revolución política nace la revolución agraria, la revolución social. Pero caído Díaz la revolución triunfante trata de luchar por el latifundio y hasta hoy día se enfrentan dos fuerzas: una tratando de sostener un determinado orden social que no quiso cambiar con la revolución, pués sólo deseaban libertad política, destruir al gobierno que se había convertido en obstáculo para sus intereses; y otra, que trata de cambiar dicho orden con una revolución social como la entendió el cardenismo.

Al optimismo que sobre el método positivo había sentido la generación educada por Gabino Barrera iba a seguir el escepticismo —como lo enuncia Henríquez Ureña— que sentía la opresión intelectual, junto con la opresión política y económica de que ya se daba cuenta gran parte del país. La filosofía oficial era demasiado sistemática y definitiva para no equivocarse; la ciencia no era todo, y lejos de ofrecer soluciones definitivas planteaba problemas, no era el orden; sino lucha —perpetua o progreso y ambos son incompatibles. Una ciencia que prefería el orden al progreso era una ciencia muerta.

Sierra nos dice respecto a la tesis positivista de que el espíritu humano no tiene capacidad para trascender en su conocimiento, que es relativo y limitado "nada puede decir de los objetos mismos porque no puede conocerlos en sí; el único conocimiento posible es el de la experiencia y ésta, se reduce a las experiencias personales de cada hombre y por tanto, no pueden ser indiscutibles ni definitivas. Las verdades así obtenidas están teñidas por el calor de los temperamentos y pasiones de los hombres que los sostienen; son banderas de lucha y no de paz. Espiritualismo, positivismo, materialismo, agnosticismo, prácticamente no son otra cosa que actitudes humanas que sirven de fortaleza o reparo a todas las pasiones. El positivismo no pudo, así, ser la bandera de paz, no fue sino expresión de un nuevo temperamento humano, expresión de nuevas pasiones, pendón en nueva lucha, arma de guerra y no de paz... El positivismo mexicano entraba así en crisis: dejaba de ser ciencia definitiva apareciendo como una filosofía más, lo que actualmente llamamos una ideología. No expresaba ya el orden, sino un orden, no era un instrumento de paz, sino de guerra. Frente a él se alzarían otros pendones, nuevas filosofías y con ellas, nuevos hombres.

A diferencia de la generación positivista que despreciaba lo lati

no considerándolo como una desgracia radical, el nuevo grupo trató de reforzar las despreciadas cualidades de la raza latina: imaginación, libre examen, creencia en lo maravilloso del espíritu humano, que se constituyeron desde entonces en ideales de la nueva generación. Al ideal de un mundo práctico como el sajón se opuso el ideal de un mundo teórico y soñador como Grecia.

Lo realizado por la doctrina positiva no satisfacía ya, ni a la burguesía mexicana, ni a las clases sociales que habían tomado ya conciencia de sí mismas: los campesinos y obreros. El orden sostenido no era el que deseaban una parte de la burguesía mexicana, ni las clases bajas; la primera deseaba un cambio político y las segundas un cambio social.

A las ideas de Comte, Stuart Mill y Spencer, se opusieron los de Schopenhauer, Nietzsche, Boutroux, Bergson, Rodó. Los primeros ofrecían mundos hechos; los segundos mundos por hacer, ideales. A una ideología apoyada en una filosofía de lo permanente, se opone una ideología apoyada en una filosofía de cambio perpetuo. A la idea de materia firme y resistente, pero por lo mismo inmovible e inerte, se opone la idea de vida, expresión de lo que fluye y cambia.

Así, como para combatir el desorden fue menester la adopción de una filosofía como el positivismo, ahora para combatir un orden que obstaculizaba la evolución de la sociedad, era menester adoptar una filosofía que apoyase el cambio. Sin embargo, la revolución de 1910, no tuvo una filosofía como la había tenido la liberal, al triunfar en 1867. Sólo trató de eliminar de las aulas una filosofía que ya no satisfacía escondidos anhelos de renovación y buscó otra que justificase esos anhelos. Esa generación del Centenario, poseía cualidades que ha-

bían faltado a sus mayores: el humanismo y el afecto por lo popular. - Con Sierra, habían aprendido que el problema de México era un problema de educación, y ésta fue una de sus principales preocupaciones: llevar a las clases populares la educación. Y más tarde José Vasconcelos la llevaría a los hasta entonces despreciados indígenas, estableciendo - las escuelas rurales. Y si bien no se propusieron una revolución social sí se puede decir que realizaron una revolución ideológica, destruyendo las bases en que se había apoyado la burguesía mexicana en la etapa porfirista. Su misión fue combativa; autodidactas por distintos caminos encontraron las ideas que necesitaban para romper un cerco cultural que era expresión de un cerco social. No ofrecieron una nueva filosofía, ningún nuevo sistema, simplemente abrieron las puertas de - la cultura mexicana para que por ellas penetrasen todas las inquietudes.

El nuevo sentir contra el positivismo -dice Vasconcelos- nos tra jo nuestra propia desesperación, el dolor callado de contemplar la vida sin nobleza, ni esperanza. El positivismo, sirvió para poner a - prueba el valor de los envejecidos ideales, nada sabía de los nuevos. Podía destruir pero no podía crear. La forma de vida que dió origen - fue estéril y sin esperanza, pues el puro instrumento no podía dar otra cosa. Era un instrumento al servicio del futuro pero no el futuro mismo, el futuro era algo que tenía que ser alcanzado, no algo que se daba por la simple posesión del instrumento para lograrlo. El positivismo había realizado la obra material, pero faltaba la obra del espíritu. Esta será la que traten de realizar los jóvenes de la nueva generación; ésta era la tarea que faltaba por realizar. Oponen a la filosofía materialista, la filosofía de vida que tiende a ascender, a - ser cada vez más poderosa. "Al orden finalista del positivismo se ha opuesto una evolución creadora y libre de toda finalidad. A una moral egoísta por finalista, se ha opuesto una moral desinteresada por lo i

limitado de sus fines. A una concepción social limitada a proteger - los intereses de grupo, se opondrá una concepción más generosa y menos limitada..."<sup>1</sup>

C) Justo Sierra y el positivismo.

En octubre de 1875 los viejos liberales encabezados por Guillermo Prieto plantearon la adopción de un nuevo plan de estudios, contrario al positivismo; Barrera defendió sus ideas y su obra escolar, escribiendo un Opúsculo sobre la Instrucción primera, y Sierra se unió a don Gabino, atacando el prospecto de Prieto en cinco artículos publicados en el "Federalista". El proyecto del nuevo plan de estudios no prosperó y sin embargo, Justo Sierra, que había venido comentando el Opúsculo de Barrera sobre Robespierre y Mahoma, enfocó de diversa manera sus consideraciones, señalando discrepancias acerca del concepto moral expuesto por el doctor y se detuvo en un punto histórico: la improcedencia con que Barrera equipara en aquel escrito a Robespierre con Mahoma, siendo el tono poco respetuoso hacia el Maestro. Las tesis iniciales de Sierra fueron: Robespierre profesó el utilitarismo altruístico; no se oponen la política ontológica y la utilitaria, ésta llega por distinto camino a las conclusiones de aquella; Robespierre como antes otros hombres de la Revolución, halló en la historia que el terror era útil y que había obtenido éxito en la dirección de las sociedades, no era un sistema filosófico, sino una medida de las circunstancias. Aunque Barrera se dignó contestar dos veces al atrevido joven y dió por terminada la polémica adjudicándose los laureles del triunfo, Sierra le negó éste a Barrera y no le concedió la razón. Daría muestras de su arrepentimiento veintidós años después ante el cadáver del maes-

1) Zea, Leopoldo, Op. Cit., pág. 462.

tro, en un panegírico: "maestro yo en mis años juveniles, saturado al espíritu de adoraciones revolucionarias, quise medir contigo mis armas, te creí injusto; tu pulverizaste mis argumentos y sonreíste con augusta bondad de mis frases irrespetuosas. Hoy, el viejo y un poco fatigado luchador, coloca en los peldaños de tu altar, su espada rota".<sup>1</sup> Este encuentro con el venerable patriarca delató su nombre y acusaba su deseo de independencia tanto del grupo liberal, como de la ortodoxia positivista.

Es en el año de 1880 la fecha de verdadera ofensiva contra el positivismo oficial mexicano. Justo Sierra es para entonces una figura destacada en la política, en las letras y en el periodismo, profesor de historia en la Escuela Preparatoria desde 1878, diputado al Congreso Federal y es también ya, y mucho, positivista ardiente, apologista fervoroso del positivismo y de la ciencia que encontraba la más bella verdad en el progreso. La Preparatoria es fe en el progreso, y el dogma de esa fe es la ciencia, la "inapagable antorcha" que ha apagado las antiguas antorchas de los misterios, de la filosofía y de la religión. "La ciencia -dice Sierra- hace suya toda la verdad y la verdad religiosa es un tesoro que ha sido sacado del templo de un día para ser derramado a la luz de un templo inmortal. La ciencia a medida que avanza, se va rodeando del misterio supremo de la vida, sustancia íntima de la religión".<sup>2</sup> Y Sierra llega a considerarla como una verdadera religión y a transfigurar al positivismo en una comunión de tipo trascendental. Sin embargo, Justo Sierra llegará a creer en la ciencia - sin fe en la ciencia, y ese constituye su mayor timbre de gloria como pensador y como ejemplo. A esta época de su vida corresponde su petición a la Cámara de resucitar la Universidad.

1) Sierra, Justo. Discursos. México, UNAM., 1957. (Colección obras completas del Maestro Justo Sierra, Vol. V), pág. 395.

2) O'Gorman, Edmundo. "Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México", en seis estudios históricos de tema mexicano, Xalapa, - Universidad Veracruzana, 1960, pág. 180.

Por los años de 1880-81 el positivismo sufrió los dos más duros ataques: en torno al texto de lógica en la preparatoria y el proyecto de ley de instrucción pública conocido como el Plan Montes; ambos ataques se amparaban en la bandera de la libertad de conciencia. Respecto al texto, 16 diputados con Sierra a la cabeza, pedían a Ignacio Mariscal, Secretario de Justicia e Instrucción Pública, que compareciese a informar por qué había decidido cambiar el texto de lógica de Bain designado por los profesores, que sin hacer mención de la cuestión religiosa, se tachaba de positivista y dogmático, por la lógica de Tiberghien que era de un sistema metafísico obstruso, llamado krausismo, muy difícil de entender y combatiente de todas las revelaciones, poco práctico y confuso. De este primer ataque salió un poco mermado el positivismo pero victorioso del segundo, del plan Montes, que tendía a modificar el sistema inaugurado por Barreda e incluso suprimir la preparatoria. Y contra esta idea y en estos momentos de pugna, Sierra despertó la idea de la autonomía de la enseñanza pública con el proyecto de desenterrar la Universidad, que sería positivista e independiente desde el punto de vista académico y así, de los estatutos Universitarios, el artículo 7<sup>a</sup> consagra la adopción del positivismo como doctrina básica de la instrucción universitaria, el 2<sup>a</sup> declara la emancipación científica de esta proyectada Universidad y el 6<sup>a</sup> enuncia cuáles habrían de ser los lazos que la estructuraron dentro de la administración pública. El ideal era la autonomía precisamente para evitar la imposición de textos por parte del estado como había sucedido con el texto de Tiberghien, pero como era imposible esta independencia absoluta, al menos la intervención oficial debía ser mínima. Así pues, el proyecto universitario de 1881 era la salvación del positivismo, la defensa de los nuevos intereses políticos que habían crecido a la sombra del liberalismo.

Las discrepancias entre el Sierra del proyecto y el Sierra de la realización son enormes. El proyecto del ministro Ezequiel Montes respecto a instrucción pública, ofendía seriamente el reinado del positivismo mexicano presentando por primera vez el pasado colonial como algo valioso y nuestro, no condenando los sistemas educativos centralistas cuando fueron buenos, considerando todo como progreso, aún el ensayo positivista de 1867, que sin embargo, de acuerdo con la experiencia necesitó reformas, ya que el positivismo había eliminado por completo los estudios filosóficos que eran indispensables, sumiendo a los jóvenes en la desastrosa influencia del ateísmo y el materialismo, cuyo dogma único es la ciencia.

Sierra salió a la defensa del positivismo para proteger el progreso en contra de las recaídas teológicas. Es todavía un positivista - spenceriano, enemigo de la filosofía y fanático de la Preparatoria. Sin embargo, pese a su positivismo y debido a una constante preocupación metafísica, a lo largo de su vida, se encaminó hacia una solución al parecer imposible: hacer de la ciencia positiva una metafísica nueva. Y es su vocación por la historia que no debe considerarse aislada de su inquietud filosófica, lo que hace superar su escepticismo, encontrando en la historia su rechazo al positivismo. Nadie ha comprendido mejor que el doctor O'Gorman esta etapa crítica de la vida de Sierra en que convierte a la historia en el fundamento más sólido de la verdad, de la serie positivista de las ciencias, pues únicamente en la historia es posible mostrar que tal serie está realmente de acuerdo con la revolución del pensamiento humano. En el historiador gravita la demostración definitiva de la bondad del método positivo. Al describir el espectáculo trágico de fin de siglo siente profunda pena y considera que si a través de la historia se ha logrado el progreso no se ha logrado producir la felicidad. Ya es más humano, es su primera herejía contra

el positivismo y dos años le bastaron para alcanzar conciencia de su nueva situación; desnudo de toda fe en la ciencia sólo conservaría de su antigua escuela el método científico y es este hombre de vacilaciones e indecisiones el ministro porfiriano creador de la Universidad.

"Fue su fino instinto histórico, su fidelidad a la vocación por el estudio del pasado humano, lo que le permitió salir del círculo encantado del dogma positivista"<sup>1</sup> -nos dice el doctor O'Gorman- fue la manera como encontró el secreto de la existencia humana y desentrañar la razón misma del anhelo por poseer una verdad absoluta inmovible. Y liquidando el positivismo como "escuela del pasado" advierte que en los trabajos de los Congresos científicos ha estado ausente la historia. A esta época de su vida corresponden "La Evolución Política del Pueblo Mexicano" y su libro de Juárez, Del antiguo proyecto de 1881, sólo queda la idea fundamental de dotar de autonomía académica a la instrucción pública; en su nuevo proyecto, Sierra atisba que en la historia está la salida de la aporía en que se encontró al abandonar el positivismo y considera el estudio de la historia como de primer orden, siendo ya la Universidad, no la salvación del positivismo "sino la creación de un núcleo de poder espiritual condicionado por el poder político", la creadora de un grupo selecto por su amor puro a la verdad, sumándose el interés de la ciencia, el interés de la patria. E incluso, a su eterna preocupación, la metafísica, deja el campo libre; lo esencial para él era mantener el espíritu laico, en la instrucción, sin la adopción de ninguno en particular, ni del positivismo. Lo esencial por ahora, lo único positivo, la única promesa, la única filosofía, es la historia. "Un paso más -nos dice el doctor O'Gorman- y Sierra se habría encontrado con el historicismo y habría llegado sólo por su esclarecida mente al corazón del pensamiento contemporáneo".<sup>2</sup>

1) O'Gorman, Edmundo. Op. Cit., pág. 196

2) O'Gorman, Edmundo. Op. Cit., pág. 199

Sierra, el maestro continental, rompió el dique del positivismo y fundó la Universidad con su nueva promesa que se llamó la Escuela de Altos Estudios. Fue sensible al llamado de los estudios históricos y esa vocación es en esencia el único impulso filosófico eficaz en ese momento, porque fue el único de esa generación que pudo salir del atolladero en que se encontraba y esto —nos dice el doctor O'Gorman— es lo que siempre ha distinguido al filósofo del repetidor de sistemas. El escepticismo que lo atormentó le venía de las excesivas pretensiones de la filosofía tradicional y en ese momento, del positivismo. Desenterró la universidad para salvar al positivismo, pero la resucitó para superarlo.

Sobrio en sus juicios, ponderado en su crítica, Justo Sierra no invade campos ajenos al objetivo fundamental que lo guía. No pocas veces ha sido interpretado su pensamiento a la luz de una reflexión serena y equilibrada. Pero frecuentemente se ha también deformado, intentando dar a su investigación un alcance que él no pretendió darle, de allí que no ha faltado quien crea que maestros y alumnos de la preparatoria, vivieron encerrados dentro del contismo y el sistema de Spencer como en una armadura rígida. La verdad es que quien lea cuidadosamente a Zea, comprenderá que jamás sostuvo que la atmósfera positivista fuera tan asfixiante que no permitiera respirar en el recinto de la Preparatoria ninguna otra doctrina.

Se ha pensado que al considerar a Sierra, Bulnes y Pereyra positivistas, se ha precisado exactamente su posición ideológica; nada más erróneo, ya que muchas doctrinas en las cuales desgraciadamente no nos es posible profundizar, penetraron dentro del recinto de la Escuela Preparatoria, ya que no se ha logrado un estudio cabal, ni de la Escuela fundada por Barrera. El positivismo introducido por él tuvo que

chocar con las creencias de la mayoría por se contrario al espíritu - del catolicismo y se le llegó a considerar corruptora de la juventud.- Sin embargo, no pudo faltar el grupo de los que siendo católicos, supieron aquilatar lo que había de científico dentro del positivismo; y así, fue honroso a espíritus selectos como los de don Manuel Orozco y Berra y Rafael Angel de la Peña, el haber sido maestros de la juventud preparatoriana sin abjurar de sus creencias tradicionales y el segundo en especial, se opuso a la doctrina oficial manteniéndose en una postura digna.

Sierra aunque comptista y spenceriano, en un principio, ya vimos que fue sensible a otras influencias y aún superó al positivismo y se le considera por tanto como un punto de convergencia de las inquietudes intelectuales de su tiempo. Agustín de Aragón lo hubiese deseado siempre sumiso a las doctrinas comptianas y spencerianas y le reprochó el no mencionar a Barrera en sus libros; sin embargo, sabemos que sí se manifestó admirador suyo en varios discursos, sin que podamos saber a ciencia cierta si esta posición obedecía a sus propios sentimientos sinceros, o a un recurso político para buscar adeptos y simpatizadores a su causa. Es de admirarse, no obstante, la valentía y el exquisito tacto con que supo pasar de cierta sumisión al comptismo, a la más amplia libertad del pensamiento, llegándolo a considerar los discípulos ortodoxos de don Gabino como a un hereje. Las actividades de Barrera fueron superadas por el esfuerzo educativo de Sierra, que de talento más preclaro, supo encauzar a México a la modernidad, porque si bien, la doctrina positivista persistió casi medio siglo como sistema pedagógico, fue objeto de rudos ataques por parte de los liberales por lo que tenía de dogmático, y por parte de los conservadores por lo que había en ella de contrario al catolicismo.

Sierra procuró entender cada pensamiento y llegó a creer que exis

tía un Dios y una conciencia superior a lo humano, y nunca estuvo de acuerdo ni convencido de extirpar por completo el estudio de la metafísica de la enseñanza, ya que era para él un faro, allí donde la ciencia quedaba arrodillada, llena de admiración y de impotencia.

D) Justo Sierra en la política.

Justo Sierra ha sido considerado positivista en término peyorativo, lo que resulta absurdo, porque aprobó del positivismo únicamente el método científico, como vimos anteriormente, rechazando desde 1974, el contenido doctrinario del sistema por exclusivista y dogmático: "la ciencia sólo sirve y admirablemente -eso sí- para la navegación costanera por los litorales de lo conocido; partidarios ardientes del método positivista en la enseñanza, no lo somos de la filosofía de la escuela, pues creemos en la existencia del espíritu."<sup>1</sup>

El positivismo fue más bien apariencia y andamiaje utilizado al servicio de realidades intuídas, no deducidas experimentalmente; la justicia en primer término y la bondad, que a su vez fundamentan el deber ser y éste la técnica científica de su cumplimiento social. En páginas anteriores hemos estudiado detalladamente el positivismo y cuál fue la actitud de Sierra ante esta doctrina, vimos el abismo existente entre el autor positivista del proyecto universitario de 1881 y el ministro porfiriano creador de la Universidad Nacional de 1910. Por esto aquí examinaremos su postura dentro del gobierno porfirista o el grupo denominado científico que precisamente apoyaba su política en el positivismo.

El punto de partida en la exposición positivista de una política

1) Sierra, Justo, La Educación Nacional, México, UNAM., 1957. (Colección Obras Completas del Maestro Justo Sierra, Vol. VIII), pág. 23.

científica es la sociedad, organismo cuya transformación normal es la evolución y la anormal, la revolución; el bienestar de la patria exige la normación de la libertad encaminada a la justicia y esta política científica, corresponde a la idea de lo que debe ser la República como realización de la libertad y la bondad.

Para Sierra, todo programa de gobierno cuyo eje no descansa sobre estos dos polos: educación y justicia, no quiere decir nada ni para la humanidad ni para la patria; crear el alma nacional que debe alentar en el organismo social, es el objetivo de don Justo, y sus memorables batallas por la deuda inglesa, la inmovilidad judicial, marcan etapas del sentido que daba él a la política científica: hacer lo que debe hacerse para el cumplimiento de valores superiores y al margen del éxito personal.

Así, a pesar de que se le ha recriminado por haber servido al régimen porfirista a través del grupo denominado de "los científicos", - Sierra siempre permaneció firme en sus convicciones políticas. "Somos -decía- opuestos por temperamento y por reflexión a todo despotismo", y familiarmente, hablaba de sus inconformidades con los actos presidenciales. Trató de aunar el progreso espiritual, al desarrollo material meta de los científicos, y como considerase que la educación fundaba la verdadera democracia que no podía darse en un pueblo de analfabetas, se dedicó a la tarea de reivindicación del indígena, lo cual, unido a su jactancia peculiar por su origen plebeyo, son tópicos adversos al grupo científico. A pesar de esto, realmente Díaz lo dejó actuar y lo apoyó a pesar de las censuras y atrevidas insinuaciones respecto a su política.

Sierra creía como León Gambetta, que la política era el arte de las transacciones con tal de lograr el fin propuesto. Con esta convic

ción, se adaptó al porfirismo y en ocasiones transigió con él aún en contra de sus ideas, porque sabía que transigiendo podía realizar su máxima aspiración: la educación del pueblo. No vaciló pues, en sacrificar sus convicciones, ilusiones y ensueños democráticos en bien de la patria y antepuso la política al gran libro de la vida. Vasconcelos considera a Sierra el último hombre del porfirismo que pudo haber salvado a la nación pero como el presidente nunca entendió muy bien sus ideas de educación y aunque convocó al país entero a efectuar esta obra gigantesca, no la pudo concluir ni está concluida todavía. La última concesión arrancada por él al porfirismo hizo realidad la fundación de la Universidad en 1910. Tal vez por el peligro que veía en ese deseo ardiente de educación del pueblo que hacía tambalear a su gobierno despótico, si ese mismo pueblo abría sus ojos a la democracia, ciego como estaba por la falta de preparación, o tal vez porque la visión amplísima y la enorme personalidad de don Justo hubiesen opacado un poco al régimen, Díaz nunca dió a su ministro la libertad de acción y el brillo que hubiese debido otorgarle.

En aquella época de paz augusta cuyo secreto parece haber sido no poner nunca el dedo en la llaga "Sierra tuvo el valor de tocarla, sin hacer espavientos de muy bueno ni de muy sabio, cuando la realidad era que don Justo era un hombre muy bueno y muy sabio".<sup>1</sup> Esta justificación de Alfonso Reyes es una revalidación de Sierra dentro del porfirismo. Reyes visió a Sierra con la ropa del apóstol que viviendo en una época determinada sobresalió por su fuerza de convicciones en medio del furor y de la violencia, oponiendo una voluntad férrea a los constantes errores, ya que llegó hasta escribir al caudillo oponiéndose a su reelección. Gabriel Ferrer de Mendiola ha tratado de redimir y -

1) Reyes, Alfonso. Simpatías y diferencias; México, Fondo de Cultura Económica, 1959, pág. 328 del tomo IV de las Obras Completas. "Porfirismo Político".

justificar la dictadura con la figura de Sierra, ya que gracias a él - existió un hombre que pudo combatirla a través del libro y la palabra. Y piensa que el porfirismo, después de todo, no ha de haber sido tan malo, si es que tuvo en su seno hombres de la talla de Sierra; al enaltecere y redimir a Sierra, sin sentirlo redime el régimen porfirista.

Si bien se había identificado con los próceres de la Reforma y - por conveniencia con el grupo científico, aunque difería en ideas, se vinculó espiritualmente a los intelectuales de la Revolución, principalmente a quienes iban a educar a las primeras generaciones que surgieron a la caída del gobierno porfirista. Cuando ya la generación del Centenario desembocaba en la vida con un sentimiento de angustia porque el positivismo había decaído y agonizaba, Sierra se arguía y convertía en capitán de una juventud que iba en busca de una nueva filosofía. "El tendría entre el antiguo y el nuevo régimen, la continuidad del espíritu, lo que importaba era salvarlo a toda costa en medio del derrumbe."<sup>1</sup>

Su conducta ecléctica e intachable en la política, carente de interesados partidarismos, se comprobó con esto y más aún, cuando el presidente Madero reconociendo sus méritos personales, le otorgó un cargo diplomático en el extranjero para representar a México.

1) Reyes, Alfonso. Justo Sierra y la historia patria, Pasado inmediato, 1a. ed., 1939. México, Fondo de Cultura Económica, 1969, pág. 245.

"El hombre de vacilaciones e indecisiones que os habla cree en Dios. Es una suprema necesidad de mi corazón creer en la realidad de un ideal de justicia, es una necesidad de mi inteligencia creer en otra inteligencia de orden infinito.."

Justo Sierra,

### CAPITULO III

#### INFLUENCIA DE ERNESTO RENAN EN LA PERSONALIDAD DE SIERRA

Se ha hablado de la influencia francesa de Renan y Víctor Hugo, de la positivista y spenceriana, perceptible en las obras de Sierra. Pero no es aventurado afirmar que ningún personaje influyó tanto en la personalidad de don Justo como Ernesto Renan, de cuyos libros se empapó - desde su juventud y cuya huella se vislumbrará a través de toda su vida, ya que las impresiones primeras se imprimen en el carácter de un niño o joven como en cera virgen. Al hablar de uno identificamos plenamente al otro. Sus características y tendencias son muy afines, destacándose principalmente el espíritu religioso de ambos, aunque ninguno de los dos perteneció en su madurez prácticamente a ningún credo religioso.

Muy pocos han escrito con tanta devoción hacia Cristo como Ernesto Renan, aun en aquella etapa de su vida en que estaba ya en plena heterodoxia pues considera que Jesús no pertenece sólo a sus discípulos, sino que es honra común de todo el que siente latir en su pecho un corazón de hombre y piensa que la historia sería incomprendible sin El, - ya que dió a la religión un paso superior a cualquier otro, poniendo - la piedra fundamental de la religión verdadera. La sencillez de su -

doctrina le hace pensar que todos podemos ser sus discípulos con pureza de corazón y fraternidad humana. En su Vida de Jesús, nos dice que — puede existir el amor a Cristo aunque no haya fe religiosa.

Considera a Jesús un revolucionario que proclama los derechos, la religión y la salvación, no sólo del judío, sino del hombre en general. "Con la frase "dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios", decidió el porvenir del cristianismo. Con este concepto fundó la separación de lo espiritual y lo temporal y colocó los cimientos — del verdadero liberalismo y de la verdadera civilización."<sup>1</sup>

Renan considera como una de las pruebas de la misión sobrenatural de Jesús los milagros, y piensa que son de un poder moral incomprensible. Finalmente, opina que Jesús era adorable porque el amor no existe sin un objeto digno de inspirarle, y no se explicaría el entusiasmo, la constancia y la pasión que inspiró, si no hubiera tenido proporciones colosales y éso, considerando que la imagen que nos legaron los discípulos en los Evangelios, es muy inferior a la real. "Nadie sobrepujará a Jesús, su culto se renovará incesantemente, su leyenda provocará lágrimas sin cuento, su martirio enternecerá los corazones, y todos — los siglos proclamarán que entre los hijos de los hombres no ha nacido ninguno que pueda comparársele."<sup>2</sup>

Existía en Sierra un amor profundo, ardiente, incontenible, filosófico a la manera ampliamente humana de los místicos. La idea de Dios palpita en toda su obra y una fe ardiente hace vibrar al escéptico. A través de su poesía, de su oratoria, de su historia, se vislumbra esa fe religiosa que no puede contenerse de proclamar ante la Cámara: "Creo —

1) Renan, Ernesto, Vida de Jesús. Barcelona, Edit. Maucci, 6a. ed., pág. 217.

2) Ibidem, pág. 277.

en Dios". En el discurso a los cadetes del Colegio Militar dice: --  
¿"qué puede dar el hombre civil que profesa la religión de la justicia  
el profesor laico que proclama el culto a la libertad?. Sin una reli-  
gión, sin un supremo ideal, no hay formación de caracteres, ni direc-  
ción de almas."<sup>1</sup> Y colocando fuera del alcance de las leyes humanas la  
fe religiosa, considera la devoción a la patria una religión cívica, --  
porque ella nos da el ser social como nuestras madres el espiritual y  
el físico.

Como Renan, Sierra considera básica la separación de lo espiri-  
tual y lo temporal, porque, eminentemente liberal, piensa que la ense-  
ñanza de la religión corresponde al hogar y a la Iglesia, no a la es-  
cuela.

Sierra no creía en milagros, y sin embargo, se enternece cuando --  
en Lourdes, su hija se aplica el agua a los fcos enfermos. Plena: en-  
te convencido de que no sanaría, que no habría milagro, vibra sin em-  
bargo, entusiasmado, y ante aquellas fervorosas deprecaciones, ante a-  
quel milagro perpetuo de fe, se embarga su espíritu. Y aunque desea --  
permanecer indiferente a las cuestiones religiosas, el recuerdo cons-  
tante de su madre lo revive en el amor a ellas: "Hijo de mi tiempo y --  
de mi siglo, pero hijo sobre todo de mi madre que me amantó y me --  
creó en la creencia de lo sobrenatural como en lo más natural del mun-  
do, cada vez que me pongo en contacto con estas manifestaciones tan sin-  
ceras como estupendas de la fe católica, resucito en la religión que e-  
lla me enseñó y las razones que tiene mi corazón y que la razón no com-  
prende, son las que mi madre viva en mí siempre, me dice dentro de mí --  
desde la eternidad."<sup>2</sup>

1) Sierra, Justo, Discursos. México, UNAM., 1957 (Colección Obras com-  
pletas del Maestro Justo Sierra, Vol. V).

2) Sierra, Justo, Epistolario. México, UNAM., 1957 (Colección Obras --  
Completas del Maestro Justo Sierra, Vol. XIV), pág. 527

Así como Renan escribió Recuerdos de Infancia y Juventud, Sierra redactó cartas, folletos y libros con los hechos más sobresalientes de su vida y se lamentó de no haber escrito su autobiografía. Si en el primero la influencia de su hermana Enriqueta fue preponderante, la de Santiago su hermano, fue vital en la vida del segundo. Ambos son afines también en su actitud de infinita ternura hacia la madre y en general hacia la mujer lo que denota hombría y caballerosidad.

Ambos pensadores coinciden en que el peor estado social es el teocrático como el islamismo o el pontificado, en los cuales el dogma reina en lo absoluto. Tampoco están de acuerdo con los países que tienen religión de estado exclusivista como España, porque la religión la han reducido a una cuestión meramente personal.

Renan considera verdaderos hombres de progreso, a los que sienten respeto por el pasado y Sierra siente también culto por la tradición. Tiene una aptitud o idealismo ingénito para reproducir en sí mismo los diferentes tipos de vida del pasado y piensa que estos son los forjadores del porvenir. Cree en la evolución de la historia y en el progreso de la humanidad, y considera que la educación del pueblo es el mejor medio de alcanzarlo.

La oración de Renan en el Acrópolis de Atenas es prueba patente de que aún ante una obra pagana, siente vibrar en él la revelación de lo divino, característica del alma sensiblemente religiosa de psicología bretona fantástica e idealista. Este entusiasmo e intuición influyeron también en la adquisición de cualidades para los estudios históricos. Influyó en Renan el "viejo sistema", como él llamaba a un anciano a quien él veía como algo superior y que aunque nunca iba a la I

glesia, su filosofía colocaba a Dios como el centro de todo, el orden de la naturaleza y la razón íntima de las cosas. Vefa los errores de los hombres con piedad y no con odio.

La misma actitud religiosa pero no católica es esencia de la personalidad de don Justo. Su fe en Dios es el principio y el eje de su vida, lo que influyó, así como también su sensibilidad idealista y fantástica, en su dedicación a la historia. Buscó siempre lo mejor de la humanidad y tenía compasión y justicia al emitir juicios ajenos, actitud que se le ha criticado en lo que se refiere a su obra histórica. Aún en su etapa positivista, Dios es el centro de su vida.

Renan y Justo Sierra nunca abandonaron su inclinación a un ideal, pareciéndoles el menor acto de virtud o talento, infinitamente superior a todas las riquezas y a todos los triunfos del mundo: "la dicha reside en la consagración a un sueño o a un deber, el sacrificio es el medio más seguro de llegar al reposo. La virtud con sus sacrificios le procura ventajas superiores a las que podría alcanzar por su propia violencia."<sup>1</sup> La vida entera de Sierra estuvo dedicada a un ideal, la educación, y trabajó incansablemente para lograrlo, dando a la niñez y juventud de México, todas sus energías, su obra y podríamos casi decir que su vida.

Los sacerdotes enseñaron a Renan el amor a la verdad, el respeto a la razón, la serenidad de la vida, cosas que jamás variaron en él y contra las cuales no pudo la frivolidad parisiense a pesar de haber renunciado a las creencias católicas, y si no llegó a ser sacerdote de profesión, sí lo fue por el espíritu. Aunque nunca dejó de sentirse discípulo de Jesús, la crítica histórica destruyó su primitiva fe reli

1) Renan, Ernesto. "Recuerdos de infancia y juventud". Colección ideas, letras y vida, Compañía general de Ediciones, S.A., México, pág. 120

giosa porque sus investigaciones lo llevaron a deducciones contrarias a los dogmas cristianos que trastomarían su vida, llegando incluso a desear ser protestante para poder ser filósofo sin dejar de ser cristiano. Buscando la conciliación de un espíritu altamente religioso con el espíritu crítico, veía contradicciones entre el Evangelio y los sinópticos de evidencia absoluta. Llegó a comprender que la negación o el rechazo de un solo dogma entraña el rechazo absoluto de la Iglesia y la revelación divina y como su catolicismo era el de la Escritura, los Concilios y los teólogos, todo esto que él había amado, lo siguió respetando; se separa de ello por encontrarlo inadmisibles y rompe su fe poco a poco, pero sin cambiar nunca sus sentimientos. No examinando el cristianismo como algo sobrenatural, aparecía sin embargo ahora ante sus ojos, más grande que nunca, y la figura de Jesús más atractiva y es precisamente en esta época de su vida, cuando escribe La Vida de Jesús.

Actitud semejante percibimos en Justo Sierra. Tal vez las corrientes ideológicas en boga en su tiempo, el liberalismo y posteriormente el positivismo, lo alejaron de la Iglesia en que nació; la educación de la época así lo exigía y lo exige en una sociedad laica. Pero alejado de ella, nunca dejó de amar esa religión que su madre le había enseñado, y lejos de despreciarla, vemos que en forma inconsciente refleja admiración siempre. Sierra realmente nunca especuló sobre la falsedad o evidencia de la religión católica, como Renan, ni escribió sobre este aspecto; simplemente adoptó la postura más fácil, la del escéptico, que le caracterizará siempre, aún en momentos determinados de su vida como en Roma y Lourdes, en que la fe de otros le hace vibrar hasta el fondo de su propio ser, en estas circunstancias que sus críticos han querido ver como su "recaída", permaneció inclumbe; flaqueó el gi-

gante debido a esa gran sensibilidad suya, pero nunca volvió a la fe católica. Sin embargo, aunque nos parezca contradictorio, nuestro personaje nunca dejó de ser creyente y podemos preguntarnos ¿en qué estaba su fe? En Dios, en el amor, en la vida misma, en el progreso humano.

Ernesto Renan tuvo la comprensión absoluta de sus maestros, que, aunque sacerdotes, lejos de reprocharle su alejamiento de la iglesia, lo instaron a que continuase sus estudios libres en París, trazándole un plan de estudios. Ya desaparecida la fe, quedaba sin embargo, íntegra en él la moral; al grado de poseer a los 23 años las virtudes sacerdotales: pobreza, modestia, cortesía, austeridad de costumbres y respeto a la mujer. Jamás buscó el éxito, ni halagó los errores de la opinión con mentira o charlatanería; pide perdón a los que pudo haber ofendido, y siente gratitud hacia la vida. Al igual que Renan, Justo Sierra fue siempre un hombre de vida intachable e íntegra, de gran rectitud, carente de ambición mezquina, que nunca utilizó el periodismo o la política como medio de beneficio o enriquecimiento personal, sino en bien del pueblo y llegó hasta padecer penurias económicas debido a su honradez; fue siempre sincero en sus convicciones sin halagar las falsas virtudes ajenas aunque fueran las del presidente. Hombre sencillo, supo ver siempre el lado positivo y optimista de la vida y sacar de ella grandiosos ejemplos para el porvenir. Por todas estas cualidades, sirvió de modelo de maestro a la juventud de tres generaciones e incluso hay quienes se han atrevido a llamarlo santo laico.

Desde sus intuiciones infantiles, su poema Dios que según Altamira no hizo creer a los incrédulos por un momento, y sus experiencias en Montserrat, Roma, París y Lourdes, son la curva grávida del sentimien-

to religioso, patente y latente, casi en cada página, en cada gesto, y que interesa destacar y enfatizar porque es la raíz de su filosofía, el di na mo del artista, del pensador y del educador. Justo Sierra no fue un creyente ortodoxo, adicto a un dogma, ya que siempre fue renuente a las formas religiosas concretas y su laicismo, sostenido a todo trance, se debe a que respeta las diversas formas que asume aquel sentimiento superior del hombre, y considera que esta educación no corresponde a la escuela, sino al hogar y la Iglesia. Si algo le sublevaba era el cargo que se hacía a la escuela laica considerándola atea, irreligiosa e inmoral. Rebatía con cólera tales acusaciones, sobre todo la última, que chocaba a su indiscutible reciedumbre moral. Sostuvo en la Cámara "para nosotros existe la moral y es evidentemente universal e invariable."<sup>1</sup> Hablando ex cathedra como jefe de la educación a los maestros nacionales explicaba el exacto sentido del laicismo escolar: "el hombre de vacilaciones o indecisiones que os habla cree en Dios. Yo creo en Dios. Es una suprema necesidad de mi corazón creer en la realidad de un ideal de justicia, es una necesidad de mi inteligencia creer en otra Inteligencia de orden infinito, en el todo y en las partes del to do, porque si no, perdería la explicación de sí misma y la razón resultaría para mí locura."<sup>2</sup> O sea que Sierra no descartaba en lo absoluto la fe, para proponer la enseñanza laica, simplemente aconsejaba que se dejara la enseñanza de la religión al hogar.

En su disertación sobre el matrimonio del 8 de agosto de 1865, se notan algunos rasgos que son característicos de la personalidad de Justo Sierra; fundamentación deísta, gérmenes de cientificismo, defensa de la monogamia, indisolubilidad conyugal y legitimidad natural del di vi orcio en determinadas circunstancias. Sostiene la necesidad y conveniencia del matrimonio civil, no reconociendo como legítimamente casados a los que nombren matrimonio de acuerdo con las formalidades pres-

1) Sierra, Justo, Discursos, Op. Cit., Vol. V, pág. 315

2) Ibidem, pág. 316

critas por las leyes, pero respetando las ideas de otros, considera - que hay un límite inviolable para el estado y desde el cual empieza el dominio de la religión: la conciencia.

El sentimiento religioso en Justo Sierra está emancipado de toda confesión concreta y es una mezcla de teísmo y patriotismo. Cuando el periódico El Renacimiento, murió de conformismo y a la provocación sucedió el combate rudo y desesperado de todos los polemistas heterodoxos, comenzó su etapa de agudo anticlericalismo, pero dejando sin embargo a salvo, su profundo sentimiento religioso, como algo más allá de un deísmo inspirado en la Ilustración, algo más allá de la zona racional, un sentimiento en el abismo del "ser en sí" donde poco a poco se purificará del cientificismo juvenil y sobresaldrá su pasión de amor.

Cuando el amor femenino llega a su vida, el idealismo inspirador encuentra concreción en una mujer: doña Luz Mayora y Carpio, una de las más valiosas mujeres de la sociedad de la época, luminosa como el primer sueño de juventud, modesta, de finas maneras y gran cultura, con la cual contrae nupcias el 6 de agosto de 1874. "Nota superior y constante de su Epistolario es la felicidad conyugal inexhausta, el siempre vivo amor a la esposa que hasta el fin de la vida sigue siendo la novia del que gustoso de incurrir en infantilismos, tampoco deja de ser un niño grande, sobre todo en el regugio del hogar."<sup>1</sup> Las cartas escritas durante su convalecencia por la fractura de rodilla en Queretaro son exquisitas, tiernas y apasionadas, reflejando el dolor de la ausencia; durante estos días de inmovilidad don. Justo levanta su alma a Dios y aconseja a su esposa leer el Kempis para que adquiriera resigna

1) Yáñez, Agustín. Op. Cit. pág. 49

ción, "ya que es fuente inagotable de calma cristiana, que en alma de la mujer se enriquece con toda la presión del sentimiento."<sup>1</sup>

Acaba de conquistar el reino interior con el sufrimiento y ante el convencimiento categórico de ser la paz una necesidad inaplazable - como condición precisa del progreso, se produce en él un cambio crítico, que pronto la tragedia completará, haciéndolo ver con ojos nuevos y distintos a México y sus problemas. El 27 de abril de 1880 es muerto en un duelo su hermano Santiago; éste era para Justo su alter ego "lo mejor de mí" - como él decía - y este golpe mortal lo decide a separarse del periodismo, dejando el sitio central a la oratoria, etapa nueva, - característica y profunda de su vida. El cambio físico denuncia el moral; su espesa melena antes negra, tiene ahora partes teñidas de blanco, sus ojos hundidos ya no relampaguean y sus facciones se atoscan más. Después, al morir su madre, parece como si ya hubiese perdido para siempre el rumbo de la vida pues ella era para él una fe, una morada. Sin embargo, a través de su recuerdo, comienza la etapa más profunda, más espiritual y religiosa de ella, intensamente expresada en la oratoria.

Este espíritu místico se vislumbra en muchos de sus discursos. Hacía aquel tiempo considera Sierra la misión de Gabino Barrera como la de un sacerdote que tiene como terrible responsabilidad el encargo de las almas jóvenes, porque él es la piedra angular y la verdad. Y al hablar de su maestro parece que lo vemos a él, al propio Sierra: "Su obra fue buena, su intención pura, nunca excluyó de su vida el sentimiento religioso, llena de paz estaba su alma y la clave que daba a sus discípulos como base de la felicidad era el amor."<sup>2</sup> Al dar una plá

1) Sierra, Justo. Epistolario, Op. Cit., Vol. XIV, pág. 37

2) Sierra, Justo. Discursos, Op. Cit., Vol. V, pág. 54

tica a los niños pobres, hace una alegoría de la patria, profundamente religiosa: "así como Cristo se da en alimento en los fragmentos del pan eucarístico, el alma de la República se da entera a cada niño hasta la muerte."<sup>1</sup>

Al hablar de la grandeza del maestro podemos verlo a él en sus palabras: "es el maestro de escuela, el autor de la divulgación del progreso en nuestro siglo, el apóstol y el misionero de la humanidad nueva; humildes creadores del adelanto universal dejan su vida en su obra mueren silenciosos e ignorados en su tarea augusta, éstos batalladores sin recompensa de la lucha por la vida, éstos héroes sin nombre y sin pantalón del progreso mexicano."<sup>2</sup>

En el discurso del 12 de octubre de 1892 considera a Cristóbal Colón el "embajador de Dios" cuya fe volcánica abrasadora, corría en ríos de lava y de llama proyectando su conciencia en el cielo para dar un esplendor magnífico a su ideal de misionero y redentor.<sup>3</sup> Ojalá que su grande alma haya seguido soñando en ultratumba el sueño divino del paraíso; ojalá que si nuestro ideal de justicia es el presentimiento de una conciencia del universo, lo que yo ignoro y creo, siga el Almirante rumbo a Dios, su viaje de descubrimiento de cielo en cielo y de astro en astro, en el mar de lo infinito, porque su anhelo de revelador no cabía en nuestra pequeña esfera, porque su espíritu rebasa en el universo y su voluntad excedía a la vida."<sup>4</sup>

1) Sierra, Justo, Discursos, Op. Cit., Vol. V, pág. 98.

2) Ibidem, pág. 99.

3) Ibidem, pág. 158.

4) Ibidem, pág. 161.

Aprecia los valores espirituales de sus contemporáneos. Al hablar de Cánovas del Castillo, nos dice que se encontraba con la objetividad de Dios aún en la tribuna parlamentaria y para él la solución a los problemas sociales estaba en el Evangelio y la más alta teoría de Dios, en el dogma católico; su fe religiosa hizo que lo siguieran por cristiano, por católico y por creyente... También en Emilio Castelar admira la fe religiosa nunca extinguida, su devoción a la justicia y la necesidad infinita de creer en ella, que afirmaron en su conciencia su fe infantil en Dios y en la eternidad del espíritu, fe heredada de su madre que lo hizo permanecer siempre bajo la inmensa sombra de la Cruz. Sierra siente tal vez cierta nostalgia ante la vida de estos hombres por aquella fe perdida, también heredada de su madre...

A través de sus Epístolas vemos la sensibilidad exquisita del hombre, la ternura entrañable hacia la madre, el amor profundo a la siempre fiel y abnegada compañera de su vida, a los queridos hijos. La más emotiva de estas cartas y que para concluir podemos delinear como muestra patente de su profunda religiosidad, es la que está dirigida a su hija María de Jesús el 20 de agosto de 1912 desde el Santuario de Lourdes; en ella se percibe a través de una fría serenidad, la emoción de un corazón conmovido hasta las lágrimas, que a pesar de no creer en los milagros, en el ocaso de su vida, impresionado ante tanta miseria y sufrimiento humanos, pide a Dios como todo un creyente, que salve y redima a esos hombres, y a María implora que se muestre como Madre a los afligidos enfermos. Aunque deseaba permanecer frío e impávido, le embarga el espíritu este milagro perpetuo de fe, resucitando en él la religión que le enseñó su madre. Su razón no alcanza a comprender lo que siente su corazón, pero éste vibra, le habla de pasadas vivencias y recuerdos que tumultuosamente se levantan en su ser, resucitando su espíritu.

"Historia es la que cuenta lo que ha pasado de más notable en la vida de los pueblos y explica porqué los hechos pasaron de un modo y no de otro".

Justo Sierra.

#### CAPITULO IV

##### JUSTO SIERRA HISTORIADOR

La historia —dice Sierra—, es más interesante que el descubrimiento científico, porque encierra más drama, porque apasiona más, porque intensifica más la vida, porque la tragedia que vivimos los hombres — es la más dramática de todas y esa vocación por la historia, representaba el espíritu crítico, caridad y bondad hacia todos y amor a su país y a las cosas de su raza. En sus libros de historia y en sus discursos pedagógicos y cívicos (consagrados a la nación mexicana para enaltecerla y dignificarla, a la manera de Fichte), palpita el conocimiento de la humanidad en el fondo de un optimismo sincero, en verdad apostólico, que besa con profunda piedad a despecho de todas las ironías y todos los escepticismos. Tenía aquel viejo ilustre un — incomprendible caudal de pasión y de esa pasión y ese entusiasmo, brotaba su conocimiento histórico.

Sierra, como historiador, no solo fue un aficionado sino un maestro consumado. Nacido en una región rica en herencia y ruinas históricas e hijo de un hombre erudito, se dedicó a reflexionar sobre nuestro legado histórico, nuestras pasadas vivencias, para encontrar allí las lecciones del porvenir. Considerando el texto sólo como un guía, él se convirtió siempre para sus alumnos, en el verdadero texto de —

historia. Es como profesor el apóstol de la historia, un mecenas que nunca ha negado protección a las ciencias históricas. La misión, pues, de su historia, fue esencialmente didáctica, ya que en ella encontraba la niñez y la juventud, la lección del mañana.

Presentó el cuadro de la civilización humana en su aspecto esencial y entró en el terreno de la psicología histórica, ya que trató a los hombres y no al hombre en general, reduciendo a imágenes y metáforas la psicología. "También consiguió ser el historiador filósofo, sin ladear el terreno de la pura especulación, convirtiendo a la historia en auxiliar de la filosofía. Se propuso generalizar sistemáticamente, pero sin convertir el libro en una filosofía de la historia!"<sup>1</sup>

Sierra hizo historia de México y esto resulta muy difícil de lograr por la variedad de contradicciones, la subjetividad y el fanatismo que todos lo han escrito. Historiador de la época positivista, escribió con la visión histórica de continuidad social de un pueblo y así, por ejemplo, no pintó el pasado colonial como una época tenebrosa, ni al movimiento insurgente como al renovador, sino que vio en ambas partes una lógica evolución social y humana. Tampoco podemos considerar a Sierra como hispanófilo conservador, como se le ha llamado, sino como un hombre sensato de férreo carácter mestizo que no desprecia su origen, como absurdamente hacen muchos hoy en día. Tampoco divide la historia en buenos y malos, sino que se esmera con un criterio flexible sin mencionar solamente méritos o defectos. Vió como necesidad absoluta, una república burguesa como fuerza coordinadora de los elementos heterogéneos del país, y deseaba que el mexicano llegase a ser libre, y para ellos, era precisa la educación que crease una conciencia nacional.

1) Urueta, Jesús. "Un libro de Justo Sierra". Revista Moderna, México 1892, pág. 50 a 54.

Fue la historia -nos dice el doctor O'Gorman-, la que alejó a Sierra del positivismo. Esta vocación histórica es la que le llevó a fijarse propiamente en lo humano, en el hombre, y a considerar la historia como lo único esencial y positivo, la única filosofía, y en eso estriba su mérito. "Fue él, el historiador, el único de esa generación que supo salir del atolladero filosófico en que se encontraba, y esto, creo yo, ha sido siempre, dicho en limpios, lo que distingue al filósofo del repetidor de sistemas."<sup>1</sup> Es el mismo doctor O'Gorman, quien decididamente fundamenta a un Sierra en su carácter de historiador, brindándole a la historia el sentido de guía y fundamento de su vida. Radica la importancia de su obra histórica, en "alcanzar de alguna manera la unidad conceptual del devenir histórico mexicano sin negar su pluralidad objetivamente real."<sup>2</sup>

Justo Sierra escribió dos tipos de historia: una dedicada a los niños, para sembrar en ellos el amor a la patria, y en la cual perdona muchos actos y suaviza otros. Con estas sencillas palabras, Sierra trató de explicar a los niños lo que es la historia: "historia es la que cuenta lo que ha pasado de más notable en la vida de los pueblos y explica por qué los hechos pasaron de un modo y no de otro."<sup>3</sup>

De manera sencilla y respetuosa se acercó Sierra al niño, haciéndole comprender lo que él quería enseñarle. La historia dedicada a la juventud preparatoriana y el adulto en general, es más sincera, de

- 1) O'Gorman, Edmundo. "Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México 1910" en Seis estudios históricos de tema mexicano. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1960, pág. 201.
- 2) O'Gorman, Edmundo. Introducción al libro Evolución política del pueblo mexicano. Tres etapas de la historiografía. Anuario de historia I, 1962, pág. 11.
- 3) Sierra, Justo. Elementos de Historia Patria. México, UNAM., 1948 - (Colección Obras Completas del Maestro Justo Sierra, Vol. IX), pág. 367.

mayor empuje y coraje, explicando su idea de la historia con maestría y madurez, porque le atribuye una función didáctica y científica. Afirmó que muchos historiadores y políticos han hecho una historia transformable o alterada para lograr maravillosos efectos o levantar estatuas y pedestales. Sin embargo, en la crónica del 4 de junio de 1899, don Justo se alabó de poder y saber distinguir lo más importante, lo medular, de la verdad histórica en un acontecimiento, o en un personaje de algún drama o novela histórica, y su obra se convierte en esencialmente psicológica, porque trata de profundizar en la personalidad del individuo.

El método histórico que Sierra utilizó para escribir su historia, fue diferente y explicó él mismo en qué consistían ambos. En los textos elementales de historia, escritos para la niñez mexicana dijo lo siguiente: los Elementos de Historia general, fueron escritos, así como los demás textos de acuerdo con la recomendación que el profesor indicó y que el doctor Manuel Flores apoyó en su Tratado Elemental de Pedagogía, y que consiste en utilizar las narraciones biográficas para la enseñanza de la historia a los niños, haciendo del héroe el centro de la instrucción primaria.<sup>1</sup> Su idea al seguir este método es crear mentes cívicas, amantes de la paz y no de la guerra, y por tanto, perdona o deja de enjuiciar determinados actos y personajes en muchas ocasiones. Es necesario citar la dedicatoria de Sierra a sus hijos como representantes de la nación mexicana: "el amor a la patria comprende todos los amores humanos. Ese amor se siente primero y se explica luego. Este libro dedicado en vosotros a todos los niños mexicanos, contiene esa explicación."<sup>2</sup>

1) Sierra, Justo, Elementos de Historia General. Op. Cit., Vol. IX, - pág. 200.

2) Ibidem, pág. 291.

Sierra trató de explicar a los jóvenes mexicanos en qué consistía su método para escribir la historia, y fue así como su libro Juárez, su obra y su tiempo, lo dedicó a ellos -que el día de mañana habrían de pedirle cuentas como historiador y como mexicano- como una lección de moral cívica. Nos dice que el profesor de historia debe enseñar lo que la ciencia demuestra y no lo que formula la religión, ya que se ha abandonado por completo el método de las deducciones de teorías no demostradas. Sierra evitó los pretendidos hechos que nunca se han podido demostrar y enfocó los que la ciencia da como verdaderos, o por lo menos como verosímiles "pues por pocos que sean constituyen la base de la historia, y sobre ellos crecerá más tarde el gigantesco edificio del pasado reconstruido por la crítica, por la observación y - por las generalizaciones de la experiencia; y como debía enseñar la ciencia y no la fe, y la ciencia se compone de hechos, de teorías lógicas, (ligadas entre sí por medio de leyes y de hipótesis que son la fórmula provisional de teorías lógicas) ligadas entre sí por medio de leyes y de hipótesis que son la fórmula provisional de teorías aún no maduras ni suficientemente lógicas. ¿Qué otro camino podría seguir en la enseñanza de la historia?"<sup>1</sup>

Siguiendo el ejemplo de Taine, Sierra huye de toda polémica y examina toda crítica, aún la más hostil, aún la más virulenta. Sin embargo, a pesar de que trató de ser muy científico al escribir sus textos de historia, no pudo cumplir al pie de la letra con su propósito, ya que por encima del científico se encontraba el hombre. Y nos explica su conducta: "Es cierto que a la historia que en nuestro tiempo aspira a ser científica debe vedarse la emoción y concentrarse en la observación de los hechos, en su análisis y en la coordinación de sus -

1) Sierra, Justo. Un nuevo libro de texto en la escuela preparatoria. Op. Cit. Vol. IX, pág. 182.

caracteres dominantes, para verificar la síntesis; pero abundan los - periodos de nuestra historia, en que las repeticiones de los mismos errores, de las mismas culpas, con su lúgubre monotonía, comprimen el corazón de amargura y de pena."<sup>1</sup> Muchos tacharían de antipatriota esta declaración pero a mí me parece una verdad, una triste verdad.

En el último capítulo de la Evolución política del pueblo mexicano, "La era actual", Sierra nos habla de las dificultades por las que atraviesa un historiador para escribir sobre su propia época, ya que no era tan fácil recurrir a un archivo o a datos estadísticos. Nos dice que es muy fácil criticar, concebir y decidir con la pluma sobre los hechos históricos y que en los errores de los mayores, encontramos la experiencia de las nuevas generaciones. El mismo fue víctima de su propia crítica porque alegó en diferentes ocasiones que si una cosa se hubiese hecho en lugar de otra, hubiese sido distinto el resultado, o sea, que se puso a especular sobre tal o cual acontecimiento, actitud muy alejada del método científico. Con su "si es que", - "si se hubiera hecho", deja volar su imaginación sobre los diferentes vientos que la historia pudo haber tomado. Un ejemplo de ello es cuando se refiere a la ley de bienes de corporaciones, pues nos dice que si se hubieran negociado los documentos hipotecarios, éstos habrían triplicado su valor; con esta riqueza circulante se hubiera evitado la guerra civil y unido el progreso del país a la fortuna de la Iglesia...

Justo Sierra combatió la idea de progreso a través de la revolución, pues consideraba que el cañón era un mal preceptor para enseñar la palabra libertad. La ley de desarrollo de la historia era para él

1) Sierra, Justo. Evolución política del pueblo mexicano. Op.Cit., - Vol. XII, pág. 220.

la "evolución" y esta se presenta en la humanidad, porque es un organismo vivo. Como positivista abogó por el orden y el progreso y como consecuencia inmediata, por la libertad adquirida a través de la ley. El contacto con la cultura europea (nunca Sierra desecha esta influencia), fue profundamente transformada, "es decir, constituyó una evolución absoluta, marcó el camino definitivo a los americanos, fue el progreso, forma parcial de la evolución."<sup>1</sup>

Es interesante ver como don Justo pudo definir la contribución de un grupo de pueblos al progreso, a la creación de la cultura: "el grupo helénico en marcha hacia lo bello; el romano en marcha hacia lo justo; el italiano empeñado en hacer del arte una patria; el germánico sacrificándose por organizar un catolicismo laico; el anglosajón, aquistando para sí la libertad y encendiéndola como un faro sobre la civilización humana; el ibérico, consumiéndose en el esfuerzo de convertirse en la piedra angular del mundo, de la autoridad y la fe; y - el francés, mezclando su sangre a la de todos los pueblos, para fecundar en ellos el ensueño de la solidaridad humana. Estos pueblos, uno en pos de otro, han sido los divinos musagetes del progreso."<sup>2</sup>

El hombre es para Sierra una fuerza limitada, una inteligencia limitada, y una vida limitada, pero dueño de una ambición ilimitada y es ésto lo que llena la historia de hazañas y de crímenes, de tiranos y de héroes, de gloria y de infamia.

La obra histórica de Sierra, queda comprendida en los siguientes tomos: Ensayos y textos elementales de historia, Evolución política del pueblo mexicano, Juárez, su obra y su tiempo, Historia de la Anti

1) Sierra, Justo. Evolución política del pueblo mexicano. Op. Cit. - Vol. XII, pág. 96.

2) Sierra, Justo. Estampas viejas, 1899, Op. Cit. Vol. III, pág. 446

Antigüedad e Historia General. Los textos elementales de historia, son los siguientes: Elementos de Historia General (1885) Elementos de Historia Patria (1893) Catecismo de Historia Patria (1894), Cuadros de Historia (1907).

Como en crisis anteriores, en 1884 ante el conflicto con los estudiantes por su actitud hacia la cuestión de la deuda inglesa, don Justo se retrajo en sus libros, buscando en la historia el olvido a los agravios y las lecciones de futuro fundadas en el pasado, para enseñar las a la juventud y a la nación, en su magisterio. El primer fruto de este retiro fue el texto intitulado Elementos de Historia General, para las escuelas primarias, premiado por el Ayuntamiento de la Ciudad de México en 1885. Está dirigido a los niños, ya que desde tiempo atrás sostenía la idea de iniciar el estudio de la historia desde el ciclo primario; lectores de tipo medio encontrarán en él un buen resumen de las épocas y los acontecimientos, así como sugerencias para ejercicios y cuestionarios para la revisión de los más elementales conocimientos sobre la materia y aún a personas de nivel más alto les resulta útil volver de vez en cuando a éste croquis como saludable gimnasia cultural.

Estos Elementos de Historia General, están divididos en tres grandes partes: 1o. Historia de la antigüedad que comprende los pueblos orientales: egipcios, caldeos, ~~asirios~~ asirios, hebreos, fenicios, persas, helenos y romanos; 2o. historia de la Edad Media; 3o. Edad Moderna y Contemporánea. Sierra seleccionó de todo esto los hechos que le parecieron más positivos y habló en forma llana a los niños. Sin embargo, les habló ya de la libertad del pueblo griego que fue verdaderamente libre porque supo obedecer las leyes, y los que no viven de acuerdo con esta libertad -dice Sierra- vegetan y mueren. También les explicó de la idea

de la democracia afirmando que el valor cívico consistía en decir la -  
verdad al pueblo. Hablando de la libertad de cultos les dijo que to-  
dos tienen derecho a orar y creer según el dictado de su conciencia.

Es curiosa la comparación que hizo Sierra de la cultura egipcia -  
con los nahoas, tratando de encontrar afinidad entre ambas en la repre-  
sentación pictográfica de las cosas. Exaltó la obra civilizadora de -  
los caldeos y los egipcios, diciendo que si civilizar es educar, ellos  
son los educadores de la humanidad arqueológica. Concibió a los asi-  
rios como crueles y perfeccionadores en el arte de la guerra. Habló -  
del pueblo hebreo, como del precursor del Cristianismo. Explicó la or-  
ganización fiscal y política de los persas. Al hablar de los helenos  
dijo que el medio geográfico en que vivieron, fue eterno obstáculo a -  
la formación de una unidad nacional, y por eso antes de las guerras mé-  
dicas no hay historia política griega, sino historias parciales y loca-  
les de las distintas ciudades. Considera el ideal de libertad y demo-  
cracia, el más excelso de la cultura helénica. De los romanos elogió  
su sentido práctico y su espíritu político. Al hablar de la edad media,  
don Justo enfocó el problema de la separación de la Iglesia y el Esta-  
do, y lo hizo a través de la figura de Gregorio VII a quien consideró  
un buen papa, pero con el defecto de querer someter a todos los reyes  
al poder de la Iglesia, dando a entender aquí claramente que el gobier-  
no de la Iglesia debería ser únicamente espiritual. Explicó que en -  
los conventos se impartía la educación, pero en forma incompleta por-  
que no se daba atención a las ciencias y no se podía progresar. Al ha-  
blar de la Edad Moderna, la consideró como la época de las invenciones,  
del descubrimiento de América, y la aparición de ideas nuevas en reli-  
gión, arte y ciencia, debidas a la observación y a la razón. El siglo -  
XVIII lo incluye aún dentro de este período a pesar de sus innovacio-  
nes y transformaciones de las ideas políticas de la vieja Europa. Co-

menzó con Napoleón la Edad Contemporanea, cuya innovación maravillosa fue la ciencia.

En las dos obras que Sierra escribió sobre historia general, que fueron estos Elementos de Historia General, escritos a la niñez y la Historia de la Antigüedad, denominada por él Compendio, y que fue escrita a la juventud y a los adultos en forma más extensa y profunda, se preocupó más en la interpretación de los hechos que en la narración de los mismos. En dichas obras no se basó únicamente en su criterio, sino en otras opiniones al respecto, y trató de fundir en un todo organizado las diferentes fases evolutivas de la historia política y la civilización. "Quiso mostrar el organismo social sometido como todo organismo a la ley universal de la evolución, sin omitir el hecho concreto que marca y verifica a la personalidad de un pueblo."<sup>1</sup> Quiso hacer la historia de los pueblos que han contribuido a formar la civilización,

Los elementos de Historia Patria, resuelven objetivamente las dificultades de los Congresos anteriores propuestos para rebatir la implantación de la historia en la enseñanza primaria. Adoptan un método semejante a los de Historia General premiada por el Ayuntamiento en 1885 sin embargo, se hace más riguroso lo sistemático de sus divisiones, que dan mejor destacadas —aún tipográficamente— las biografías representativas y todavía sobre lo accesible de la redacción general, cada capítulo es objeto de resumen que antecede al cuestionario correspondiente. Procuró Sierra fijar la noción de la historia mediante comparaciones —entre el estado actual y el pasado, siguiendo un orden cronológico; con relación al pasado presentó los sucesos esenciales agrupados en torno

1) Sierra, Justo. Historia General. Op. Cit. Vol. XI, pág. 15.

de una gran invención o de un gran objeto. Sus Elementos de historia patria, están divididos en dos volúmenes: el 1o. comprende desde la descripción del país y la reseña de las civilizaciones primitivas, hasta los pródomos de la Independencia; y el 2o. comienza a partir de esta época y termina con el porfirismo.

Mayor y más sencillez reviste el Catecismo de historia patria, dispuesto en forma de preguntas y respuestas, adecuadas a los grados inferiores de la enseñanza. Los Cuadros de historia patria, son 24 láminas con descripciones de la historia patria, para que los niños más pequeños puedan ir conociendo nuestro pasado.

Cuando recibí de Altamirano la cátedra de historia, Sierra se lanzó a la redacción de un texto para el curso que, anunciado y comenzado a publicar como Compendio de historia general, se llamó al fin Compendio de historia de la Antigüedad, primera gran empresa de gran proporción, acometida por Sierra en el campo de la historiografía y que abarca el panorama general de la historia. La observación del doctor O'Gorman es exacta; la obra representó en su día una gran novedad, en cuanto en ella se adopta en un texto de la enseñanza oficial y por primera vez en México dicha doctrina -la teoría positivista y spenceriana de la historia-. En este Compendio de historia de la Antigüedad, Sierra presenta los acontecimientos históricos sometidos a la ley de la casualidad. Es una obra de transición en la cual aprendió que "la historia es una de las ciencias sociológicas en vía de formación."<sup>1</sup> "Creía entonces Sierra con más franqueza, en el poder de la ciencia y en la eficacia del método científico,"<sup>2</sup> -dice Agustín Aragón.

1) Aragón, Agustín. Ensayo crítico de la Revista Positiva. No. 9, 1909, pág. 375.

2) Ibidem, pág. 375.

Este libro se publicó por entregas, por lo que el contenido de las entregas, difiere un poco. Mientras que en las primeras niega el carácter divino de las Escrituras, en 1880 ya habla de los orígenes del mundo como "de unas hipótesis científicas, que conocedores creen conciliables con el Génesis".<sup>1</sup> "Aunque en el texto de 1880 ya se cambió la redacción primitiva, Sierra sostuvo las mismas ideas en lo sustancial, y solo se advierten cambios y rectificaciones en la parte relativa a la Antigüedad de la especie humana, su cronología y respecto a las hipótesis sobre la antigüedad del origen de las sociedades primitivas."<sup>2</sup> El editor llamó a esta obra tan solo Historia de la Antigüedad, porque le pareció demasiado extensa para ser un Compendio. El interés principal de este libro es la interpretación histórica según las tendencias ideológicas de la época. El libro, -dice el doctor O'Gorman- ocupa un lugar destacado dentro de la historiografía mexicana y contribuye, por otra parte, al conocimiento del positivismo en México y en particular - al conocimiento de don Justo Sierra."<sup>3</sup>

En la Revista Nacional de Letras y Ciencias publica Sierra una de sus obras maestras, el ensayo "México social y político", apuntes para un libro, que aparece en los cinco primeros números. La materia está dividida en tres capítulos: el primero trata de cuestiones etnográficas y demográficas, el segundo sobre geografía, economía, educación y colonización y el tercero sobre gobierno e historia política, escorzo magnífico de un libro próximo: La evolución política del pueblo mexicano. Sobresalen como pensamientos principales el no haber sido educados los mexicanos en la práctica de la libertad en vísperas de la Independencia y la existencia de odios en las masas debido a la opresión, el considerar la independencia como una conflagración social, el parti-

1) O'Gorman, Edmundo. Introducción a la Historia de la Antigüedad. - Op. Cit., Vol. X, pág. 7.

2) Ibidem, pág. 7.

3) Ibidem, pág. 9

do conservador nunca entendió su papel obsecado en ser reactor, y en cambio el liberal creó una conciencia nacional que aún no existía en la lucha contra los Estados Unidos y la idea de que la solución del problema religioso con concordia e inteligencia produciría una gran nación. El ensayo es extraordinario y rico, demostrando ya la maestría de don Justo, misma que se impuso en los Congresos Nacionales de Instrucción, de los cuales fue elegido presidente como reconocimiento a sus preocupaciones educativas.

Esta Historia política de México: su Evolución Social, es una excelente síntesis de los acontecimientos patrios, y la más completa por su información, método y reflexiones. Hazaña editorial del porfirismo, fue confiada a varios especialistas bajo plan y supervisión de Sierra, quien contribuyó con la parte histórica, aparecida en dos porciones: "historia política" y la "era actual", que reunidas más tarde, se publicarían bajo el título de la Evolución política del pueblo mexicano, documento capital —puede decirse que no superado hasta ahora— para saber cuál fue la manera más aguda a que pudo llegarse a principios de este siglo en la comprensión del pasado mexicano.<sup>1</sup>

En esta historia habló desde los orígenes del hombre en México, civilizaciones indígenas, la conquista, que a pesar de sus crímenes modificó las condiciones de las antiguas razas, el período colonial, los primeros intentos de emancipación, la independencia con sus héroes y mártires, el primer imperio, la república en estado anárquico, las guerras extranjeras y, por último, la restauración de la República. En esta obra se examinan de cerca los detalles pero no el conjunto, juzga a los individuos y sucesos piadosamente y por ser considerada como la o-

1) O'German, Edmundo. Prólogo a la Evolución política del pueblo mexicano, Op. Cit., Vol. XII.

bra más importante de don Justo Sierra, la examinaremos más detalladamente en el siguiente capítulo, al igual que Juárez, su obra y su tiempo.

Justo Sierra en su ensayo: "México social y político", nos hace una interpretación de nuestra historia, una filosofía de ella, justificando la situación predominante de la burguesía mexicana ya que por ser el grupo social más apto, es el considerado por él como agente del progreso y para hacer dicha afirmación, Sierra divide a los habitantes de nuestro país en diferentes grupos sociales: indios, criollos y mestizos. "Los criollos -nos dice-, han constituido una clase pasiva, en donde el dogma político ha sido la incapacidad radical del pueblo mexicano para gobernarse a sí mismo y la necesidad de una intervención."<sup>1</sup> Forma ahora "una pseudoaristocracia sin raíces en el pasado, sin tradición, sin historia, sin sangre, sin porvenir."<sup>2</sup> El grupo menos apto para el progreso es el indígena, pero Sierra considera que su problema radica en la mala nutrición y educación y por tanto, se convierte en susceptible de progreso en cuanto se resuelva dicho problema. Alimentándolo y educándolo será posible transformarlo y de hecho muchos de ellos, a través de las mezclas raciales se han ido transformando lentamente en el mestizo, en el mexicano. La aparente incapacidad del mexicano para el progreso tiene su causa en la presión a que fue sometido durante la colonia, pero es precisamente él, el mestizo, el que ha ido formando la burguesía mexicana.

"La familia mestiza es el factor dinámico de nuestra historia; ella, revolucionando unas veces y organizando otras, ha movido o comenzado a mover las riquezas estancadas de nuestro suelo; ha quebrantado el po-

1) Sierra, Justo. "México social y político", Revista de Letras y Ciencias, México, 1889-1890, pág. 18.

2) Ibidem, pág. 19.

der de las castas privilegiadas, como el clero que se obstinaba en impedir la constitución de nuestra nacionalidad sobre la base de las ideas nuevas, hoy comunes a la sociedad civilizada; ha cambiado en parte, por medio de la desamortización, el ser económico de nuestro país.<sup>1</sup> Este mismo grupo "propagando las escuelas y la enseñanza obligatoria - fecundó los gérmenes de nuestro progreso intelectual". También "ha fundado la ley; y a la vuelta de una generación, habrá fundado en los hechos la libertad política."<sup>2</sup> El factor -según Sierra-, que moverá la historia en nuestro país, será la lucha por la evolución política y social de México entre las dos fuerzas ya señaladas: la progresista, representada por los mestizos y la conservadora, representada por los criollos y en esta lucha triunfa la familia mestiza que da origen a la burguesía mexicana. Quedando distribuido así el antiguo orden, la clase conservadora, era menester que el grupo progresista crease un nuevo orden. Estas fuerzas progresistas habían obtenido la libertad social, pero tendrán que luchar ahora contra sí mismos, limitando esa libertad, para alcanzar la libertad política. La fuente real de la incapacidad de los hispanoamericanos, para la democracia no está en la raza indígena como lo han afirmado algunos historiadores extranjeros, sino, en la mala educación recibida de España que identificaba la fe católica de nuestros padres con ideologías políticas, quedando así el partido liberal o progresista en una situación desventajosa porque no gozaba con el favor de la iglesia y la tradición. La guerra con los Estados Unidos y las medidas innovadoras del partido liberal que decidieron insuflar al pueblo rompiendo las barreras de la intolerancia, fueron formando una conciencia nacional de la cual antes carecían los mexicanos. El triunfo se lograría por medio de la revolución, pero era necesario ahora que la revolución se transformase en gobierno y se estableciese

1) Sierra, Justo. Op.Cit., pág. 19.

2) Ibidem, pág. 19

un nuevo orden y para ésto estorbaba la Constitución de 57 que sostenía como base una libertad absoluta en perjuicio del orden social. Era necesario convertir el partido innovador en un partido Conservador, adicto al nuevo orden y capaz de realizar las instituciones libres por medios normales. Sobre principios de verdad absoluta era imposible que existiese la paz, así pues, era necesario que hubiese una mayor autoridad, sin que éso implicara necesariamente, un despotismo. Y así, es como Sierra llegó a la proposición de una dictadura racional aunque previendo ya el gran peligro de que ésta se convirtiera en una dictadura, personal. Llegamos así a la realización de nuestra misión histórica: en este nuevo orden caben las generaciones hasta ayer antagónicas: la de los viejos liberales y la de los nuevos conservadores. Esta nueva generación se encargaría de limitar esa libertad absoluta pregonada por los liberales, para lograr la auténtica libertad dentro del orden que es la libertad política, y esta tarea estaba encomendada a una tercera generación, a la cual era preciso ayudar, -nos dice Sierra-. El sueño por alcanzar esta libertad política, proclamada por nuestra burguesía, era la justificación del triunfo de esta clase y la justificación de la dictadura porfirista. Sin embargo, los acontecimientos posteriores vinieron a demostrar que la tesis de Sierra fue mera utopía. A nuestra normal evolución histórica, vendría a substituir una revolución que fue necesaria para alcanzar esa libertad política de que nos habló, porque la dictadura personalista de Díaz y la oligarquía que lo rodeaba solo deseando enriquecerse, y a la cual él nunca perteneció, vinieron por así decir, a anquilosar dicha evolución natural. La revolución vino a desatascar la máquina natural de nuestra historia y trajo consigo otra visión, nuevos ideales y otra realidad al país, que ya el mismo Sierra había vislumbrado, al salir del atolladero del positivismo.

Ante la conmoción provocada por el Juárez de Bulnes, Sierra se opo-  
ne al inconoclasta y consagra a la juventud su máxima lección de moral  
cívica, su Juárez, su obra y su tiempo, cuadro de una época que traza  
con colosales dimensiones características a su genio creador. La rea-  
lización acusa el grado a que llegaba la depuración del sentimiento -  
histórico de Sierra; en ninguna página le quita a Juárez proporción hu-  
mana en el indeclinable análisis psicológico propuesto de antemano, ca-  
mino por el cual se consigue la resurrección asombrosa de toda una épo-  
ca. Y esto sin duda, es hazaña del poeta que alentaba en el fondo del  
historiador, mutuamente avituallados de intuición y de información, de  
fantasía y crítica, de inspiración y de ciencia, en que pasión y razón  
armonizan. Sierra llamaba a la historia "cátedra por excelencia, gran  
cátedra sobre la cual el Espíritu Santo de la democracia, ha bajado en  
lenguas de fuego."<sup>1</sup> En esta obra lo influye una preocupación pedagó-  
gica, pues considera la vida de su personaje una suprema lección de mo-  
ral cívica. Y como no quiso ser tan solo un difusor de ideas y por su  
amor ardiente a la juventud, impartió la cátedra de historia Universal  
en la Escuela Nacional Preparatoria y fue el maestro de historia más -  
elocuente de su tiempo.

Cabe mencionar en este capítulo dos obras que podemos considerar -  
como apuntes biográficos o impresiones de viaje: En Tierra yankee, y -  
Europa latina, porque nos dan a conocer la opinión que tenía Sierra so-  
bre los países europeos y sobre los Estados Unidos. Entre sus apuntes  
de viaje destacan los de su primer recorrido por diversos países de Eu-  
ropa, llevando la representación del Gobierno de México al Congreso E-  
conómico y social Hispanoamericano que tuvo lugar en Madrid, en noviem-  
bre de 1900. Este material de notas y cartas que a pesar de su carác-  
ter provisional poseen una gran profundidad, estaba destinado a servir  
le para la redacción del libro En la Europa Latina, del cual sólo elabo-

1) Sierra, Justo. La Educación Nacional, México, UNAM., 1948 (Colección  
Obras Completas del Maestro Justo Sierra, Vol. VIII), pág. 13.

rá algunos capítulos que pueden encontrarse en el tomo VI, de las Obras Completas del Maestro Justo Sierra. Como ya hemos mencionado al hablar de sus obras de historia general, Sierra apreció siempre el legado cultural de la vieja Europa y reconoció toda la influencia ejercida sobre la cultura naciente hispanoamericana. Tuvo mucha fe en la raza latina y consideraba que el mexicano se identifica más con los europeos, especialmente con los de raza latina, que con los americanos, por su afinidad en lo moral, intelectual y físico.

Se compenetró de los problemas sudamericanos y trató de infundirles siempre a estos países, confianza y valor, alegando que algún día no muy lejano, el cambio de productos entre inmensos grupos se llevaría a cabo, por la integración el perfeccionamiento y la colonización. Les aconsejó la paz en espera del advenimiento de la era industrial y buscando todo lo que une y liga a los países latinoamericanos, llegó a concebir una comunión, una alianza de tipo panamericano.

Sierra hizo también un viaje a los Estados Unidos para entrever cómo él decía, ese país que le inspirara sentimientos tan contradictorios: por un lado, despertaba en él gran admiración su adelanto de civilización y su inteligencia lo acercaba a ellos, pero por otro, su corazón y su sensibilidad lo alejaban de los americanos. Sentía por ese pueblo, una mezcla de envidia y desprecio, considerando que era una pobre raza apenas desprendida de la esclavitud, y a la cual la libertad había hecho insolente. Sin embargo, no dejó de admirarlo y dijo: "Admiro al pueblo cuyo centro de gravedad política es el Capitolio; su grandeza me abruma y me impacienta, y me irrita a veces. Pero no soy de los que se pasan la vida arrodillados ante él, ni de los que siguen alborosados, con pasitos de pigmeo, los pasos de ese gigante, que en g

tro tiempo, fue el ogro de nuestra historia, como los niños a los hércu-  
les de circo. Pertenezco a un pueblo débil, que puede perdonar, pero -  
que no debe olvidar la espantosa injusticia cometida con él hace medio  
siglo; y quiero, como mi patria, tener ante los Estados Unidos, obra -  
pasmosa de la naturaleza y de la suerte, la resignación orgullosa y -  
muda que nos ha permitido hacernos dignamente dueños de nuestros desti-  
nos. Yo no niego mi admiración, pero procuro explicármelo, mi cabeza  
se inclina, pero no permanece inclinada, luego se yergue más para ver  
mejor."<sup>1</sup>

Don Justo llamó a los Estados Unidos, la tierra clásica de la li-  
bertad y sin embargo consideraba una vergüenza que en esa tierra de li-  
bertad todavía existían los vagones para blancos y los vagones para ne-  
gros. En su camino de regreso a México, Sierra decía: "cosa extraña, ve-  
nía yo del país de la libertad y me parecía que la recobraba al salir  
de él; la enorme actividad, la obra enorme del pueblo de que me separa-  
ban cincuenta metros ya en aquel instante, me había hecho en el espíri-  
tu el efecto que diez arrobas de acero sobre el pecho."<sup>2</sup> "Adiós, pues,  
eh! tierra de lo repentino, de lo colosal, de lo estupendo; naciste a-  
yer y has crecido en una hora; brotan tus ciudades en los pantanos, en  
los desiertos, en los bosques, como pasmosos hongos de hierro. Me voy  
a la tierra de las horribles chozas de adobe, de las casas bajas, "ba-  
nales" y sin confort, a la tierra de las personas lentas, negligentes,  
anémicas, de la temperatura enervante y dulce, del cielo tramado de -  
luz. Esa tierra a donde voy me gusta más: pobres, pequeños e inactivos,  
los pueblos a que pertenezco se han apropiado de un lote mejor en la -  
batalla de la vida; a hormiguar indefinidamente en torno de migajas, -  
hemos preferido entrar al sol como las cigarras de la fábula; ¡bah! se!

1) Sierra, Justo. Viajes en Tierra Yankee y en la Europa Latina. Méxi-  
co, UNAM., 1948 (Colección Obras Completas del Maestro Justo Sierra,  
Vol. VI), pág. 119.

2) Ibidem, pág. 189.

moslo siempre, cantemos siempre, puesto que todo es ilusión."<sup>1</sup>

Toda esta declaración, resume el sentimiento de Sierra por el pueblo americano que se concretiza en una gran admiración y saludable envidia. Esta misma envidia engendraba un sentimiento de angustiosa inquietud por esa fuerza que crece y se lo lleva todo. Vefa en los Estados Unidos al futuro amo del mundo. Le molestaba esa actitud de los americanos hacia el mexicano, a quien trataban como si no existiera, como si pudieran suprimirlo de un golpe, y ya nos lo habfan demostrado. Nunca estuvo de acuerdo con la teoría que proponía que América debería ser para los americanos, ya que para él, esto significaba que no era para el americano en general, sino para los yankees. Vefa en México un organismo destinado a desaparecer: "Vive un maravilloso animal colectivo para cuyo intestino no hay alimentación suficiente, armando para devorar; mientras nosotros cada día ganamos en aptitud para ser devorados."<sup>2</sup>

A través de todos estos pensamientos, podemos ver, que Sierra sintió por su gran vecino, admiración y temor, sentimientos que aunados, produjeron en él una visión muy especial de los Estados Unidos. Su envidia no era destructora, sino una envidia que produjo en él un efecto de creación y superación. De ahí su empeño en educar al pueblo de México, porque consideraba a México como un pueblo no instruido, inferior, y esta inferioridad era preciso hacerla desaparecer. Para hacer del mexicano un pueblo libre y democrata, había que empezar por sacarlo de su abyecto analfabetismo.

1) Sierra, Justo, Viajes en Tierra Yankee y en la Europa Latina. Op. - Cit., Vol. VI, pág. 215.

2) Sierra, Justo, Periodismo Político, México, UNAM., 1979, (Colección Obras Completas del Maestro Justo Sierra, Vol. IV), pág. 240.

"Toda la evolución social mexicana habrá sido abortiva y frustránea, si no llega a ese fin total: la libertad."  
Justo Sierra.

## CAPITULO V

### BREVE ANALISIS Y CRITICA A LA OBRA: "EVOLUCION POLITICA DEL PUEBLO MEXICANO"

En este capítulo haremos un análisis y crítica de esta obra que ha sido considerada única en su género por Alfonso Reyes, porque no educa con supersticiones, dando la verdad imbuida de amor al propio suelo:—"Justo Sierra da la historia normal de México. Despierta el interés de todos y está destinada o llamada a convertirse en lectura clásica para la juventud escolar y para el pueblo. No es una ciega apología, no disimula errores. Pero su vigor interpretativo y la generosidad que la animan hacen de ella, en cierto modo, una justificación del pueblo mexicano. Quien no la conozca no nos conoce, y quien la conozca, difícilmente nos negará su simpatía."<sup>1</sup>

Esta obra intenta definir al pueblo mexicano como la resultante de un proceso complicado, que incluye el pasado colonial. Es la reivindicación del pasado indígena y colonial. El mexicano como producto de la mezcla de dos pueblos y de dos culturas, la Evolución de ese mismo pueblo. Justo Sierra, considera que su obra, aunque fue tan solo provisional, porque podrá ser depurada más tarde científicamente por otros, sin embargo, no podrá ser nunca superada. Siente que su esfuerzo no fue inútil porque procuró estudiar sin prejuicios las condiciones dinámicas

1) Reyes, Alfonso, Justo Sierra y la Historia Patria. Pasado inmediato. México, Fondo de Cultura Económica. 1959, pág. 242-43.

micas de nuestra sociedad, partiendo del hecho de que ésta es un ser vivo, que crece, se desenvuelve y se transforma, o sea, "evoluciona". Y así, recopilando los fenómenos sociales mexicanos, que libros, documentos y observaciones propias pusieron a su alcance, ha estudiado "La Evolución social mexicana."

Al hablamos de las culturas precortesianas, consideró a la tolteca la más adelantada y la que más influyó en otras como la maya-quiché y la azteca, sobre todo en lo referente a la organización teocrática y a los sacrificios humanos. Esta horrenda práctica religiosa, la compara con el anhelo de la divinidad que caracteriza los ágapes eucarísticos de las comuniones cristianas; el esclavo y el prisionero, sacrificados y comulgados, unían al hombre con la divinidad.

Hace paralelismos entre los pueblos antiguos del viejo mundo y los prehispánicos y considera que la conquista vino a acabar con el tributo de sangre. Aquí aparece claramente el positivista que cree en la evolución, ya que la conquista nos puso en contacto con la civilización, con el idioma y creó la sociedad y los ideales del grupo hispanoamericano. De ella surgió la cultura mexicana, hija de dos pueblos y de dos razas. Contra la corriente antihispanista tan en boga hoy día, Sierra se nos muestra libre y ecuánime al considerar que nuestras raíces están en la tierra que habitaron los pueblos aborígenes y en el suelo español: "Este hecho domina toda nuestra historia, a él debemos nuestra alma."<sup>1</sup> Y negarlo, sería como renegar del padre o de la madre.

Sierra nos da a entender también que la historia absolvió la crueldad del conquistador: así como la destrucción de los documentos indígenas porque los misioneros tuvieron como meta evangelizar, y al obte-

1) Sierra, Justo. Evolución política del pueblo mexicano. Op. Cit. Vol. XII, pág. 44.

ner la ventaja del Cristianismo, se cometerían errores como en toda - conquista. Aunque criticó los medios por los que se llevó a cabo esta obra, la consideró grandiosa, y exclamó al recordar los espeluznantes sacrificios humanos: "Era preciso que este delirio religioso terminara bendita la cruz o la espada que marcaron fin a los ritos sanguinarios!"<sup>1</sup> Sierra vió en última instancia, la conquista, como la que forzó mediante una revolución, el lento camino que seguía la evolución indígena y de esta revolución, brotó la servidumbre legal, la explotación de los vencidos, que vino a atascar por decir así, la máquina de nuestra evolución histórica.

Si Sierra no negó que Cortés consintió en el tormento de Cuauhtémoc, trató de reivindicarlo, alegando que éste hizo del indígena un héroe humano. Y aunque vió en el Conquistador un protector paternal de los vencidos, le reprochó duramente su falta de escrúpulos.

Sierra se preocupó y abogó por el indio, cuyo carácter pasivo y educación favorecieron su opresión. Observó que el problema social del indígena, era un problema de nutrición básicamente, y de educación, y que para transformarlo, era menester primero, alimentarlo mejor, y a la ciencia, a la escuela, correspondería la educación. A ella se dedicó don Justo como un verdadero misionero. El mestizo es para Sierra el factor dinámico de nuestra historia, que ha luchado por el progreso intelectual y material de México. La Independencia y la Reforma, los considera como dos inmensos actos de energía de la raza mestiza o neomexicana, cuyas características esenciales son: la indisciplina, que con la sangre española corre por sus venas y el orgullo indígena; este elemento mestizo aunque creció lentamente, constituyó la nacionalidad mexicana. Al criollo, lo vió Sierra desde dos puntos de vista: el primero corresponde al grupo de hombres ilustrados que habían recibido una

1) Sierra, Justo. Evolución política del pueblo mexicano. Op.Cit., Vol. XII, pág. 44

educación y que participó en la política mexicana; y el segundo, al rico, apenas educado intelectualmente, pasivo, y cuyo dogma político fue ver en el pueblo mexicano, la incapacidad para gobernarse y la necesidad de una intervención. Esta clase fue el obstáculo de las tendencias innovadoras, constituyó una pseudoaristocracia, sin raíces en el pasado, sin tradición, sin historia y sin porvenir.

Sierra no condenó la etapa colonial, sino que trató de reivindicarla. Admiró la labor del misionero que vino a atenuar la crueldad del conquistador, con su piedad cristiana, pero critica esa fusión de razas tan desigual, de ese mestizaje que dió origen a un pueblo especial, no libre, sino raza conquistada, aislada de los españoles, y que vino a constituir un hecho capital de la evolución, ya que el elemento indígena no pudo desarrollarse normalmente y tal fue la causa del crecimiento irregular de la nacionalidad. Habló del absurdo proteccionismo económico de la metrópoli, que arruinó nuestra economía. Explicó que durante la colonia, hubo paz solo aparente y libertad relativa. Reconoció sin embargo, a los buenos gobernantes, y alabó la afición a las letras en esta época. Trató de justificar la Inquisición como un producto de la época. Sin embargo, su mayor reproche, es el vicio que tenía el gobierno, de matar de raíz todas las virtudes democráticas y la independencia y soberanía de sus gobernados. Otra actitud a mi parecer, hubiese sido imposible, porque dependíamos íntegramente de España.

Si bien hemos visto que admiró al misionero por su obra evangelizadora, le reprochó el hecho de haber sumido al indígena en una semidolatría, que hasta nuestros tiempos aún existe, una mezcla de religión y fanatismo, que chocan con un verdadero espíritu religioso. Considera que la religión tuvo en sus manos la redención del indio, porque solo ella puede llegar a lo más profundo del alma humana y le reprocha con

dureza al clero, su actitud; "convertido en instrumento de dominio terrestre, pronto fue cubierto con la égida del anatema y circuido con la llama del infierno que los teólogos han hecho sentir a sus enemigos -- desde antes de dejar la tierra. Desde entonces no se inventó una máquina de opresión, no se derramó una sola gota de sangre que no debiera -- convertirse en oro para el clero. Desde entonces, cuando con la conciencia de nuestra fuerza hablamos de independencia, aquel oro sirvió para pagar las cabezas de Hidalgo y de Morelos, como debía servir para comprar la de Guerrero. Cuando entreviendo los horizontes del futuro hablamos de libertad, aquel oro sirvió para forjar nuevas cadenas, para hacer el gasto de esa inmensa orgía militar que desde Bustamante hasta Santa Anna, amenazó ahogar nuestra autonomía y nuestra honra entre libaciones de vino y de sangre. Y aquel oro estancado en las venas del cuerpo social, nos impedía vivir, paralizando el movimiento; el clero había arrojado a la República en el fondo del mar con una piedra al -- cuello."<sup>1</sup>

Encontró a la Iglesia el grave defecto de sumar a su poder espiritual, el material de la riqueza, y aunque admitió que éste muchas veces sirvió para socorrer al pobre, también sirvió para fomentar la mendicidad, "el vicio mortal de los pueblos crecidos a la sombra de los -- conventos."<sup>2</sup> Como consecuencia política directa de la riqueza del clero, Sierra vio la subordinación del Estado y como consecuencia económica, la falta de riqueza circulante, y sin esta riqueza, el crecimiento social raquítico y malsano. Este problema quedó formulado al finalizar los tiempos coloniales. "Para aplazar indefinidamente su solución, la Iglesia consumió la independencia de la colonia; la lucha para resolverlo en favor del poder civil, es la clave de nuestro desenvolvimiento --

1) Sierra, Justo. "A la memoria de Miguel Lerdo de Tejada", Discursos, Op. Cit., Vol. V, pág. 16.

2) Sierra, Justo. Evolución política del pueblo mexicano, Op. Cit., Vol. XII, pág. 115.

histórico en el siglo actual; la República no pudo entrar en el camino del progreso y del pleno contacto con la civilización, sino cuando, en el tercer cuarto de esta centuria, la hubo definitivamente resuelto."<sup>1</sup>

Si bien Sierra no fue ateo, hemos visto que nunca simpatizó con el clero y declaró abiertamente que pretendía combatirlo en la escuela y en la enseñanza, a pesar de que siempre reconoció que a la religión cristiana se le debía una inmensa parte del progreso de la humanidad. La combatía en cuanto consideraba que ya no era compatible con el avance de la civilización moderna, por ello creyó que la ciencia podría llegar a ocupar el lugar de la religión. Siempre defendió la idea de Dios, pero nunca aceptó al clero ni al dogma, y por ello luchará arduamente por el establecimiento de la educación laica.

La guerra de emancipación la vio Sierra como la explosión de un pueblo oprimido por el carácter exclusivista y antieconómico de España. Fue conflagración social porque Hidalgo supo explotar el odio de las multitudes, dándoles una conciencia nacional al separarlos de España. Considera a Morelos como la figura más brava, más alta, más arrogante, de más instinto militar, de más abnegación republicana y en ello estoy de acuerdo. "Morelos es nuestro orgullo de mexicanos en el período más terrible de nuestra historia." Habló también de Mina y de la gratitud mexicana hacia los insurgentes, porque gracias a ellos tenemos patria. A Hidalgo nos lo presenta como el precursor de la independencia, y en ello estriba su mérito; como un emancipador eminentemente social porque trató de liberar al indígena. Trató de reivindicar a Iturbide por el enorme servicio que prestó a la patria y considera injusta su muerte, porque no conocía la ley que lo condenaba, era inocente y la República fue injusta. México supo perdonar en el Iturbide

1) Sierra, Justo, Ensayos y textos elementales de Historia, Op. Cit., - Vol. IX, pág. 341.

de 1821, al Iturbide de 1812, porque fue un gran error intentar establecer un imperio en México.

De Santa Anna, tan discutido por los historiadores, Sierra opinó, por la pérdida de Texas, que era un mal general y un mal ciudadano; sin embargo, le reconoció su mérito al paralizar con audacia y astucia la expedición de Barradas en Tampico. En los Elementos de historia patria, Sierra trató con demasiada bondad a Santa Anna, porque se trataba de hablar a mentes infantiles, pero en la Evolución Política, dejó que su opinión reluciera tal cual era y no reparó en echarle en cara sus despilfarros y su boato estúpido, personificación de todos los defectos del ejército mexicano. El pueblo lo veía como el hombre que podía hacer milagros, pero según Sierra, fue el salvador que nunca salvó nada, defraudador de todas las esperanzas, defensor de todas las causas que sirvieran a su interés y su ambición, un soldado que nunca pudo ser general, un oficial valiente pero vanidoso, inquieto e ignorante. Es increíble creer cómo a pesar de sus errores el pueblo deliraba por él y hay que reconocer que ninguno que le haya conocido en aquel tiempo, ha negado su valor, su desprecio a la muerte y su patriotismo impulsivo.

Respecto a la guerra de México con los Estados Unidos, Sierra nos dice que el triunfo fue favorable al enemigo debido a las discordias existentes en nuestro país, ya que se antepusieron los intereses partidistas, al patriotismo. Nuestra suerte fue echada con el tratado de Guadalupe Hidalgo, y por fin, aunque para nuestra desgracia tardíamente, Santa Anna desaparecía momentáneamente de escena. Sierra criticó severamente a los que en derroche de elocuencia estaban resueltos a continuar la guerra, lo que nos hubiese costado la total anexión de México. Sin embargo, la historia enseñaría al mundo que la anexión de nues

tros territorios sería como el sínodo fatal para los Estados Unidos, - ya que el grupo sudista se haría fuerte con los territorios obtenidos y se erguiría amenazador, hasta provocar una lucha fratricida que des- trozaría a ese país.

Si la Independencia fue la emancipación de España, la Reforma ha - sido considerada por Sierra como la emancipación del régimen colonial. Las revoluciones de Ayutla y de Reforma, fueron consecuencias de cir- cunstancias políticas y sociales especiales, que las constituyeron como necesarias en la evolución natural del país. Sierra pidió que se juzga- se con menos pasión, a los que lucharon en estas guerras, ya que te- nían un fin político, un fin social y un fin nacional, y veían en el - clero, un pernicioso obstáculo para el advenimiento de la democracia, - ya que éste no permitía que se le despojase de sus fueros. Mientras la riqueza muerta no circulase, la situación económica y social sería la misma, por eso se veía en esa reforma, la salvación de la patria. Para lograr esto, era necesario arrasar con todos los privilegios, para es- tablecer un estado laico. Se imponía a los intereses mezquinos de unos cuantos, la salvación del pueblo, el advenimiento de la democracia, la Evolución del Estado.

El triunfo reformista lo debemos a la clase media, nos dice Sierra, A la burguesía que había pasado por el colegio y que tenía ideales y - ambiciones. Gracias a ella tenemos también una constitución política, - régimen de libertad basado sobre una transformación social. No le pare- ció justa a Sierra, la actitud acusadora de José Ma. Vigil hacia el - partido conservador, "ya que todos los partidos han cometido errores y que en el amor a la patria todos podemos encontrar no la conciliación de ideas, irrealizable utopía, pero sí la paz entre los sentimientos; -

sería una desgracia inmensa que ésto fuese imposible."<sup>1</sup>

No hablaremos aquí de las opiniones de Sierra sobre Juárez, la Reforma y la Intervención, porque hemos preferido hacerlo de manera más extensa en la crítica a su libro "Juárez su obra y su tiempo" que abarca precisamente, y en forma muy amplia, este tema.

Sierra da fin a su obra con el capítulo denominado "La era actual," mismo que sería utilizado para terminar su libro sobre Juárez. Nos habla aquí de la época que siguió a la guerra de Intervención, periodo de ardua lucha para volver al país a su estabilidad política e impulsando obras materiales, alcanzar nuevamente el equilibrio económico, cosa que parecía imposible de lograr en ese momento. Nos habla de la introducción del positivismo en México por Gabino Barrera y de la situación anárquica existente, que vino a favorecer el triunfo de Porfirio Díaz, ya que en medio del caos, él prometía la paz. La paz se logró, pero solamente en forma aparente. La bonanza de que gozaron unos cuantos privilegiados en esta época augustea, la misma que vivió Sierra, fue opacada por la obra no realizada: la solución al problema económico y social existente, y que era similar al de la época independiente, pero peor aún, porque el pueblo iba ya despertando lentamente de su letargo y tomaba conciencia de su carencia de libertad y de democracia. Aún se le consideraba incapaz de gobernarse y para lograr ésto, nos dice Sierra, era preciso educarlo, hacerlo consciente de esa democracia, para que avanzara en su evolución natural, por tanto tiempo anquilozada. Pero cuán lejos estábamos y estamos aún, de alcanzar este ideal soñado por don Justo Sierra!

1) Sierra, Justo, El Exterior, Revistas políticas y literarias, México, UNAM., (Colección Obras Completas del Maestro Justo Sierra, Vol. VII) Pág. 344 .

Don Justo Sierra dividió este tomo XII de sus obras completas, intitulado "Evolución política del pueblo mexicano" en tres libros: 1) - Las civilizaciones aborígenes y la conquista, 2) El período colonial y la independencia, y 3) La República. Este último a su vez está subdividido en dos partes: I La Anarquía (1825-48), que comprende: el Imperio (1821-23), Federalismo y militarismo (1823-48), y II La Reforma: Reorganización y reacción (1848-57) La guerra de tres años (1858-60) y La Intervención (1861-67). Termina con el capítulo denominado la Era actual.

Esta obra es a mi juicio, sumamente amena e interesante, incluso - para personas no comentadas en historia de México. Sus notas explicativas al pie de la página, le dan suma fluidez a la obra. Sierra reúne aquí la elocuencia del orador, la prestancia y autoridad del juriscónsulto, haciendo juicios a veces demasiado severos de nuestros personajes y errores históricos, la sensibilidad exquisita del poeta de florido lenguaje del habla castellana. Desde el punto de vista académico, es el documento capital para poder profundizar y comprender, cuál fue la visión y postura del mexicano culto de principios de siglo y según la escuela positivista, de nuestro pasado histórico. Como seguidor de este método, su idea es antetodo, combatir la superstición con el espíritu humano y científico, valorando el momento histórico o el personaje con justicia, no dejándose llevar por el partidarismo, ni por los prejuicios o apreciaciones infundadas, siendo aún mayor su mérito, si reparamos en la falta de organización de nuestros archivos y fuentes de investigación, en la carencia de catálogos y en la diversidad de tendencias existentes hoy en día para juzgar la historia.

Su obra es didáctica y cómo no lo iba a ser, si él fue eximio educador? El objeto principal de la educación y la evolución de los pue-

bles,—nos dice Sierra—, es alcanzar la libertad, y así la historia se convierte en una continua enseñanza. Las tres etapas de nuestra evolución han sido: la Independencia, que dió vida a nuestra personalidad nacional, la de Reforma, que dió vida a nuestra personalidad social, y la de la Paz, que dió vida a nuestra personalidad internacional.

Profundiza en esta obra en el sentimiento religioso del pueblo mexicano. Como León Portilla, compara los sacrificios humanos prehispánicos, con el ágape o comunión de los primeros cristianos, unión que fusiona al hombre con la divinidad. Más tarde, cuando ya el espíritu del conquistador español, impregnado de providencialismo explicable en una época de innovaciones y luchas de ideas, se impregna perennemente como un sello, en el alma del mestizo, la religiosidad cobra ímpetu en el corazón del mexicano, que siempre identificará todo —desgraciadamente— con su catolicismo, no abstracto y metafísico, sino objetivo, como objetiva fue la religión pagana representada en ídolos que solo vinieron a ser suplidos por las imágenes cristianas. Así, mezclado en la idolatría e íntuido de superstición y fanatismo, el católico mexicano en general, identificará sus ideas políticas con sus ideas religiosas, de donde vienen las eternas luchas entre conservadores y liberales, que caracterizan toda una centuria de nuestra historia.

Ante esta situación era necesaria la Reforma, que no en el sentido estrictamente religioso, sino en el anticlerical, viene a arrasar todos esos errores de una Iglesia mexicana que identificaba el poder espiritual con el temporal, y que hizo necesarias aún en el orden económico y social, la expedición de ciertas leyes que viniesen a nivelar la posesión y el disfrute de bienes. En teoría, fue algo necesario, y se llevó a efecto, porque Juárez lo consideró indispensable. Los hechos sin embargo, vendrían a demostrarnos que en nada se remedió la si

tuación, porque sólo unos cuantos se enriquecieron, y el país tenía - que recurrir nuevamente al extranjero para adquirir empréstitos, y esta situación nos iba precipitando al abismo político y a la bancarrota económica, que darían origen a la Intervención. Sin embargo, el logro de la Reforma estuvo, si no en el campo de las finanzas, si en la adquisición de una conciencia de un pueblo desfanatizado que empieza a comprender que la religión no antagoniza con la libertad, siempre y - cuando ésta no caiga en el libertinaje. La Intervención sirvió también, para que el pueblo mexicano adquiriera el concepto de patria, que al - parecer no conocía, pues iba siempre en busca de ayuda extraña para re - solver sus problemas de casa.

Sierra llega a decir a veces veladamente y a veces en forma contundente, que la dictadura puede ser beneficiosa en algunos casos y que - en México llegó incluso a ser necesaria, para estabilizar al país que se encontraba en el caos político y así, el gobierno dictatorial de - Santa Anna, vino a terminar las guerras que sucedieron a la independencia, y sin embargo, no vino éste a resolver nada. Nuevas luchas se sucedieron, más sangrientas, aún, las de Ayutla y de Reforma y los poderes dictatoriales de Juárez, encarnaban la lucha de un pueblo rebelado contra una invasión injusta y sin escrúpulos. Convertido en verdadera ro dictador impulsado por la ambición, pero nunca por el medro personal -asienta Sierra- sino por lograr la estabilidad del país y evitar la anarquía. En representación del país y encarnando nuestra Constitución, permaneció incólume, y salvó a su patria. Afortunadamente para - él, murió en el clímax de su triunfo, cuando su impopularidad, que ya iba en aumento, no lograba aún ensombrecer su nombre y así, pasó a ocupar un pedestal en nuestra historia, y los historiadores han luchado, y entre ellos, Sierra, por enaltecer sus virtudes y opacar sus defectos, y en tratar de justificar o perdonar sus errores.

Fue dictador, Porfirio Díaz, y su gobierno, la más larga de las dictaduras que ha tenido México. Paz augustea bajo cuya sombra vivió el historiador, y México alcanzó un asombroso desarrollo material, entrando por vez primera, al concierto internacional de las naciones, aun que a costa de nuestra subordinación económica al capital extranjero. Y preguntamos a todos los que han censurado arteramente al porfirismo: ¿cómo se hubiera logrado el mejoramiento material y el equilibrio económico si México tenía ya un siglo de vivir en bancarrota?, y los dos partidos hacían lo imposible por destruirse mutuamente vendiéndose en la forma más ruin al extranjero. ¡Pobre México, cuán lejos estábamos entonces de considerarte como una patria! Y en el campo económico no están actualmente gran parte de nuestras industrias en manos de capital extranjero y principalmente americano? Fue desmedida la ambición de poder de Díaz, y sin embargo no resolvió, a pesar de ese absoluto poder que tuvieron él y sus científicos, los problemas del país, que venían desde la Independencia. El pueblo despertaba en su natural evolución, y comenzaba a ver en él, no al dictador paternalista y benéfico que había traído la paz, la tan anhelada paz, sino al déspota. Desde entonces, un nubarrón cayó sobre toda esa época; su signo fatídico no le permitió ver en el horizonte, la gran tormenta, la revolución — que se avecinaba, y que venía a arrasar toda su obra por pequeña que fuese, a exterminar la paz, a destruir al país y ensangrentar al pueblo. Caía el ídolo de barro y con él, México se sumergía nuevamente en el caos. De esta revolución, el país se iría reponiendo muy lentamente y se convertiría en busca de paz nuevamente, en otra dictadura o pequeña oligarquía de partido que conduce al país bonanciblemente y en apariencia de buen grado... pero, ¿hasta cuándo?...

"Si este libro no fuese nacido de una sinceridad inmensa, no osaría consagrarlo a la generación que llega; sería como si presentase una frente manchada a los besos de mis hijos".

Justo Sierra

## CAPITULO VI

### JUAREZ, SU OBRA Y SU TIEMPO

Hecha por entregas, esta obra fue imprimida en España, lo que impidió al autor a tener un cuidado personal y esmerado en su revisión careciendo así de unidad y equilibrio, en el momento preciso en que ya su personalidad le exigía una obra madura y rica. Sin embargo, estas mismas circunstancias le confieren un brío de inspiración momentánea y una fogosidad que no existirían con el examen sereno de la misma. Por aquel entonces, don Justo tenía sobre sus espaldas la abrumadora tarea de crear el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, lo que lo obligó a desatender la entrega de sus cuadernos y para concluirla y terminar así con las reclamaciones, solicitó la colaboración de don Carlos Pereyra a partir del IX Capítulo: Richmond y Sadowa y Querétaro. Sierra mismo concluyó la obra con dos breves capítulos: "la última tormenta" que es "La era actual", ya utilizado en la Evolución política del pueblo mexicano y "Los tres grandes hombres de México" que es el discurso pronunciado en homenaje a Juárez en el centenario de su natalicio en 1906.

Esta obra de Sierra es esencialmente un estudio histórico profundamente psicológico ya que se adentra en la personalidad y el carácter de Juárez, hombre a simple vista insignificante haciendo notar la influencia que tuvo en nuestra historia y concretamente en la obra de Re-

forma. Comienza con la obra haciendo una serie de reflexiones sobre las circunstancias existentes en el siglo XIX, que favorecerán el triunfo de este movimiento, el régimen de desigualdad económico-social proveniente desde los tiempos coloniales y una atmósfera asfixiante de la que ya intentaron desligarse los hombres de la Independencia debido a la influencia de los enciclopedistas. La Iglesia colonial había truncado todo contacto con la ciencia, y la Independencia misma, fue una mezcla aún del sentimiento religioso y providencialista con las primeras ideas de libertad. A pesar de que la Iglesia negaba el Real Patronato al gobierno, existía el fuero eclesiástico; había pues necesidad de acabar con estos privilegios y el clero para defenderlos acudió a la ayuda del ejército que también gozaba de fuero. Comienza así en México una lucha política, que bien podría considerarse religiosa, entre los reformistas, que tanto ensangrentarían el suelo patrio. El partido liberal se dividió pronto en: moderado, que deseaba hacer lentamente la Reforma y radical, que la consideraba urgente y los primeros exponentes de esta idea fueron Gómez Farfías y los reformistas del 33; posteriormente, Lerdo Ocampo, Ramírez, Juárez, hombres de supremo carácter y voluntad acelerarán este momento de evolución con una verdadera revolución.

Don Justo piensa <sup>pe</sup> llevada a cabo la Independencia, se alcanzó la evolución social, pero no la económica, porque siguieron existiendo los privilegios del clero y del ejército y la superioridad del primero, auspiciada ésta por el temor infantil del mexicano de la continua intervención de la Providencia. Y precisamente el ejército organizado se había formado en la lucha de Independencia ya que el Trigarante fue el núcleo y fundamento de la clase militar.

Al sentirse el clero privado de su situación privilegiada, se de-

fendió proclamando que se intentaba derrocar la religión de Cristo y - al grito de "religión y fueros" contestó a las primeras medidas reformistas convirtiéndose así esta revolución en una contienda religiosa.- El clero hizo causa común con el ejército que tenía concentrado todo - el poder y que dominaba la política por medio de cuartelazos y pronunciamientos. Se identifica entonces el liberalismo con el federalismo,- en contra del centralismo militar que luchaba por imponerse a los Estados. Juárez, dice Sierra, con la formación del ejército cívico que encarnó un ideal, un principio, destruyó el ejército histórico.

El deseo de restablecer la paz, de organizar la hacienda y el ejército es la substancia de los documentos oficiales y periodísticos de - todo el segundo tercio del siglo XIX en México y Sierra se asombra ante aquellos hombres que no perdieron la fe, la esperanza y la voluntad ante tal hazaña y que lucharon a sabiendas de que se iba a provocar una guerra civil por la resistencia a la Reforma y que sin ver su obra, estaban sin embargo, convencidos de que triunfaría. Hechas ya una serie de reflexiones sobre las circunstancias que provocaron la Revolución de Reforma, don Justo profundiza ahora en la figura de Juárez que será su máximo realizador y nos dice de él que no fue un hombre de genio ni brillante, sólo de gran fe y voluntad, gran tradicionalista y - admirador de Morelos, representante de un pueblo religioso y supersticioso, imbuido de temor a Dios y amor a la Virgen que salvaba a esa - raza oprimida. En varias ocasiones tuvo Sierra oportunidad de hablar - con Juárez, lo que le permitió afirmar que no era un hombre de talento pero sí de entendimiento ponderado que había recibido toda su enseñanza de la vida y cuya elocuencia nunca estuvo en sus palabras, ya que era un tímido, sólo en sus actos, pero que fue el eco viviente de toda la raza indígena. El ambiente del Instituto de Ciencias y Artes grupo disidente del seminario, creó su criterio político que era liberal fe-

deralista y democrático. Sierra nos dice que don Benito en el año de 30 era ya un liberal consciente y nunca dejaría de serlo y gracias a él y a su generación, a los emancipadores de las conciencias, debemos que vivamos hogaño en una sociedad laica.

Sierra se adentra en un estudio profundo de la época resaltando claramente cómo una lucha de ideas políticas se convertiría en una contienda religiosa. Y es que en aquellos tiempos ser político era ser masón, ya que todos los partidos políticos se identificaban con las logias escocesa y yorkina y al mismo tiempo, para la mayoría de los fieles, saturados de religiosidad, no ser cristiano era lo mismo que ser ateo, y la devoción por las letras paganas o las ideas liberales, desmoronaba la catedral humana del catolicismo. De esta época, Sierra nos dice que él siendo estudiante, leía las obras de Strauss con gran curiosidad y esta obra era en el fondo la negación de la personalidad de Cristo. Este libro y muchos otros, principalmente los de Ernesto Renanan que tanta influencia ejercieron en él, eran ávidamente leídos por el joven Justo y los colegiales de su época, lo que nos muestra la clara tendencia de la corriente innovadora. Y sin embargo, toda la generación de legistas que hizo la República y la Federación y que deseaba la supremacía del poder civil como herencia del Real Patronazgo, fue católica, como lo fueron Ramos Arizpe, Sta. María y el padre Mier, Quintana Roo y Fagoaga y en menor escala los que intentaron hacer laica la sociedad mexicana y lucharon contra los privilegios de la Iglesia: Gómez Farfás, el doctor Mora, Espinosa de los Monteros, Gómez Pedraza y posteriormente Juárez, Lerdo, Zarco, Arriaga, Degollado, Prieto. Sólo unos cuantos como Zavala, como el Nigromante, no disimularon nunca su inquina contra el catolicismo. Así lo que para Francisco Bulnes se convierte en motivo de acusación en contra del liberalismo aparente de Juárez, su catolicismo, diciendo burlescamente que siendo gobernador de

Oaxaca asistía callado a las procesiones, Sierra lo resalta continuamente y no precisamente como un defecto, sino como esencia de un hombre nacido en una atmósfera religiosa y que nunca dejó de serlo en el fondo uniendo siempre su fe política a su fe católica.

Le reprocha Bulnes también el Hecho de haber admitido un empleo en la administración centralista del gobernador León en Oaxaca, santannista incondicional; diciendo que el "liberal" flaqueó.<sup>1</sup> Sierra con una autoridad admirable dice: pidiendo justicia para él y muchos de sus antepasados: "los mexicanos de más de cuarenta años que hemos tenido que pasar por tantas horcas caudinas políticas, deberíamos abstenemos por un sentimiento rudimentario de pudor, de inventar pecados políticos insensatos para lapidar con ellos a nuestros mayores"; "servir a un gobierno cuando no había otro, ni era un crimen, ni dejaba de ser en muchos casos un deber; así hicieron Juárez y gran número de federalistas.<sup>2</sup> Tal vez pensaba en él mismo y en Bulnes que tuvieron que contemporizar con el gobierno porfirista, aún en contra de sus ideas personales. Nos dice además contra las lapidaciones de Bulnes, que Juárez fue un simple mortal y no un semidiós y que por tanto tuvo muchos defectos, entre ellos la ambición, que fue poderosa, confundiendo muchas veces sus intereses personales con los intereses políticos; y este reproche en cuanto hombre es insignificante, pero en cuanto liberal es grave, y lo mereció aunque Sierra quisiera que no hubiera sido así. En un año más o menos, sin embargo, Juárez se reivindicó y consolidó sus convicciones liberales.

Al referirse Sierra a la época del general Santa Anna, nos dice - que este personaje fue funesto para México y que sin embargo no se le

1) Sierra, Justo, Juárez, su obra y su tiempo, Op. Cit. Vol. XIII, pág. 61.

2) Ibidem, pág. 62.

ha estudiado profundamente, ya que es un modelo representativo para un estudio psicológico. En aquella época -nos dice- era necesario que — existiera un dictador enérgico e inquebrantable para consolidar el — país y si bien Santa Anna no tenía los tamaños; si se constituyó entonces en una esperanza; de otra manera, nos sería imposible comprender — la ceguera y reincidencia del partido liberal, ya que el mismo Gómez Farías nada menos, que tanto lo habría criticado, luego es de los que desean y apoyan su vuelta al poder como agradecimiento a pruebas evidentes que dió de lealtad y patriotismo.<sup>1</sup> Santa Anna supo hábilmente manejar los partidos políticos ya que en unos momentos apoyaba a los — puros y en otros a los conservadores que se escudaban en él para proteger sus privilegios. Incondicionalmente, pues, contó siempre con las únicas asociaciones que podían haber limitado el desenfreno del dictador: el clero, el ejército y la burocracia que rindieron pleitesía a — este inepto y ensoberbecido personaje hasta que la revolución de Ayutla lo derrumbó para siempre de su pedestal.

La revolución de Ayutla, que convirtiéndose en guerra de Reforma y luego en lucha con una monarquía exótica apoyada en el extranjero, constituye la gran revolución mexicana después de la Independencia, fue obra del jacobinismo nacional, fue su obra magna-nos dice Sierra-. Los moderados querían dejar a la "evolución" el logro de los ideales liberales, mientras que los radicales o jacobinos querían a toda costa una — "revolución". Al principio prevaleció la primera tendencia (leyes de — fueros y desamortización) y la segunda, que le sucedió casi inmediatamente, provino de la desapoderada resistencia a la primera del ejército y el sacerdocio en plena rebelión, y dieron origen a una guerra de horror, asesinatos, robo y confiscación sin cuento que ensangrentó nuestro suelo patrio. Se hizo pues necesaria la Reforma radical: supresión

1) Sierra, Justo, Juárez, su obra y su tiempo, Op. Cit. Vol. XIII, pág. 101.

no sólo de los privilegios, sino de las clases privilegiadas; no sólo "abajo los fueros" sino "abajo el clero y el ejército" y los jacobi— nos entonces, necesarios como en tiempos determinados —dice Sierra— se encargaron de precipitar la "evolución" que se había retardado. Su programa fué desde entonces, emancipación completa del poder civil, y no sólo completa sino definitiva para lo cual era necesaria la destrucción radical del poder de la Iglesia, como no fuera el espiritual, suprimiendo los fueros, las comunidades religiosas y nacionalizando los bienes del clero. Las fórmulas nuevas, lejos de chocar con el dogma cristiano —afirma Sierra— se apegaban más a él, al cristianismo primitivo, que proclamaba la promesa de un bien supremo y el amor al pueblo y a los desheredados, un ejemplo vivo del Divino Maestro.

La ley Juárez organizó la administración de justicia y en ella puso la piedra fundamental de la Reforma; se suprimían los tribunales especiales y se reconocía a los eclesiásticos el derecho de renuncia a ser juzgados por sus propios tribunales. Resultado de la ley contra los bienes eclesiásticos fue la confiscación de bienes del Obispo de Puebla y la expulsión de éste. En junio de 1856, Lerdo promulgaba su ley; con un severo preámbulo en que se condensaban las razones económicas que la justificaban y que se reducían a la necesidad social de poner en circulación una masa de la riqueza casi improductiva, se proclamaba la desamortización de fincas rústicas y urbanas y la prohibición de adquirir y administrar bienes raíces. La Iglesia no pudo aceptar esto debido a la falta de visión de Pío IX —nos dice Sierra— y esta actitud tomada por la Iglesia y su decisión de apelar, para sostener sus privilegios, a los sentimientos religiosos, abrió un período de 10 años de guerras de religión en México, ya que convertía al siempre amigo del poder civil en enemigo resuelto de la Iglesia, dando entonces a la prensa reformista un tono anticatólico y a la guerra de tres años un

carácter inconoclastico de "odio al fraile". Los liberales no se atrevieron entonces a ir hasta el fin de su pensamiento y declarar la libertad de cultos sin religion ninguna privilegiada, que en nuestro país -dice Sierra- hubiese sido "unidad en analogia de supersticiones"<sup>1</sup> pero concluida despues esta Reforma, la Iglesia, que vive en paz a la sombra de la Constitucion, debe estar agradecida de que se haya constituido una Republica laica.

Comonfort, un hombre de moderacion y ponderacion, podia ser y eso aspiró a ser, un restablecedor del orden, un mantenedor de la paz, nunca el jefe de una revolucion, -dice Sierra-, pues no pudo sostener los principios de la revolucion de Ayutla. La Constitucion fue votada en 1857 y con esto la gran promesa reformista estaba cumplida; unos se resistian a jurarla, otros se retractaban, y habia una conmocion social en la familia, en el hogar, las dudas terribles entre el deber religioso y el deber civil. En el momento en que la Constitucion se promulgó, no era posible cumplirla, era un ideal y nada más; o se consideraba nula e impracticable o se gobernaba con ella provocando la guerra civil y el presidente, ante esta situacion para él insostenible, dió el golpe de estado, reduciendo a prision a Juárez y otros reformistas; se convertia así Comonfort, en un revolucionario a cambio de su investidura, y dándose facultades omnimodas, convocaba a un congreso que elaborase una nueva Constitucion porque aquella no satisfacía las aspiraciones del país. El clero y los conservadores lo apoyaban porque pretendían exigir la supresion de las medidas reformistas, mientras los liberales en torno a Juárez, presidente de la Suprema Corte, luchaban por imponer y salvaguardar la Constitucion. La guerra entre estos dos partidos, liberal y conservador, se llama de Tres Años o Guerra de Reforma y siendo ideológica y fratricida, ha sido tal vez la más cruel y -

1) Sierra, Justo, Juárez, su obra y su tiempo, Op. Cit. Vol. XIII, pág. 99.

sangrienta de nuestra patria.

Sierra nos dice que en el momento en que Juárez quedó como presidente, era nadie; un personaje que difícilmente podía comunicarse con el exterior, debido a su timidez y al aprendizaje tan tardío del castellano, para quien era un doloroso esfuerzo la oratoria política y que estaba rodeado de hombres de mayor inteligencia que la suya, llegando incluso él a reconocer con agrado una especie de vasallaje psicológico de Ocampo. Según testimonio de Lerdo, las influencias ajenas robustecieron, pero no suprimieron sin embargo, sus propios elementos ya que él llegó a su vez a influir en las inteligencias superiores, con la energía poderosa de su voluntad. Juárez pudo haber sido apresado por la reacción desde el principio y ésta hubiese triunfado; o haber sido fusilado por el pelotón de soldados de Guadalajara a quien conmovió Prieto, pero la captura de Juárez en esos momentos no se hizo porque le daban muy poca importancia. Era simplemente el indio Juárez; y un indio podía ser eliminado en cualquier momento y por eso lo dejaron partir "felizmente", dice Sierra. Respecto a la acusación que se ha hecho a Juárez al salir de Manzanillo de abandonar el país, sin pedir permiso al Congreso, Sierra lo defiende alegando que no sólo no abandonó el país puesto que sólo tenía por intención ir a otro puerto de la República y no podía atravesar el territorio en esos momentos infestado de conservadores, sino que en él estaban sumados y concentrados todos los poderes legítimos y no podía dejar la residencia de los poderes federales, ni pedir permiso al Congreso, porque él era los poderes federales y se habría tenido que pedir a sí mismo permiso; él era a un tiempo Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Respecto al nombramiento de Degollado como ministro de guerra y de la suprema jefatura del ejército con facultades omnímodas en Guerra y

Hacienda y amplísimos en otras ramas, que ha sido considerado por muchos historiadores como un error de Juárez, Sierra nos dice que fue un acierto, ya que frente a un sólido poder militar, él antepone su potencia moral y la fe y confianza en el triunfo final. Con una voluntad de acero, se esforzó en disciplinar a sus soldados, tarea titánica de la cual el generalísimo reformista no levantó la mano ni un día, ni una hora, y que acabó por poner en manos del gobierno de Juárez un ejército que dió al traste con el viejo ejército de la reacción.

Sierra piensa que el partido reformista se anotó su primer triunfo con el fracaso moral de la reacción en Tacubaya y no deja de reprochar a Márquez por tan inicua y cruel acción, acto digno de las hordas cuaternarias. Pero no olvidemos que la guerra sin cuartel entró en boga con la feroz matanza de Zuazua en Zacatecas; esos tiempos ardientes y atroces de sangre y desolación, de muerte, de altísimos ideales se expresaban en los dos vocablos más grandes del lenguaje humano: religión y libertad. No eran los ataques de los reformistas contra la Iglesia, sino contra los abusos que se cometían a su sombra, y la Iglesia —nos dice Sierra— y en ello estoy de acuerdo, no debió predicar la guerra —menos la guerra civil, ya que es divina y por tanto, tiene que ser sobrehumana. Sin embargo, se convirtió la guerra en una lid entre el Estado y la Iglesia: la constitución de la sociedad laica. Los clérigos y los españoles se convirtieron en la bestia negra de aquel gran diablo rojo, ajeno al miedo y a la piedad y los guerrilleros reaccionarios no les iban a la zaga; el flujo y reflujo de bandidaje dejaba sin salida a la patria expirante y mientras los conservadores veían la salvación en Europa, los liberales creían que con el auxilio de los americanos se podía concluir aquella situación. Triste postura adoptada por ambas partes. El concepto de patria por quien es preciso sacrificar —los intereses más caros de los partidos, se velaba y alejaba lamenta—

blemente, -nos dice Sierra- de la mente de los luchadores de aquella época de tormentoso crecimiento. Pasó al segundo término; vivían en el primero intensamente la religión y la reforma, los dos enemigos hereditarios.

Y así, se procedió por fin a la ejecución de las medidas reformistas en el orden político (Independencia de la Iglesia y el Estado), en el económico (Nacionalización de bienes del clero) y social (matrimonio civil) pugnando por incorporar estas leyes a la Constitución misma. Realizar esta reforma que desarmaba a la Iglesia y la privaba de sus bienes y su tutela moral fue la gran preocupación del presidente Juárez que por fin expidió las Leyes en julio de 1859:

- 1ª Independencia absoluta entre el Estado y la Iglesia.
- 2ª Supresión de corporaciones regulares de sexo masculino y secularización de los sacerdotes.
- 3ª Extinción de cofradías, archicofradías, hermandades y en general - todas las corporaciones o congregaciones.
- 4ª Cerrar los noviciados de conventos de monjas, conservándose los - que actualmente existen, en ellos, con sus dotes o capitales.
- 5ª Nacionalización de bienes del clero.
- 6ª La autoridad civil no intervendrá en la remuneración que dan los - fieles a los sacerdotes.

Además se proclamó la libertad religiosa por ser ésta necesaria y exigirlo así la civilización actual.

La Independencia había disuelto el régimen colonial en el orden político y la Reforma lo concluía legalmente en el aspecto social. Ni la Constitución de 57 tenía tanta trascendencia, ya que solo bosquejaba la Reforma, y el gran acto político de 59 la formulaba en términos completos y la legalizaba toda; el Estado adquiría un carácter plenamente

laico en consonancia con la civilización moderna y la Iglesia Católica quedaba privada de ciertos órganos y recursos y puede decirse que en rigor, en cuanto no se refería a su objeto esencial, la religión quedaba bajo la dependencia del estado, Sierra nos exhorta a aprender de los próceres de la Reforma, ya que fueron muy superiores a nosotros y nos dice que si la educación cívica se basara en el Evangelio y la Ley fundamental, sería la magna obra del siglo XX en México, la más cristiana y la más patriótica.

La mira principal de Juárez al negociar con los bienes del clero era el objeto de tener una garantía para obtener un empréstito de los Estados Unidos para armar el ejército liberal y dar así el golpe de gracia a la reacción. Y en efecto, a raíz de la expedición de la ley, Lerdo salió rumbo al país vecino a negociar dicha empréstito, el cual era poco patriótico. Nuevamente la noción de patria se desvanecía ante la pasión política ya que para obtener lo que Lerdo se proponía y para interesar al gobierno de Buchanan, necesitaba el gobierno de Veracruz, dar una demostración palmaria de adhesión y confianza al pueblo norteamericano, y esta no fue la menor causa del Tdo. Mac Lane. Los liberales se sentían con derecho a pedir ayuda a los Estados Unidos porque los conservadores estaban apoyados por la Iglesia que consideraba el gobierno reaccionario el legítimo porque había sido reconocido por los ministros extranjeros y le daba su apoyo cuando debía haber permanecido neutral aunque considerase que el ejército reactor era el ejército de Dios; parece como si se propusieran acentuar el carácter religioso de la lucha y confundir con la causa de las clases privilegiadas la de la fe católica y a esto contribuía el odio a la Iglesia que realmente existía en muchos de los jefes liberales, marcándose entre todos por su espíritu clerófono el gobernador González Ortega, hombre jacobino y exaltado, saturado de Revolución Francesa.

Sierra opina y yo con él que Tdo. Mac Lane-Ocampo no es defendible y que todos los que lo han refutado, lo han refutado bien y siempre han tenido razón. No comprende cómo hombres de la talla moral de Juárez y Ocampo, compaginaron esa obra de tan claro aspecto antinacional, desesperados y perdiendo la fe en la patria misma. El presidente estuvo dispuesto a ratificar el tratado y esa ratificación dependía de la aprobación del Senado americano; hubo facultad condicional y después poder formal del plenipotenciario de México en Washington para aprobarlo. Sin embargo, -dice Sierra- esto no equivalía al hecho mismo de la ratificación que hubiera sido un acto claro, expreso, formal y calzado con la firma del presidente de la República y que no existe ni ha existido jamás dicho documento. Este tratado se puede resumir en un condominio dentro del territorio mexicano en el Istmo de Tehuantepec y en tres zonas de nuestra frontera norte, un pacto de reciprocidad de auxilios en la misma frontera y una serie de concesiones en el orden fiscal y mercantil; era un tratado pésimo como lo son siempre los de alianza con el más fuerte, ya que los derechos, que adquiría Estados Unidos no se diferenciaban en un ápice de los que podía poseer un gobierno en su propio territorio sobre una fracción de él. Es la responsabilidad ante la historia la que Sierra les deja por entero a los autores del plan, ya que fue una sombra que nubló las figuras de los caudillos de la Reforma. Pero trata de comprender esta actitud de Juárez como tantas otras, alegando que prefirieron ceder algo aunque nos menos cabase temporalmente, para evitar perderlo todo, y que aceptaron ese sacrificio creyéndolo un triste e ineludible deber. Sólo así se explica este error, ya que está plenamente convencido de que hombres como Juárez, Ocampo y Lerdo no eran ni podían ser traidores. A través de su libro, en su intento desesperado por reivindicar a Juárez, se dedica a demostrar que Juárez y los reformistas lograron que la intervención americana, momentáneamente efectiva, no llegara a organizarse nunca en

México; en cambio los reaccionarios lograron organizar con propósitos permanentes la intervención europea. Y para terminar, opina que el Tdc Mon-Almonte, celebrado con España por los conservadores reconociendo -deudas por asesinatos cometidos contra ciudadanos españoles, era igual de ominoso y vergonzante. Esfuerzo desesperado por lograr el equilibrio de ambos partidos. Trataba Sierra de demostrar que ambos eran iguales de antipatriotas.

Respecto a la ayuda prestada por los norteamericanos en Antón Lizardo, contra la flota de Miramón "el Marqués de la Habana" y el "General Miramón", que había sido armada con la anuencia española, Sierra la considera como una violación al derecho de gentes; pero aprueba nuevamente la conducta de Juárez, ya que seguro de encontrarse con buques españoles, enfrente, recurrió a su natural aliado: los americanos, e hizo perfectamente bien -dice Sierra-. "Aunque la policía del mar territorial tocaba a los mexicanos, en aquellos tiempos -afirma- los ápices del derecho, tratándose de nosotros, quedaban fuera de consideración, no se tenían en cuenta porque no éramos una nación. Considero éste un juicio muy benigno hacia los liberales, ya que como siempre, cada partido recurría a un aliado porque el concepto de patria no estaba muy claro, y los conservadores estaban entonces exactamente en la misma postura que los reformistas. Como era natural, la prensa reactiva renovó sus disparos contra el patriotismo de los gobernantes reformistas -considerando al Tdc Mac Lane como un delito de alta traición, además -de haber recurrido al auxilio efectivo de los Yankees y ese reproche -sigue existiendo -alusión a Bulnes- aún en nuestros días. Sierra considera pueril el cargo y defiende nuevamente la postura de Juárez diciendo que en igualdad de circunstancias cualquiera hubiera procedido de idéntica manera, y era esa la única tabla de salvación, y Juárez y sus

ministros se asieron a ella para salvar su causa e hicieron bien. Admite que el acto de los americanos haya sido censurable pero eso no im-  
portaba a Juárez y es su acción la que hizo historia, no las lecciones  
de derecho internacional. Aquí me parece un tanto exagerada su defensa  
desesperada a Juárez.

Con el triunfo de los liberales en Veracruz, la lucha fue cada vez  
más tenaz; represalias, asesinatos, captura de conductas; pero ya na-  
die dudaba del triunfo de la causa porque eso sería negar el ideal. La  
actitud intransigente de Juárez había terminado la cuestión política;-  
nada que estuviese fuera de la constitución sería solución posible; to-  
da transacción se basaría sobre el acatamiento de la Constitución y la  
Reforma. Por un intento de transacción Degollado fue procesado, sufrien-  
do desde entonces un terrible calvario moral, una tragedia psicológica  
que conmueve a Sierra, y que realmente nos hace vivir con él una terri-  
ble angustia. Degollado había dado todo a su patria y su nombre era pu-  
ro; sin embargo entregó su reputación al escarnio y a la maledicencia  
declarándose responsable del robo de la conducta de Doblado, haciéndolo  
sufrir desde entonces su sensibilidad enfermiza. Pero más aún, su  
plan de pacificación a través del ministro inglés para obtener la paz  
y salvar la Reforma, fue considerado como una aberración y una locura;  
la intervención extranjera humillante y deprimente era para él el se-  
creto de la paz y este caso extraordinario de deserción que constituía  
un delito contra la moral cívica fue motivo de proceso por parte del  
gobierno de Veracruz. Pero esta supresión -piensa Sierra- fue demasiado  
dura, demasiado cruel de parte del impasible Juárez. Degollado pi-  
dió al Congreso, al saber la muerte de Ocampo, que le permitiese eva-  
dirse momentáneamente de su prisión para vengarlo y éste comprendiendo  
la necesidad que tenía de levantarse definitivamente, y recobrar su  
puesto en la historia, lo dejó partir, lo dejó morir, y así alcanzó el  
perdón y la glorificación ante el partido liberal.

Hacia tiempo que la gloriosa campaña de Miramón de Salamanca, Ahualulco, San Joaquín, Tacubaya, Estancia de las Vacas, parecía que tendría un coronamiento fatal; las derrotas de Silao y Calpulalpan fueron la aseveración de este presentimiento. La reacción expiraba y se negaba la amnistía; no perdonar, era el pan cotidiano de aquellas almas heridas; no olvidar (amnistía quiere decir olvido), era para quienes habían hecho la ruda campaña "de los tres años" una obligación sagrada. Y a esta sangrienta guerra seguiría la nueva conocición de la Intervención y el Imperio que hizo agonizar a la Patria.

El año de 1861 fue un caos gubernamental; múltiples factores vinieron a hacer fatal la situación y sin embargo, la República salió a flote debido a la Intervención francesa que la libró de caer en la anarquía e hizo cobrar a todos los mexicanos la conciencia del concepto patrio.

Por aquel entonces éramos deudores de Estados Unidos pero esta deuda no era urgente liquidarla, éramos deudores de España por mucho más de lo que justamente le debíamos, deudores de Inglaterra y deudores de Francia a través de M. de Saligny, corredor pagado por De Morry que trataba de hacer bueno el pseudocrédito Jecker nacido de una estafa gigantesca.

La actitud antiespañola en México era cada vez más profunda y el mismo Sierra comprende por qué existía ese odio reconcentrado contra la madre patria. Esta postura si bien nunca ha cambiado completamente sí vino a cambiarla el Gral. Prim dentro del núcleo director de la revolución reformista, iniciando una nueva era en las relaciones españolas y mexicanas. Con la expulsión de Pacheco ministro de España, la situación se hizo más tensa y a la intención de hacer efectivo el Trata-

do Mon Almonte, se agregaba además el deseo de resucitar en México la dinastía de los Borbones. Sin embargo, España no se decidía a hacernos la guerra, sin la seguridad de que Francia interviniese también, por el temor a los Estados Unidos que podría causarle complicaciones en Cuba; pero a medida que la secesión se hacía inevitable, los deseos de la reina española tomaban cuerpo ostensiblemente.

Juárez había aceptado la responsabilidad por el robo de la conducta de la legación inglesa llevada a cabo por los reaccionarios, ya que el crédito era legítimo (y ésta era la diferencia con el de Jecker) y sobre el particular, había tratado con Mr. Mathew. Era colosal esta deuda con los tenedores de bonos ingleses, en el sentido de lo desproporcionada que a nuestros recursos era la sola obligación de pagar los intereses de esa deuda, con la cual no podíamos y en cambio ellos sí podían estrangularnos acaparando nuestros recursos aduanales. A pesar de la probidad de nuestros ministros, el erario estaba en bancarota al día siguiente de la nacionalización de los bienes del clero ya que la riqueza de la Iglesia era menor de lo que se creía y había disminuído mucho con la ley de desamortización de Lerdo; además de que muchas personas se enriquecieron entonces ilegalmente, y lo poco que quedó en las arcas públicas sirvió para atender a las primeras necesidades y a la liquidación del ejército. Los extranjeros nos exigían con su apremio la suspensión de pagos que hiciese indispensable la intervención a duanal, por parte de los ingleses; borbónica, por parte de los españoles, e imperial por parte de Napoleón III.

Francia trataba de hacerse pagar la deuda Jecker que a cambio de 600 000 efectivos nos exigía 15 millones. Saligny era el enviado del duque de Morny hermano bastardo de Napoleón III y primer interesado en este asunto, además de que traía la mira más o menos oculta de estable

cer un Imperio europeo que contrarrestase el predominio de los Estados Unidos y además de apoderarse de Sonora para explotar las minas. El incidente del cateo en la casa de las Bonitas, cuya superiora pidió protección al ministro de Francia, dió pretexto para que Saligny subiese de tono y tuviera ya una actitud grosera con Zarco, ministro de Relaciones; todos intervenía, tutoreaban y reclamaban en la forma más injusta y México soportaba todo. Sierra nos dice que si bien la Independencia nos desligó de España y de la Iglesia, mediante la lucha de Intervención Francesa nos emancipáramos por fin de la tutela diplomática y entonces por fin podríamos conceptuarnos como una verdadera nación.

Durante ese año de 61 el gabinete cambió continuamente de ministros, Zarco en Relaciones y Gobernación; Prieto en Hacienda; Ramírez en Justicia e Instrucción Pública y después en Fomento zurecido a los anteriores desplegaron una febril actividad. El gobierno ejercía la dictadura, tenía en sus manos todas las facultades pero no lograba hacerse obedecer por nadie. Su carácter y tenacidad le dieron el temple necesario para sobreponerse a los adversos acontecimientos. Respecto a la debilidad del presidente que Bulnes pondera irónicamente, Sierra lo defiende diciendo que como humano tuvo debilidades porque todos las tenemos, pero que no constituyeron ellas la esencia de su carácter.

Respecto a los que han hablado mal de algunos ministros de Juárez dudando aún de su probidad, nos dice Sierra que el periódico es una fuerza educativa o destructiva y que la prensa de chantaje le produce ira, y contra la prensa de aquellos días, que decía que Guillermo Prieto era un ladrón, mentía nos dice, indignado- mentía con cínica pasión, ya que hacía de todos los fracasos financieros a Prieto el chivo expiatorio que era ultrajado en todos los tonos achacándosele todo el défi-

cit fiscal, Sierra lo defiende, lo considera un gran ministro de Hacienda, un perito en cuestiones fiscales y lo exalta como magnífico poeta; esta actitud contrasta notablemente con la de don Carlos Pereyra que se expresa despectivamente de Prieto.

De Lerdo, a quien se achacaba un turbio papel en el brindis del desierto en el 47 nos dice Sierra que él siempre rechazó el cargo, pero que no le extrañaría que hubiese sido cierto su deseo de anexión a Estados Unidos en un momento de ofuscación en que veía lejana la emancipación total de nuestro país que no tenía fuerzas ya para sobrevivir. De González Ortega opina que a pesar de que era humilde, estaba a punto de ceder a las excitaciones de los clubes, sobre todo del que proclamaba su candidatura a la Presidencia convirtiéndolo en "Maire de Palais" que destronaba al rey "fainéant". Aunque en esos momentos resistió, pronto sin embargo, cambiaría de postura. La figura del Gral. González Ortega impresionó siempre vivamente al historiador cuando era adolescente. Considera que la actitud anticatólica de Ramírez causó profunda alarma e inquietud en la sociedad de la época, aunque haya sido excelente ministro de Fomento.

Verificadas las elecciones en que sólo el partido liberal tomó parte, resultó electo presidente Juárez en mayo de 1861. Juárez decía por aquel tiempo al general don Ignacio Mejía, casi con lágrimas en los ojos: "no es posible gobernar en estas condiciones, nadie obedece, a nadie puedo obligar a obedecer."<sup>1</sup> La situación del erario se hacía ya verdaderamente insostenible comenzando así los préstamos forzosos, lo que convirtió definitivamente a la alta burguesía en partidaria de la intervención futura, porque veía a los liberales como salteadores y -

1) Sierra, Justo. Juárez, su obra y su tiempo. Op. Cit. Vol. XIII, pág. 274.

plagiarios; y esta hostilidad se fermentaba aún más como una protesta de los conquistadores condenados a obedecer a un indio. Pero este indio - nos dice Sierra - "era un inmóvil poste que resultaba un asta en que flotaba una bandera, la bandera de la Reforma, la que en medio del tremendo huracán de la Intervención y el Imperio iba a torrarse en bandera de la Patria."<sup>1</sup> Juárez en aquel entonces era cada vez más impopular; a la popularidad de Lerdo que se codeaba con la burguesía conservadora moderada, a la popularidad de González Ortega en el ejército, a la mala voluntad de la colonia extranjera, se agregaba una cámara completamente hostil integrada también por elementos lerdistas, dobladistas y orteguistas que más tarde le harán una petición para que abandone la presidencia y sólo por un voto se libraría de hacerlo. Y aquí - menciona Sierra el reproche tumultoso que se le ha hecho siempre a Juárez de ambición y apego al poder y nos dice que no esencialmente esta pasión constituye una falta, porque es un impulso natural en la humanidad y que además en él no se debía al goce del poder en sí sino por el anhelo de probar que un indio podía llevar a término un propósito de civilización. Esta tendencia a apoyar las dictaduras y considerarlas - bonancibles en algunos casos es constante en Sierra a través de sus juicios históricos, como lo vemos al opinar de Santa Anna, de Juárez y de Díaz.

La muerte de Ocampo, Degollado y Leandro Valle, vinieron a ensombrecer aún más el horizonte que ya acusaba nubarrones de tormenta y en medio de una inmensa excitación de ánimos estalló la ley de suspensión de pagos, cambiando entonces a su Ministro de Hacienda por don Higinio Nájera y al de Relaciones por don Manuel Ma. de Zamacona, hombre de finas maneras y muy cultivado, a León Guzmán en Justicia, y a Zaragoza - en Guerra. De la suspensión de pagos, del triunfo de los esclavistas -

1) Sierra, Justo, Juárez, su obra y su tiempo. Op. Cit. Vol. XIII, pág. 277.

en Estados Unidos que los hacían importantes para intervenir en los asuntos mexicanos iban a cuajar los cálculos pecunieros de Inglaterra, las demandas arrogantes de España y los sueños de Napoleón, en la Convención tripartita. Se intentó evitar ésta mediante el Convenio Corwin por el cual los Estados Unidos se encargarían del pago del interés de la deuda inglesa al 3%, durante 5 años; México debería reembolsar este dinero al 6% de interés con la facultad por parte de Estados Unidos de la retención de tierras públicas y derechos sobre minas en Baja California, Sonora, Sinaloa y Chihuahua, llegando a ser esta propiedad absoluta de Estados Unidos en el término de 6 años. Tratado cínico y vergonzoso propuesto a una nación agonizante —dica Sierra—. El tratado Mac Lane compartía tan sólo derechos temporales en nuestro territorio, aquí era cesión de territorio en el caso probable y seguro de no poderse saldar el ominoso pagaré. Igualmente, Inglaterra proponía evitar la intervención europea, a cambio de inspeccionar por cinco años las aduanas y rentas con cuatro comisionados ingleses; ante la magnitud de este Convenio Wyke-Zamacona, la promesa de pagar no sólo lo que restaba de la conducta ocupada por Doblado en Laguna Seca, sino los 600 000 pesos violentamente extraídos por Márquez de la Legación Británica aparecían como algo secundario. El control de nuestras aduanas era evidentemente la intervención que sacrificaba la dignidad de la patria y se rechazó el tratado ominoso, derogando la ley de suspensión de pagos. Pero todo era ya inútil. La intervención era ya un hecho y veinte días antes de firmado el convenio (21 de noviembre) se había firmado en Londres la Convención Tripartita (31 de octubre).

Había monarquistas en México pero no había partido monárquico y entre ellos todos disimulaban, incluso Alarcón. Las logias masónicas que engendraron el partido liberal en México, engendraron también el centralista que fue después conservador. Santa Anna siempre había dado

boato monárquico a su gobierno y al parecer la tendencia a tener este tipo de gobierno era muy clara desde la época de Iturbide. Ya en 1840 Gutiérrez de Estrada escribía un opúsculo exponiendo la conveniencia de establecer en México una monarquía para que se estabilizara así la situación política. Entre los conspiradores mexicanos en Europa -nos dice Sierra- "se cometía el delito de alta traición ya que posponían la existencia de una patria autónoma y libre a la consecución de un fin político; sacrificaban el ser al modo de ser. No pocos de ellos eran hombres de intachable probidad personal, de apego real a la tierra en que habían nacido, de alta inteligencia, de carácter entero; más ninguno creía en la patria."<sup>1</sup> Según Alamán, "la nación mexicana era un aborto; necesitaba una incubadora para suplir el desenvolvimiento intrauterino."<sup>2</sup> Y Sierra nos dice que lo que pasaba en la mentalidad de esos hombres, Gutiérrez Estrada, Hidalgo, Labastida, Miranda, era la confusión de una idea religiosa con una idea política y que no pudiendo anteponerse nada al interés religioso, había que elegir entre la religión y la patria; escogían la primera, con la seguridad de que Dios arreglaría todo. Entre estos hombres de fanatismo religioso no cuenta a Almonte y sus secuaces porque siendo un anticioso y un político, fue por tanto, el jefe de la conspiración.

Gutiérrez de Estrada representó en ella la idea; Hidalgo la intriga diplomática; Labastida la convivencia del clero mexicano; el padre Miranda la acción interior de México, la convivencia interior de los jefes reaccionarios.

El pensamiento de Napoleón III, los informes de Gabrial, el negocio Jecker convertido en el negocio Morny, los informes de Saligny, la

1) Sierra, Justo, Juárez, su obra y su tiempo, Op. Cit. Vol. XIII, pág. 347.

2) Ibidem, pág. 348.

impotencia de los Estados Unidos y la complicidad de Inglaterra, son los factores primordiales del paso de la idea de intervenir en México, al hecho de la Intervención. Sin necesidad de la ingerencia de los conspiradores mexicanos, la Intervención era en septiembre un programa, en octubre un plan y en diciembre un hecho, llevata el sello de Napoleón III y el negocio Jecker le dió aspecto de Chantage. El representante de Inglaterra Lord Russell, el de Francia, Flahaut padre de Morony, y el de España Javier de Isturiz y Montero, acordaron enviar tropas al litoral mexicano para salvaguardar sus derechos sin apropiarse de ningún territorio, ni intervenir en nuestros asuntos ni influir en nuestra forma de gobierno; y se nombraba a comisarios de las tres naciones para arreglar los problemas que pudiesen surgir, pidiendo la cooperación de Estados Unidos, pero sin esperar respuesta para efectuar las operaciones. A este propósito de intervención se injertaba la idea de establecer una monarquía, firmemente de parte de Francia, reservada mente por España y tácitamente por Inglaterra.

Gutiérrez Estrada encarna en México la idea monárquica y es -dice Sierra- "el único desinteresado y puro de los miembros del partido imperialista, ya que tiene profunda conciencia de la eficacia de su panacea política propuesta valientemente 20 años antes."<sup>1</sup> Almonte nunca desligó su ambición personal con algún ideal de bienestar para su país; Hidalgo encarnaba un patriotismo integrado por dos elementos: aborrecimiento a los yankees y amor a nuestro pasado español y apego a la religión de sus padres; su patriotismo implicaba además odio a las ideas reformistas, personificando al partido necromonárquico Mexicano, compuesto de burgueses y devotos libertinos que figuraban en las cortes europeas; Monseñor Labastida representaba otro elemento monarquista: el e-

1) Sierra, Justo, Juárez, su obra y su tiempo. Op. Cit. Vol. XIII, pág. 362.

clesiástico, que deseaba la destrucción del gobierno reformista; el Padre Miranda era el representante del partido reaccionario; puro de acción y de violencia, representaba a Márquez, a Zuloaga, a Mejía, a Cobos, a los intransigentes, a los partidarios del triunfo de la reacción a sangre y fuego, ya que era un sanguinario, implacable, fanático, imperturbable y frío.<sup>1</sup> La mayoría de los cabecillas del partido reaccionario estuvieron apegados a la reacción por apego a los fueros del ejército, sin ninguno por los curas y la Iglesia y la mayoría juraron y sirvieron con fe sólida a la República, cuando ésta pronunció la palabra amnistía, y se convirtieron en exaltados anticlericales. La tarea del partido liberal en aquel entonces —nos dice Sierra— se concretaría a reencender la llama del patriotismo en la nación para hacer cobrar —a los mexicanos conciencia de su integridad.

El Congreso rechazó, a pesar de ser la tabla de salvación, el tratado Wyke-Zamacoa y derogó la suspensión de pagos, pero ya esta medida era inútil pues las potencias habían llegado a nuestras costas. Doblado, nombrado por Juárez ministro de relaciones, va a ser el encargado de tratar de desbaratar la coalición y nulificar la Convención de Londres como en efecto logró hacerlo, al romperse los Tratados de la Soledad,<sup>2</sup> obligando a la Intervención a comenzar con una violación salvaje de la fe y el honor. Con el año de 62 y la llegada del resto del contingente español a las órdenes del Conde de Reus, comenzaba el primer acto de la tragedia. El partido reaccionario tenía la idea de que no podía haber patria si la Iglesia seguía vencida y no podía triunfar la Iglesia sin la Intervención; los liberales creían en el milagro del derecho contra la fuerza y jamás dudaron del triunfo hasta que surgió definitiva y perdurable la República.

1) Sierra, Justo. Juárez, su obra y su tiempo. Op. Cit. Vol. XIII, pág. 365.

2) Ibidem, pág. 370

Sierra nos dice que la subdiplomacia europea había tomado en México un tinte de delincuencia profesional y cualquiera reclamaba lo que se le ocurría para que nuestro gobierno pagase a su país estas injustas exigencias centuplicadas. Mediante los Convenios de la Soledad, los aliados reconocían el gobierno de Juárez y prometían no atacar a México en su integridad territorial, ni en su independencia o forma de gobierno y mientras se hacía algún convenio, las tropas ocupaban Córdoba, - Orizaba y Tehuacán y en el caso de que rompiesen las negociaciones, las fuerzas volverían a las fortificaciones del Chiquihuite; además el pabellón mexicano se enarbolaría en Veracruz y en Uila. Sierra admira y yo también, a Doblado y a Prim que amigablemente estrecharon su mano - en esta ocasión; la actitud que tomó el Conde de Reus al darse cuenta de las intenciones francesas fue digna de encomio y verdaderamente caballeresca cambiandola actitud de odio hacia España por una más bonancible. La guerra contra el Imperio se convirtió de hecho en la prolongación de una guerra civil; no era nacional, hasta el momento en que - la historia recogió el residuo final, y en sus elementos encontró la razón profunda del éxito.

Debido a la derrota infringida por los mexicanos a Lorencez en Puebla, éste fue relevado de su carga con terribles reproches por parte - de Napoleón y substituído por el Gral. Forey. El héroe de esta batalla -Zaragoza- nos dice Sierra, no tenía una popularidad de muchedumbres - tumultuantes como la de González Ortega, era como un héroe de la antigüedad y ya muerto, era el guerrero de la fábula, el hijo de Priamo, - Héctor, el domador de caballos y destructor de hombres. Tenía la piedad y ternura del troyano ilustre; era modesto como soldado, y delicado para consolar a los heridos, caballero con los prisioneros. Pocos - héroes han conmovido tan profundamente a la población como él y Prieto; en una de sus obras nos dice que si antes se defendía a la patria, muerto el héroe, tenían que defender además, la tumba de Zaragoza. Bulnes ha criticado arteramente a Juárez por el nombriamiento de González Ortega

ga para la campaña de Puebla, Sierra nos dice que nadie más que él podía recibir la espada de Zaragoza y que no la devolvió deshonrada; a falta de un gran soldado, se dió el mando a un héroe porque eso era - González Ortega; "sus faltas fueron de sobra compensadas por la bravura con que él y su ejército sostuvieron el sitio, levantándose cada vez más a una altura que si fue sorprendente para los franceses, no lo fue menos para los mexicanos."<sup>1</sup> Y también le hace el reproche del sitio de Puebla cargo baladí -dice Sierra- puesto que quien lo formula -alusión a Bulnes- demuestra de una manera concluyente que el sitio de Puebla debía haber producido uno de estos resultados: o el aniquilamiento del ejército francés o su paralización hasta 1864 y la resistencia indefinida sistemáticamente organizada con los sitios de Puebla y México era un plan de éxito indudable. Y en boca de Loizillon nos dice que - "la defensa de Puebla ha sido perfectamente organizada y conducida."<sup>2</sup>

El 29 de noviembre se enunció la traslación del gobierno a San Luis Potosí; los reaccionarios pensaban que el gobierno de Juárez no sobrenadaría. Se organizaba en la capital una Junta de Notables que substituyese al monarca mientras este llegase a la ciudad de México; Saligny y Forey eran depuestos por Napoleón y substituidos por Bazaine y mientras los franceses avanzaban por el Bajío, Juárez tenía que salir hacia Saltillo. Debido a su estado de derrota, la actitud de Vidaurri era poco cortés para con él, al que veía como insignificante; era tan sólo el primero de una serie de descastos que bien pronto serían emulados por Doblado y González Ortega. Juárez entró en Monterrey el 3 de abril y Maximiliano aceptaba la corona el día 10 celebrando el Tratado de Miramar como soberano del nuevo Imperio; desde ese día hasta el 10 de mayo de 1867- nos dice Sierra- y bajo la lluvia de bolas republicanas, Maximiliano tuvo siempre como preocupación dominante detalles de ceremonial. Y he aquí el retrato que el historiador nos hace del Empe-

1) Sierra, Justo, Juárez, su obra y su tiempo, Op.Cit., Vol. XIII, pág. 408.

2) Ibidem, pág. 409.

rador: "Inteligente y sersible, culto, psicasténico, nacido para la do-  
rada inutilidad en puestos de aparato, se arrojó a los peligros de la  
ambición sin ser ambicioso sino por accidental diletantismo y por su-  
gestión. Inconsciente de sus responsabilidades, e imprevisor como un -  
pájaro, hizo piedra a piedra, la fábrica de su infortunio. Así era -  
Hamlet, así fueron, así son casi todos ellos, trágicos, interesantes, y  
funestos."<sup>1</sup> Fueron sus ministros don Fernando Ramírez, don José Ma. -  
Cortés Esparza y don Pedro Escudero y Echánove y sus consejeros don Ma-  
nuel Silicac, don Luis Robles Pezuela; realmente solo quedaba de entre  
los clericales Velázquez de León. Envió a Miramón a Berlín a estudiar  
el arte de la guerra y a Márquez como plenipotenciario a Tierra Santa,  
lo cual significaba un mal disimulado destierro. Y cuál no sería la de-  
cepción del partido reaccionario al proclamar Maximiliano un programa  
netamente liberal para ayudar a ese pueblo tan abandonado de sus pasto-  
res y que por desgracia había confundido y mezclado demasiado en la po-  
lítica y en los asuntos de los bienes temporales, olvidando con esto -  
las verdaderas máximas del Evangelio; defendiendo los poderes legíti-  
mos del Estado que Juárez había sostenido contra las mismas rebeliones  
y repetía las palabras de Zarco: "Dudad, si queréis, de mi catolicismo,  
pero buen católico, soy también liberal y justo." "El pueblo mexicano  
es piadoso y bueno, pero no es católico, y ciertamente no por su culpa.  
Ha necesitado que se le instruya, que se le administren los sacramen-  
tos gratuitamente como manda el Evangelio y México yo os prometo, será  
católico."<sup>2</sup> Es asombroso ver como el gobierno de Maximiliano permane-  
ciese Juárez o no, respetaba la esencia de la conquista revolucionaria  
que era definitiva.

Los capítulos Richmond y Sadove y Querétaro fueron escritos por -  
don Carlos Pereyra y así han permanecido hasta la fecha. Sierra reanu-  
da su obra con un capítulo denominado "La última tormenta" que es el -

1) Sierra, Justo, Juárez, su obra y su tiempo, Op. Cit., Vol. XIII, pág.  
422.

2) Ibider, pág. 426.

Capítulo "Le era actual" de la Evolución política del pueblo mexicano. Aquí trata de la consolidación de la República, ya que por fin entraba el país en un período de disciplina política, de orden y de paz progresiva, situación en la cual iba a solucionar también sus problemas económicos. El historiador nos dice que en ese momento era muy necesaria la colonización, porque se necesitaban brazos y capital para explotar nuestras riquezas, vías de comunicación para hacerlos circular, y desarrollo de la industria para defendernos mejor de los Estados Unidos. Para lograr todo esto era necesario reforzar el poder central y organizar un ejército capaz de imponer respeto y miedo; para lo cual había un obstáculo casi insuperable: los generales vencedores, los héroes de la guerra, y el jefe más conspicuo de este ejército y el que más gozaba de simpatía y ascendiente, huraño y casi hostil al gobierno, que desconocía sus méritos y despreciaba sus servicios, era el general Porfirio Díaz: "apto para provocar una revolución, pero incapaz de dirigir un pronunciamiento."<sup>1</sup>

La obra gubernamental era irrealizable sin finanzas y nuestro ya conocido estado de bancarrota, hacían necesarios nuevamente los financiamientos extranjeros que iban colocando nuestra riqueza y nuestra industria en manos extrañas. Juárez quería llevar a cabo algunas reformas como reforzar al poder Ejecutivo con el veto, crear un Senado que equilibrara el despotismo de la Cámara y establecer un partido conservador sometido a las instituciones y devolver el voto al clero. Sierra nos dice que esta audaz plan menos en lo relativo al clero, pues ya hemos visto que no lo toleraba, era acertado en conjunto pero que el procedimiento plebiscitario fue un error furesto ya que los descontentos, energos de Juárez y partidarios de Lerdo, hicieron fracasar este plebiscito. Una sorda resistencia se oponía a la evolución gubernativa y

1) Sierra, Justo. Juárez, su obra y su tiempo, Op. Cit. Vol. XIII, págs. 543.

una serie de focos de rebelión comenzó a surgir en varios puntos de la República, pues varios grupos seguían viendo en la Reforma una empresa antirreligiosa y no anticlerical, lo que aumentaba su descontento. Por aquel entonces Juárez encomienda la obra de reorganización de la educación a don Gabino Barreda; obra que va a ser continuada y llevada al término por nuestro historiador, el maestro don Justo Sierra.

A raíz de la elección de Juárez, las manifestaciones esporádicas de anarquía latente comenzaron —dice Sierra— y a todas se sobreponía un esfuerzo por mantener la paz que llegó a ser verdaderamente una obsesión. Contra el gobierno de Juárez se levantará por primera vez el general Porfirio Díaz cuyo ascendiente y entereza lo habían convertido de caudillo militar en caudillo político que deseaba acometer una gran empresa; esta actitud rebelde de Díaz era emulada por Lerdo y la oposición parlamentaria también iba en aumento pero el presidente "estaba estimulado por una ambición, perfectamente humana, de conservar el poder, del que creía que podría hacer buen uso en favor de la consolidación de las instituciones y de la paz, a costa ciertamente de una guerra interior."<sup>1</sup> Le parece al historiador que todas estas violaciones del sufragio tan comunes y frecuentes en México, se deben a la brevedad del período presidencial copiado de los Estados Unidos, y ya hemos visto como él está de acuerdo en el establecimiento de dictaduras mientras éstas sean firmes y benéficas para el país y para consolidar la paz. Cuando el Gral. Díaz se lanza nuevamente a la guerra civil para combatir la reelección de Lerdo dice "sólo puedo compensar el deservicio inmenso que hago a mi país al arrojarme a una guerra civil, poniéndolo alguna vez en condiciones que hagan definitivamente imposible la guerra civil."<sup>2</sup>

1) Sierra, Justo. Juárez, su obra y su tiempo. Op.Cit. Vol. XIII. Esta idea era muy común en Sierra que siempre nos habla de la "ambición de poder" tanto en Juárez como en Díaz.

2) Este es un intento nuevamente de disculpar la prolongada dictadura del Gral. Díaz y los sucesos posteriores vinieron a demostrarnos — que esta idea no fue una realidad.

"Los tres grandes hombres de México" que es el último capítulo de esta obra es el discurso pronunciado en 1906, centenario del natalicio de don Benito Juárez. El haber utilizado este discurso y el capítulo anterior de otro libro, y la ayuda de don Carlos Pereyra nos dan idea de que ya no disponía Sierra de material ni de tiempo para concluir su obra y quiso hacerlo de cualquier manera. En este discurso nos dice que en nuestra historia han existido tres grandes hombres y éstos son los más discutidos: un iniciador, un reformador y un pacificador, refiriéndose seguramente a Hidalgo, Juárez y Díaz. Sin embargo, del primero y el último no menciona ni sus nombres y únicamente se dedica a ensalzar a Juárez, "el genio de la voluntad". Sus decisiones fueron para nosotros dice- contundentes y de peso para nuestra historia. Su primer paso emancipador fue el del Seminario al Instituto y de ahí en adelante, a pesar de existir una lucha entre dos deberes y entre un cristianismo abyecto y de sumisión servil a la Iglesia, se decidió por un cristianismo independiente, por la Reforma. Sierra nos dice que probablemente nunca dejó de ser cristiano por su mismo espíritu indígena y que sin embargo quiso combatir los abusos del clero. Lo considera el padre de la patria y por el amor insigne que le profesó, perdona sus errores ya que todo lo pasado quedó en la sombra y nada puede ya dañarlo.

Para concluir podemos decir, que "Juárez, su obra y su tiempo" es la culminación de don Justo Sierra como historiador. Siendo característica esencial del maestro el culto a los héroes quiso descollar entre todos ellos, la figura de Juárez, que él tanto admira y limpiar "del negror del humo" la falsa imagen que de él hiciera Francisco Bulnes. Es un estudio esencialmente psicológico y por tanto profundo, de este personaje que impresionara tan vivamente a Sierra, siendo adolescente. La admiración de los años juveniles va creciendo con el tiempo hasta cul-

minar en culto, haciendo que este hombre frío, impassible, nunca sentimental o tierno, haga vibrar en forma candente al maestro Sierra, llegando a exagerar en ese su loco afán de reivindicarlo, de redimirlo, de enaltecerlo.

Su ideal al escribir la historia, es no ser idólatra ni iconoclasta, solamente hombre libre, hombre de gratitud, hombre de patria y como tal escribe. Como un hombre justo, como un maestro que enseña a la juventud, porque considera la vida de Juárez como una continua enseñanza. En casi todos sus actos lo apoya, en otros lo reprocha, pero siempre trata de buscar la razón de ellos, las circunstancias que los provocaron la explicación de su proceder considerando como contundentes - sus decisiones, como el fruto de una inteligencia lúcida y una voluntad férrea.

Durante la Reforma y la Intervención, Sierra considera a Juárez como la encarnación de la ley, de la Constitución, de la patria misma, el asta donde ondula la insignia nacional. Y contra las alusiones belicosas de Bulnes nos dice que no hay dioses ni semidioses "no hay más que Dios -fuera de todo nuestro alcance- y hombres; de un hombre hablamos"<sup>1</sup>; de un hombre al cual no fue posible que la detracción y el odio aniquilasen, antes bien, lograron sublimar su glorificación y aquilatar su mérito ante la historia...

1) Sierra, Justp. Juárez, su obra y su tiempo, Op. Cit. Vol. XIII, pág. 556.

"Sierra es el hombre que captó el sentir público deseando una educación nacional popular, quería educar a la gran mayoría para - que ésta dejase de ser instrumen- to en manos de una minoría orga- nizada de partidos".

Daniel Cosío Villegas,

## CAPITULO VII

### JUSTO SIERRA EDUCADOR

La preocupación fundamental de la vida de Justo Sierra, fue la edu- cación nacional. Tres proyectos tuvo en mente como educador: escribir libros de historia para enseñar a la niñez y a la juventud de México;- la reapertura de la Universidad y el fomento de la educación del pue- blo. Sus dos primeros anhelos fueron completamente realizados y del úl- timo, el más ambicioso, puso las bases y señaló los derroteros neces- rios a seguir.

El 2 de enero de 1875 es nombrado Justo Sierra Secretario Interino de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, al mismo tiempo - que se publicaba La Tribuna, nueva empresa del grupo de Altamirano, de muy efímera vida, donde Sierra reveló nuevos aspectos desconocidos co- mo el interés por las cuestiones relativas a la educación. Cuando en - octubre, los viejos liberales encabezados por Guillermo Prieto plantea- ron la adopción de un nuevo plan de estudios contrario al positivismo, Barrera defendió sus ideas y su obra escolar escribiendo un Opúsculo - sobre la Instrucción primaria y Sierra se unió a don Gabino, apoyándo- lo en cinco artículos publicados en El federalista. Este proyecto del nuevo plan no tuvo éxito.

Al recibir del maestro Altamirano la cátedra de historia, Sierra -

lanzó un texto para el curso, gran novedad en cuanto en ella se adopta en un texto de la enseñanza oficial y por primera vez en México, la teoría positivista spenceriana de la historia. Sin embargo, ya entonces era rebelde Sierra a esta doctrina: "Aún partidario ardiente del método positivista en la enseñanza, no lo somos de la filosofía de la escuela; creemos en la existencia del espíritu, y hemos dicho y sostenemos toda la vida que en este sentido falta algo de muy interesante en el vasto plan de la educación secundaria en México; porque en resumen cuentas, hay en el hombre algo de espontáneo y de original, hay ese *quid proprium* de que habla el eminente Claudio Bernard, esa idea directriz de la educación vital, y eso no pertenece ni a la química, ni a la física, ni a ninguna ciencia experimental, eso entra en la zona de las ideas, esos son los derechos del espíritu, esa es la filosofía".

Sierra luchó por la enseñanza de las ciencias históricas en la Escuela Nacional Preparatoria, preparándola desde la primaria, ampliándola en la secundaria y coronándola en una escuela de Altos Estudios. Designado suplente por el primer distrito de Sinaloa en la integración de la segunda legislatura federal, vino a ocupar la curul desde la junta preparatoria el 2 de septiembre de 1880 y protestó como diputado el día 14 del mismo mes. El día 30 daría su primera gran batalla en este puesto en defensa del orden y progreso de la Escuela Preparatoria con una petición de 16 diputados —a la cabeza— que pedía al Secretario de Justicia e Instrucción Pública, Ignacio Mariscal, que compareciese al tercer día a informar porque había decidido cambiar el texto de lógica de la preparatoria.

Este era el primero de los dos grandes ataques contra el positivismo, que pasaría por sus años críticos en los años de 1880 y 1881, ya que después de la polémica suscitada por Sierra en torno al texto de —

lógica de la Preparatoria, el proyecto de ley de instrucción pública - conocido como el "Plan Montes", vendría a dar un golpe mortal al positivismo.

El primer problema surgió cuando Ignacio Mariscal, Secretario de Justicia e Instrucción Pública, sustituyó el texto de lógica de Bain de la Preparatoria, designado por los profesores, por la lógica de Tiberghien que era de un sistema metafísico obstruso, llamado krausismo, muy difícil de entender y combatiente de todas las revelaciones, poco práctico y confuso. La lógica de Bain había sido condenada por la opinión pública y se le consideraba anticonstitucional porque implicaba un ataque a la libertad de conciencia porque era un positivista dogmático. En cambio Tiberghien se consideraba liberal y espiritualista y sus ideas eran "combinables" con la creencia en la inmortalidad del alma, con un orden moral, con la libertad, con la fe en Dios, en fin, con todas las religiones. El gobierno estaba obligado a respetar el derecho de la libertad de conciencia y un texto como el Tiberghien no impedía la educación religiosa porque no la contradecía y la opinión de los católicos era cada vez más dura en contra del positivismo. Consideraban que no era seguro que el positivismo fuera la verdad filosófica por excelencia o el sistema más apropiado para la educación y el escepticismo religioso al que conducía era condenado por la opinión pública. Justo Sierra dió una gran batalla en defensa del orden y progreso de la Escuela Preparatoria. La muerte de don Gabino Barrera, cuyo cadáver es velado en la Escuela Preparatoria la noche del 11 de marzo, — presta ocasión a Sierra para difundir la obra del maestro, los ideales de la educación científica, publicando el nuevo plan de estudios. De esta crisis saldría triunfante el positivismo pero otro duro ataque y este mortal, habría de sufrir.

En abril de 1881 el ministro Ezequiel Montes publica su proyecto -

de Ley Orgánica de la Instrucción Pública que iba enfocado a cambiar - el sistema positivista inaugurado por Barrera y pedía incluso la supresión de la Preparatoria. Justo Sierra le hizo frente y salió nuevamente en defensa del positivismo con alarde oratorio. Esta amenaza terrible contra el positivismo despertó en Sierra la idea de desenterrar la Universidad. Con atrevimiento proclamó la necesidad de crear la autonomía de la enseñanza pública, lo que constituía una contraofensiva al Plan Montes. Si Sierra quería Universidad -nos dice el doctor O'Gorman- la quería positivista; si en ella quería salvar a esa doctrina, que - rría a la nueva institución independiente desde el punto de vista académico; si, en fin, quería que el positivismo continuara gozando del favor oficial, quería que la Universidad formara parte del gobierno. - Pues bien, el proyecto de Sierra responde con precisión a estas tres vitales exigencias. El artículo 7o. consagra la adopción del positivismo como doctrina básica de la instrucción universitaria; el artículo - 2o. declara la emancipación científica de la proyectada Universidad y el artículo 6o. enuncia cuáles habían de ser los lazos que la estructurarán dentro de la administración pública."<sup>1</sup> Lo más importante y no vedoso, lo que sin duda le había inspirado la exhumación del cadáver universitario, era sin duda, la emancipación científica de la instrucción porque esa era la única manera de salvar el positivismo de las arbitrariedades políticas y es que sólo se admite una intervención oficial mínima. Su proyecto era realmente el único posible en este momento de nuestra historia, era la salvación del positivismo y Sierra lo presentó en la Cámara el día 7 de abril. Después de leído, pasó a las Comisiones de Instrucción Pública que nunca rindieron dictamen. Treinta años después, aludiendo al presidente González, Sierra explicará este mutismo diciendo que "venía de muy alto". ¿Cómo iba el gobierno a consentir en desprenderse de sus facultades para que otro gobierno la casa que el gobierno paga?

1) O'Gorman, Edmundo. "Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México". Op. Cit. pág. 187.

Otra ofensiva vino en el Diario Oficial: El proyecto de Ley Orgánica de Instrucción Pública; Sierra consagra tres artículos en La Libertad los días 29 de abril, 3 y 7 de mayo, en los cuales rechaza por erróneos, injustos y anticientíficos los ataques al plan vigente. Erróneo el afirmar que la ciencia se reduce a la pura observación experimental; erróneo, que la razón es impotente para llegar más allá de los datos que suministran los sentidos; falaz e insidiosa la reiteración de la falta de moral en el sistema, sólo porque se le da una fundamentación diversa a la metafísica, que trata de sustentarla en derechos absolutos, tampoco negados, sino porque en materia de absolutos, la ciencia deja el campo a la fe.

Sería hasta 1910 cuando su proyecto de resucitar la Universidad se llevase a cabo y en esta etapa de su vida Sierra ya no era el ardiente positivista de treinta años atrás, pues su vocación histórica le había hecho superar el dogmatismo positivista para caer en el escepticismo. Es en estos momentos cuando vuelve a hablar de una Universidad en México. Ha perdido la fe en el sistema positivista y desea resucitar la Universidad, no para salvarlo, sino para "organizar un núcleo de poder espiritual condicionado por el poder político,"<sup>1</sup> según lo explicó a Miguel de Uamano en una carta fechada el 7 de julio de 1910. "Lo esencial, es mantener el espíritu laico en la instrucción; el Estado traicionaría su encargo adoptando cualquier credo, así sea el positivismo"<sup>2</sup> Y dejando a la metafísica el campo libre, lo único esencial y lo único positivo,<sup>3</sup> la historia. De su superación al positivismo se hizo realidad la fundación de la Universidad, con esa nueva promesa que se llamó la Escuela de Altos Estudios.

También luchó Sierra contra la intención de suprimir la escuela secundaria de niñas, algunas clases como pedagogía y gimnasia y la de dis

1) O'Gorman, Edmundo. "Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México" Op. Cit. pág. 198.

2) Ibidem, pág. 198.

minuir el sueldo del profesorado suprimiendo clases en otras escuelas. Otro empeño en la Cámara fue la reforma constitucional por él propuesta, para establecer en la República el carácter obligatorio de la instrucción primaria, tema que venía tratando en los periódicos desde mucho tiempo atrás. La reforma fue aprobada por unanimidad con el texto primitivo de Sierra ligeramente modificado así: "Los estados, Distrito Federal y territorio de Baja California, establecen la instrucción primaria gratuita y obligatoria para los niños de ambos sexos". Para probar y propagar que la instrucción primaria es obligatoria, justa, útil y practicable, publicó Sierra dos artículos en La Libertad el 10, y - el 5 de noviembre; y el 8, inicia otra reforma constitucional tratando de modificar el artículo 30, en estos términos; "La enseñanza es libre, el estado no reconoce otros títulos que los expedidos por los establecimientos oficiales autorizados por los mismos." El texto de la reforma tal como pasó al Senado dice así: "la enseñanza es libre; para el ejercicio de las profesiones no se requiere título, pero el estado lo expedirá a quien lo solicite y haya llenado los requisitos que impongan las respectivas leyes de Instrucción Pública de los estados, del Distrito Federal y territorio de Baja California y sólo las personas que lo obtengan serán ocupadas en funciones oficiales, empleos o comisiones de fe pública, para los que la ley exija el requisito de un título profesional."<sup>1</sup>

Sierra no cesará en este punto de que las profesiones requieren título para su ejercicio y obtiene del presidente, que no prospere el proyecto de supresión del Conservatorio. En La Libertad, somete a don Joaquín Saranda, nuevo ministro de Instrucción la vieja cuestión del texto de lógica para la Escuela Preparatoria. El 8 de mayo de 1883, en La Libertad nuevamente, aboga por la creación de un ministerio científico

1) Sierra, Justo, La Educación Nacional, Op. Cit. Vol. VIII, pág. 162

del ramo de Instrucción, deseando que esta medida se adapte en el próximo período presidencial. Sierra excita a Baranda a acometer dos empresas: la organización de la Instrucción obligatoria en el D.F. y la creación de la Escuela Normal, cuestiones a las que dedica por este tiempo sendas series de artículos periodísticos. En la renovación de las Cámaras había vuelto a ser designado representante propietario por Sinaloa, y mediando el año de 1884, el presidente lo designó director interino de la Escuela Preparatoria, en tanto duraba la licencia que por enfermedad se había concedido al titular, doctor Alfonso Herrera. Cierta sector de la prensa liberal comentó desfavorablemente la designación, estimando que el positivismo alcanzaría nueva preponderancia en el plantel. Sierra decía que no había razón para llamarlo positivista por su devoción a los estudios científicos o en el sentido que le dan en la patria de Comte a esta palabra.

Por su actitud en pro del convenio sobre la deuda inglesa y el deseo de la agitación de la juventud por fuerzas más o menos ocultas contra los profesores odiados por sus ideas, llegó el ultraje a Sierra, - que lapidado por las nuevas generaciones, renunció a su puesto, renuncia que no fue aceptada por el Presidente, para conservar el principio de autoridad. Pero aquel hombre que parecía caído será pronto admirado por la juventud arrepentida que se agrupa nuevamente en torno de él. Como en crisis anteriores, se retrajo en sus libros, buscando en la historia el olvido a los agravios y las lecciones de futuro fundadas en el pasado, para enseñarlas a la juventud y a la nación; fruto de este retraimiento fue el texto de historia para escuelas primarias, dirigido a los niños, ya que desde tiempo atrás sostenía la idea de iniciar el estudio de la historia desde el ciclo primario.

En esta época participó nuevamente en dictaminar y discutir el pro-

yecto de ley que da bases para la organización de la enseñanza primaria obligatoria estudiado por la Cámara de diputados en los meses de noviembre y diciembre de 1887. El dictamen inicial, obra de Sierra, fue leído por éste en la sesión del 8 de octubre, reanudando así su lucha. Su papel en los Congresos Nacionales e Instrucción celebrados en 89, 90 y 91 fue primordial y fue elegido presidente de ellos como un reconocimiento a sus preocupaciones y ocupaciones educativas. Tres fueron sus intervenciones en el Congreso: 1o, para sostener que la instrucción pública obligatoria debía ser uniforme en toda la República, la 2a, para proclamar la primacía de la "educación" sobre la mera instrucción de las escuelas; la 3a., precisa las ideas del sustentante respecto al laicismo escolar en los planteles oficiales, no como aversión sino como neutralidad. El informe que como presidente del Congreso leyó en la sesión de clausura, ha sido intitulado por el editor: "Bases de la educación nacional". Antes de terminar este Congreso, murió su madre, afectando profundamente esto en su vida. No obstante, en el segundo Congreso también participó activamente; el haber impuesto obligatoriedad escolar demanda mayores facilidades para su cumplimiento y por tanto, los maestros de instrucción primaria elemental deben poseer título pedagógico, para lo cual se deben crear estudios normales. Su segunda intervención es el tema de la necesidad de la enseñanza superior que no debe aplazarse mientras no se solucionen los del campo primario. Y la última de sus intervenciones polémicas fue en contra de Luis Pérez Verda, en defensa de la enseñanza del latín en la preparatoria y de las raíces latinas y griegas y también de dar mayor amplitud al curso de historia patria en la enseñanza secundaria.

En 1891 coloca en manos de la juventud el Manual Escolar de Historia General escrito en prosa de gran estilo. Y como consecuencia de los Congresos, y para demostrar lo práctico de acuerdos calificados de

utópicos, comenzó a redactar los Elementos y el Catecismo de Historia Patria. Objetivamente resolver las dificultades de los Congresos anteriores propuestas para rebatir la implantación de la historia en la enseñanza primaria. En el discurso pronunciado en la distribución de premios del Colegio Militar el 10 de enero de 1897, que es una arenga a la juventud, elogia la disciplina militar como factor educativo, predicando una vez más la religión de la patria y proclamando que el soldado tiende a ser el hombre de la paz porque hace menos posible la guerra.

Ya mencionamos en su biografía que el nombramiento como Subsecretario de Instrucción pone brusco fin a su viaje a Europa y sobre altamar redacta su programa educativo que da a conocer al presidente y lo discute con Ezequiel Chávez con quien se identifica en ideas y propósitos. El 8 de junio apareció publicado en el Diario Oficial, el decreto que creaba la Subsecretaría de Instrucción y el 14, con sencilla ceremonia, don Justo se hizo cargo de dicho puesto. De sus ideas trabajadas durante un cuarto de siglo la que primero aparece es la que define y orienta la jornada educativa como una empresa nacional de "educación" y no simplemente de instrucción. Había que destruir la vieja escuela, transformando todo el personal pedagógico, cambiando sistemas, rumbos, costumbres; su segundo objetivo era organizar los estudios superiores constituyendo un cuerpo docente y elaborador de ciencia a la vez, que se llame Universidad Nacional. Para lograrlo, don Justo se rodeó de los hombres más capaces sin el más leve temor jamás de que pudiesen hacerle sombra. Dos de sus primeros documentos oficiales son la circular del 20 de octubre de 1901 en la que fueron explicadas las bases para la organización del profesorado, atacando el problema de incapacidad y dignidad magisteriales e iniciando la revisión conducente a formar es-

cuelas de preparación y superiores y la erección de nuevas instituciones y en particular una "Normal" para profesores, revisión de planes de estudios, severidad en la moral para el ejercicio del magisterio ya que se trata de dar a las instituciones de enseñanza el carácter de educativas. El otro documento es un oficio al director general de Instrucción Primaria en que se precisa la norma del laicismo escolar poniendo así en vigor un punto tan largamente sostenido en las Cámaras.

El 30 de agosto de 1902 era expedida la ley que instituye el Consejo Superior de la Educación Pública y fue rápidamente integrada la corporación, de suerte que al siguiente mes quedó solemnemente instalada con la presencia del general Díaz. En esta ocasión don Justo Sierra trazó públicamente con su programa, el gran cuadro de la construcción espiritual de México, abarcando desde los jardines de niños hasta la Universidad. El maestro Sierra se convierte así en el transformador de los "pervulitos" en Jardines de niños con maestras especializadas, y los primeros ensayos integrales como educadores. En la enseñanza primaria, preconiza la adopción de sistemas adecuados para los niños, enseñanza atractiva y sin formalismos, de interés práctico, con locales y mobiliario adecuado, suscitando estímulos y alicientes al esfuerzo.

La secundaria, dice Sierra, "debe ser una educación preparatoria para la vida y como consecuencia, no con antecendencia, preparatoria para determinadas profesiones; en ella se forman no los médicos, no los abogados futuros, sino los futuros hombres."<sup>1</sup> Para esta definición y la reorganización de la Escuela preparatoria, pasaron treinta años de apasionadas meditaciones y discusiones. Al hablar de la enseñanza profesional nos dice "que los títulos no deben ser máscaras de ignorancia -

1) Sierra, Justo. Prosa Literaria. Op. Cit. Vol. II, pág. 305

en la comedia social, en donde la suerte, la audacia y el éxito son el deus et machina."<sup>1</sup> Habla de la necesidad de que exista una corriente de inmigración de maestros extranjeros y suficientemente reputados y emigración de buenos alumnos a centros artísticos de Europa, la necesidad de fomentar la arqueología acometiendo exploraciones y revitalizar el museo dividiéndolo en dos: antropológico y de historia natural. Su última parte del discurso es un fogoso alegato por la creación de la Universidad Nacional que se apegará a la realidad palpitante de México y gozará de autonomía científica, y la importantísima idea de federalizar la enseñanza. Quizá escapen ahora, a distancia de medio siglo, las gigantescas y atrevidas proporciones de este plan, pero todos los logros actuales no son sino la continuación y ampliación de la obra de Justo Sierra.

Las velas fueron por fin plenamente desplegadas el 18 de mayo de 1905 al crearse la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Se enfocó directamente a la transformación total de la enseñanza primaria, y el texto de ley promulgado el 15 de agosto de 1905, nos permite ver el pensamiento que desveló y erenció al maestro. Se hace hincapié nuevamente en que las escuelas oficiales primarias serán esencialmente educativas y la instrucción en ellas se considerará como un medio de educación únicamente. La educación será nacional, integral, simultáneamente desarrollo moral, físico, intelectual y estético, laica y gratuita; se fomenta el espíritu de iniciativa del educando; se incorporan al programa las asignaturas muy debatidas, como historia, juegos, deportes, trabajos manuales y trabajos agrícolas para las escuelas rurales; se organiza el establecimiento de talleres para niños y niñas y se considera obligatoria la educación primaria en niños de 6 a 14 años, so pena de multa a padres o tutores; se crean establecimientos para ni

1) Sierra, Justo. Prosa Literaria. Op. Cit. Vol. II, pág. 307

ños anormales. Hay incluso un artículo referente a los maestros, que incluye aumento de sueldos, pensiones, retiros, antigüedad, méritos, etc.

La ley para fundar la Universidad fue por fin promulgada el 26 de mayo de 1910. Persiste la idea fundamental de que la ciencia viene de arriba y que para hacerla vivir al pueblo, debe antes elaborarla un grupo selecto; persiste la idea de la autonomía científica y de escocer a la Universidad, la Escuela Preparatoria y una Nueva Escuela de Altos Estudios. El 18 de septiembre de 1910, fue inaugurada la Escuela de Altos Estudios y cuatro días después la Universidad, pronunciando Sierra un emotivo discurso, una de sus mejores piezas oratorias, donde señalaba con precisión los propósitos de la Magna Casa de Estudios, declarando que la Universidad colonial había desempeñado una función muy importante durante la dominación española, pero sin haber tenido una idea propia o realizado un hecho trascendental en la vida del intelecto mexicano; y afirmó categóricamente que esta Universidad no tenía nada que ver con la Pontificia, pues se trataba de dos universidades diferentes que habían surgido bajo distintas condiciones y con disímiles propósitos. Los fundadores de la Universidad de antaño decían: "la verdad está definida, enseñada"; nosotros decimos a los universitarios de hoy: "la verdad se va definiendo, buscando". Aquellos decían: "sois un grupo selecto encargado de imponer un ideal religioso y político resumido en estas palabras: "Dios y el rey;" nosotros decimos: "sois un grupo de perpetua selección dentro de la sustancia popular y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: "democracia y libertad."

Al mismo tiempo que fundaba la Universidad, se daba vida a la Escuela de Altos Estudios que después pasaría a ser la Facultad de Filosofía y Letras, coronamiento de la educación universitaria. Nadie imaginó el

dirlo pronunciar su discurso inaugural, que sería el último acto trascendental de su vida, que lo convertía sin duda en el valor espiritual más destacado del porfirismo.

El Estado comenzó su mecenazgo; dada la importancia que don Justo daba a las artes, se instituyeron concursos anuales de dramas y comedias entre escritores de la República. En el Conservatorio los alumnos comenzaron a representar sus propias obras y la orquesta organizó un programa de educación nacional popular, alentando el fomento a toda manifestación artística. Gracias a este empeño de Sierra podemos gozar hoy día de teatro universitario y de una serie de espectáculos y eventos culturales que van cada vez más en aumento.

El maestro Sierra tuvo que luchar sin embargo arteramente en el periodismo y en la tribuna popular y en su gestión oficial por su plan reformador y creador. Sus cartas a la Secretaría de Hacienda, incluidas en el Epistolario, muestran sus luchas dentro del círculo mismo del gobierno y con Limontour, quien todo gasto de Instrucción Pública lo consideraba un derroche, dureza financiera que indignaba a don Justo, ya que para él la educación pública era lo supremo; en sus respuestas al ministro, vislumbrábase ya, sin embargo, un profundo desaliento.

Su gran jornada educativa, terminaría con dos rudos golpes: el primero, la muerte de su hija Luz que minó definitivamente al maestro - quien, a pesar de ello, dió fin a sus realizaciones del Centenario; y el segundo, la forma tan brusca de separarlo de la Secretaría de Instrucción, que era su vida, ya que no habiendo sido aceptada su renuncia por el presidente, cuatro meses después, al incrementarse el movimiento revolucionario, Limontour convenció a Díaz de la renuncia en masa del gabinete, lo que se llevó a cabo el 24 de marzo de 1911. Esto -

dolió mucho al maestro, aunque no por ello renegó de la amistad de Li-  
mantour o reclamó su puesto, volviendo humilde y alegremente a su cla-  
se de historia de la Preparatoria, puesto en el cual padeció siempre -  
premuras económicas. El presidente Madero sin embargo, le haría rápida-  
mente justicia, como ya mencionamos, al honrarlo con el nombramiento -  
de Enviado Exterior y Ministro Plenipotenciario de México en España, em-  
presa en el cumplimiento de la cual murió.

## CONCLUSIONES

Hemos llegado al final de nuestra jornada y podemos concluir que - Justo Sierra ha sido considerado como uno de los grandes pensadores de América, como un reformador y entre sus discípulos, como un apóstol. Su estilo rico y sutil y en ocasiones irónico fue producto de una mente - privilegiada que abarcó muchos aspectos de la cultura, convirtiéndolo en un polifaceta. Como literato, en el campo de la novela él mismo se consideró un medianía. Su sensibilidad humana se irradia sin embargo, - en su poesía, e incluso a través de la elocuencia de sus discursos y - panegíricos. La calidad de su prosa oratoria lo colocan entre los primeros maestros de América.

Nuestra circunstancia histórica de caos y anarquía hizo necesaria la introducción de un sistema educativo y político que viniese a establecer el orden. Juárez consideró esto indispensable y por ello pidió a Gabino Barreda que reformase la enseñanza nacional, y él impuso el - positivismo. Sin embargo, el positivismo en México realmente no llegó a ser lo previsto por su introductor, ya que lo único que se adoptó de él fue el método y no la doctrina, y este sistema fue utilizado por la burguesía y principalmente por el grupo de los científicos, para justificar su enriquecimiento y la dirección en la política del país. A este respecto podemos concluir que si bien Justo Sierra fue positivista, e incluso perteneció al grupo de los científicos, nunca estuvo de acuerdo con la dictadura de Díaz y a diferencia del grupo, creía firmemente en la posible evolución del país y en el progreso de las clases bajas mediante una mejor nutrición y educación. Partidario de los derechos del individuo consideraba que solo a través del orden y del progreso se podría llegar a la libertad y veía en ella el máximo bien de la humanidad. Creyó en la Constitución como un poder central muy riguroso y consideró necesario alargar el período presidencial. No fue un ciego panegirista sino que se mantuvo alejado de la demagogia oportu-

nista. Creyó en la dictadura sólo como una solución a crisis políticas momentáneas y para lograr la estabilidad de un país, pero no como el abuso de poder de un hombre, por eso no aprobó la dictadura personalista de Díaz.

Hicimos un estudio comparativo entre Renan y Sierra para tratar de comprender cómo a pesar de no ser católico practicante, Sierra nunca dejó de ser creyente y toda su vida y su obra reflejan una profunda religiosidad. Luchó por el laicismo, sin llegar nunca a ser ateo y respetó siempre el catolicismo. Tuvo fe sincera en sus propias convicciones y una absoluta seguridad en sí mismo, como lo demostró con la defensa de la deuda inglesa y con su fe religiosa, ya que sin ser fanático, ni adicto a ningún dogma, vivió de acuerdo con su conciencia y no con el aplauso de los demás, repercutiendo la rectitud de su vida privada en su vida pública. La categoría de su talla, puede servir de ejemplo a los mexicanos, incluso a hombres públicos, ya que él representa el auténtico espíritu de entrega al servicio de la patria, que ostentó durante toda su vida la bandera de la honradez y probidad en su vida pública, sin concebir jamás el germen del medro, y de la integridad y reciedumbre moral en la vida privada.

Pero ante todo, Justo Sierra fue un educador y un historiador. Como educador, luchó por educar al pueblo mexicano haciéndolo consciente de su democracia, lo que significaba que le llevara a ponerla en práctica. Y fue la historia, la escogida para enseñar al pueblo sobre su pasado, como una lección del porvenir para que alcanzase por el camino de la educación y el progreso, la verdadera libertad. Su labor educativa es asombrosa, no solo como maestro, ya que él mismo se convirtió en un libro vivo, sino que sus aportaciones perduran aún hasta nuestros días y han sido el principio de una serie de reformas educativas. A él debemos la creación de los parvulitos, de la educación de la mujer, de

la escuela gratuita, obligatoria y laica así como del impulso a la enseñanza de la historia de nuestro país que antes era casi desconocida a la niñez y a la juventud. También es importantísima su aportación a la educación de sus textos de historia, escritos con una gran delicadeza y de acuerdo a la edad de los niños o jóvenes. Y sobre todo, a él -debemos la resurrección de la Universidad de México.

Como historiador, Justo Sierra fue con Vigil, el primero en aceptar nuestras dos raíces: la indígena y la española, como parte constitutiva de nuestro ser histórico. Con base en el sistema positivista interpretó nuestra historia como un lento evolucionar hacia el progreso, y consideró la revolución como la alteración de esa natural evolución. Pensaba que la intromisión política y económica del clero fueron una rémora a dicha evolución. Sintió admiración y profundo temor hacia los Estados Unidos, pero esa envidia y coraje lo impulsaron en un fuerte deseo de superación, tratando de que México llegara a tener una política y economía fuertes y bien dirigidas, para alcanzar un nivel superior en el concierto internacional de las naciones.

Por último, podemos decir que fue en la historia donde Justo Sierra encontró la salida a esa atmósfera asfixiante del positivismo y al creer en ella como en lo único positivo, la única promesa, la única filosofía, llegó al umbral del pensamiento contemporáneo.

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- Altamirano, Ignacio Manuel. La Literatura Nacional, Revista, Ensayos, Biografías y Prólogos, Edición y prólogo de José Luis Martínez, México, Ed. Porrúa,
- 2.- Arrangoiz, Francisco de Paula, México desde 1808 hasta 1867, Prólogo de Martín Guirarte, 2a. Ed. México, Editorial Porrúa, 1968.
- 3.- Aragón, Agustín. "Juárez su obra y su tiempo". Revista Positiva No. 6, México, 1906.
- 4.- Aragón, Agustín. "Juárez su obra y su tiempo, por el Sr. Lic. Justo Sierra con la colaboración del Sr. Lic. don Carlos Pereyra". Ensayo crítico, Revista Positiva No. 9, México, 1909.
- 5.- Aragón, Agustín. "Dos discursos universitarios del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes", 1910, En La Universidad de Justo Sierra, México, U.N.A.M., 1948 (Colección de documentos universitarios).
- 6.- Aragón Agustín. "Necrología, El señor licenciado Don Justo Sierra" Revista Positiva, México, septiembre de 1912.
- 7.- Arte y Letras. "Llega a México el cadáver del Lic. don Justo Sierra", México, octubre 13 de 1912.
- 8.- Arte y Letras. "El maestro ha muerto", México, septiembre de 1912.
- 9.- Barreda, Gabino. "Robespierre y el Licenciado Justo Sierra". Revista Positiva No. 7, México, 1907.
- 10.- Bulnes, Francisco, Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma, México, Editora Nacional, 1967.
- 11.- Bulnes, Francisco, El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio, México, Editora Nacional, 1956.
- 12.- Bulnes, Francisco, Páginas escogidas, Prólogo y selección de Martín Guirarte, México, U.N.A.M., 1968. (Biblioteca del Estudiantes Universitario, No. 89).
- 13.- "El Sr. licenciado don Justo Sierra", Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, México, septiembre de 1912.

- 14.- Bravo Ugarte, José. Historia de México. Independencia, Caracterización política e integración social. México, Editorial Jus, 1953.
- 15.- Caso, Antonio. Justo Sierra, el amante, el escéptico, el historiador, Ensayos crítica y polémicas. México, Cultura, Vol. XIV No. 6, 1922.
- 16.- Cosío Villegas, Daniel. Historia Moderna de México. La República - Restaurada. Vida social. México, Editorial Hermes, 1956.
- 17.- De la Peña, Rafael Angel. "Carta abierta dirigida al señor don Justo Sierra y estudio crítico de El Beato Calasanz" Discursos, artículos, letras, ensayos de crítica. México, Imp. de V. Agüeros, 1895.
- 18.- "El alto ejemplo de don Justo Sierra". El Diario, México, 7 de enero de 1912.
- 19.- "El Presidente Madero y el Maestro Sierra conversaron ayer en Palacio". El Diario, México, 16 de enero de 1912.
- 20.- Ferrer de Mendiola, Gabriel. Justo Sierra el Maestro de América. - México, Ed. Xóchitl, 1947. (Vidas Mexicanas No. 30).
- 21.- González Obregón, Luis. Justo Sierra historiador panegírico. México, Imprenta del Museo Nacional, 1907.
- 22.- González Peña, Carlos. "La partida del Maestro Justo Sierra". El Mundo Imparcial. México, septiembre 23 de 1912.
- 23.- González Peña, Carlos. Historia de la Literatura Mexicana. 6a. edición, México, Ed. Porrúa, 1968.
- 24.- González Peña, Carlos. "La majestad de Justo Sierra". El Universal. México, septiembre 15 de 1938.
- 25.- González Peña, Carlos. "En memoria de un gran constructor". El Mundo Ilustrado, México, septiembre 23 de 1912.
- 26.- González Martínez, Enrique. "El buen maestro". Revista Mexicana de Educación. México, noviembre de 1912.
- 27.- Gutiérrez Nájera, Manuel. "Gloria a Justo Sierra". Revista Azul. México, 27 de mayo de 1894.
- 28.- Henríquez Ureña, Pedro. Las corrientes literarias de América Hispánica. México, Fondo de Cultura Económica, 1945.

- 29.- Iglesias, José María. Revistas históricas sobre la Intervención - francesa en México. Introducción e índice de temas de Martín Quiarte. México, Editorial Porrúa, 1966.
- 30.- Jiménez Rueda, Julio. Letras mexicanas en el siglo XIX. México, - Fondo de Cultura Económica, 1944 (Colección tierra firme, 3).
- 31.- Martí, José. Obras completas. Edición conmemorativa del cincuenta nario de su muerte. Prólogo y síntesis biográfica por M. Isidro - Méndez, Académico de Historia. La Habana, Cuba, Editorial Lex, - 1946.
- 32.- Nervo, Armando. "El ministro de Instrucción Pública, don Justo Sie rra" Revista Moderna de México. México, julio de 1905.
- 33.- O'Gorman, Edmundo. "Justo Sierra y los orígenes de la Universidad" en Seis estudios históricos de tema mexicano. Jalapa. Universidad Veracruzana, 1960.
- 34.- O'Gorman, Edmundo. Nota preliminar a La Evolución política del pue blo mexicano. México, Imprenta Universitaria, 1948, (Obras comple- tas del maestro Justo Sierra. Vol. XII).
- 35.- Perayra, Carlos. Juárez discutido como dictador y estadista. A pro pósito de los errores, paradojas y fantasías del señor don Francis co Bulnes. México, Tipografía económica, 1904.
- 36.- Pola, Angel. Miscelánea. Comunicados, respuestas, iniciativas, dic támenes, informes, brindis, etc. de Benito Juárez. México, Editó- rial A. Pola, 1906.
- 37.- Pruneda, Alfonso. "don Justo Sierra, Ministro de Instrucción Públi ca y Bellas Artes". Revista Mexicana de Instrucción Pública y Be- llas Artes, Octubre de 1912.
- 38.- Quirarte, Martín. El problema religioso en México. México, I.N.A.H. 1967. (Serie histórica No. XVII).
- 39.- Quirarte, Martín. "Francisco Alonso de Bulnes". Cuadernos de Histo riografía de México, No. 1, México. Editorial Gauajardo, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.A.M., 1963.
- 40.- Quirarte, Martín. "Historiografía europea sobre la Intervención - francesa y el Imperio de Maximiliano". Sobretiro de la Revista de Historia de América, No. 63. México.

- 41.- Renán, Ernesto, Vida de Jesús, Versión española exacta conforme con el original francés, 6a. Ed. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1945.
- 42.- Renán, Ernesto, Recuerdos de Infancia y Juventud, México, Compañía general de ediciones, S.A. (Colección ideas, letras y vida).
- 43.- Reyes, Alfonso, Justo Sierra y la Historia Patria. Pasado Inmediato, 1a. Ed. 1939. México, Fondo de Cultura Económica, 1959. (Obras completas, Vol. XII).
- 44.- Sierra, Justo, Obras completas del maestro Justo Sierra, Edición revisada y ordenada por Agustín Yáñez, coordinador de Humanidades, U.N.A.M., 1948.
- Tomo I.- Poesías.
- Tomo II.- Prosa literaria.
- Tomo III.- Crítica y artículos literarios.
- Tomo IV.- Periodismo político;
- Tomo V.- Discursos.
- Tomo VI.- Viajes en Tierra Yankee y en la Europa Latina.
- Tomo VII.- El Exterior, Revistas políticas y Literarias.
- Tomo VIII.- La Educación Nacional.
- Tomo IX.- Ensayos y textos elementales de historia.
- Tomo X.- Historia de la Antigüedad.
- Tomo XI.- Historia General.
- Tomo XII.- Evolución política del pueblo mexicano.
- Tomo XIII.- Juárez, su obra y su tiempo.
- Tomo XIV.- Epistolario y papeles privados.
- 58.- Urbina, Luis G. "El primer ministro de Instrucción pública". Revista Moderna, México, 1905.
- 59.- Urbina, Luis G. "A la memoria de don Justo Sierra, profundo historiador de México". La vida literaria en México, Madrid, 1917.
- 60.- Urbina, Luis G. La vida literaria en México y la literatura mexicana durante la guerra de independencia, Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. 2da. edición. México, Editorial Porrúa, 1965.
- 61.- Vázquez de Knauth; Josefina, Nacionalismo y Educación en México, México, El Colegio de México, 1970.
- 62.- Vázquez de Knauth, Josefina, Historia de la historiografía, México, Editorial Porrúa, 1965.

63.- Yáñez, Agustín. Don Justo Sierra, su vida, sus ideas y su obra.  
1a. Ed. 1948, 2a.Ed. 1962, México, Imprenta Universitaria.

64.- Zea, Leopoldo. El Positivismo en México, Nacimiento, apogeo y de  
cadencia. México, Fondo de Cultura Económica, 1968.